	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. CO-324-2021 / 30.30.04-347-2021 / 118-2022 / F2-F14-271-2021 / LP002-003.15-05/073 / F1-F14-283-2021

Contratista: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ / LEYDER VILLEGAS SANDOVAL / CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM / CONSORCIO K&G / CONSORCIO FACA / CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

Contrato de Interventoría No. 1610 - 2021

Interventoría: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

Objeto Contrato de Obra:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

INFORME MENSUAL No. 12 **MES O PERIODO:** ENERO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		12
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		14
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		15
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		20
2.4	Características técnicas del proyecto		21
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		26
3.1	Información general del contrato		26
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		38
3.3	Seguimiento Items no previstos		42
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		42
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		58
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	58
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	94
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	97
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	99
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	105
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	110
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	115
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	127
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		127
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	127
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	127
	• Seguimiento Programa de Obra		130
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	-
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	134
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	139
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	139
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		145
5.1	Información general del contrato		145
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		146
5.3	Informes especialistas y profesionales		147
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		-
5.5	Informe matriz de riesgos.		-
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		-
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		-
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		148
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	148
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	149
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	151
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	154
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	159
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		159
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	-
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	-
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	-
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	-
7	**Conclusiones y recomendaciones**		160
8	**Anexos**		162
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		163
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		166
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		-
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		171

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 2657 de fecha 13/09/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** ENERO 2022

CONTRATO DE OBRA No.: F2-F14-271-2021

OBJETO:

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO K&G

PLAZO INICIAL:	0,67		
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 555.464.426,00
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	13/06/2022	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN 1:	5/07/2022	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 555.464.426,00
FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	31/10/2022		
FECHA DE REANUDACIÓN 2:	-		
PRORROGA 1	6	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO:	-		
PLAZO ACUMULADO:	6,30	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	410,0
Estructuras de drenaje	und	1,0
Gaviones	m^3	300,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	358,5

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,0	1,0
Placa Huella	m	0,0	300,0
Estructuras de drenaje	und	0,0	0,0
Gaviones	m^3	0,0	300,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,0	0,8
Afirmado	m^3	0,0	0,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 542.259.718,00	$ -	$ 542.259.718,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.100.000,00	$ 1.711.173,00	$ 7.811.173,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 5.393.535,00	$ -	$ 5.393.535,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 553.753.253,00	$ 1.711.173,00	$ 555.464.426,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ 383.077.554,67
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ 7.811.173,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ 390.888.727,67

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 401.483.499,54

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 390.888.727,67

AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 97,36%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: -

MANO DE OBRA NO CALIFICADA: -

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DERRUMBE SECTOR QUIEBRA CANILLAS



DERRUMBE SECTOR QUIEBRA CANILLAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** ENERO 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 118 - 2022

OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

PLAZO INICIAL: 8
FECHA DE INICIO: 17/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2022
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: -
PLAZO ACUMULADO: 8,63

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 747.824.889,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 747.824.889,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	470,0
Estructuras de drenaje	und	11,0
Gaviones	m^3	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	457,2

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,0	0,8
Placa Huella	m	0,0	200,0
Estructuras de drenaje	und	0,0	6,0
Gaviones	m^3	0,0	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,0	0,9
Afirmado	m^3	0,0	0,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 734.041.248,00	$ -	$ 734.041.248,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.985.000,00	$ 1.408.379,00	$ 6.393.379,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.390.262,00	$ -	$ 7.390.262,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 746.416.510,00	$ 1.408.379,00	$ 747.824.889,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	392.487.824,26
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	5.114.703,20
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	397.602.527,46

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 728.494.136,67
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 397.602.527,46
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 54,58%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 13
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: -
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 13

REGISTRO FOTOGRÁFICO



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** ENERO 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 30.30.04-347-2021

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

PLAZO INICIAL: 5
FECHA DE INICIO: 3/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 25/07/2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 27/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 28/02/2023
PLAZO ACUMULADO: 8,10

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 999.798.856,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 999.798.856,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	806,0
Estructuras de drenaje	und	5,0
Gaviones	m^3	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	357,4

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,0	0,9
Placa Huella	m	0,0	150,0
Estructuras de drenaje	und	0,0	0,0
Gaviones	m^3	0,0	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,0	0,9
Afirmado	m^3	0,0	64,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 983.509.758,00	$ -	$ 983.509.758,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.000.000,00	$ 1.482.000,00	$ 6.482.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.807.098,00	$ -	$ 9.807.098,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 998.316.856,00	$ 1.482.000,00	$ 999.798.856,00

Éstos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	202.297.627,73
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	6.482.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	208.779.627,73

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 975.354.638,72
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 208.779.627,73
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 21,41%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 12
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: -
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **12**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



AVANCE DE OBRA



AVANCE DE OBRA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** ENERO 2022

CONTRATO DE OBRA No.: LP 002 - 003.15 - 05/073

OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO FACA

PLAZO INICIAL:	0,5	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 733.111.208,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	19/08/2022	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 733.111.208,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	3/10/2022	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
PRORROGA	4	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO:	28/02/2023		
PLAZO ACUMULADO:	9,13		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	550,0
Estructuras de drenaje	und	3,0
Gaviones	m^3	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	44,8

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0	1,0
Placa Huella	m	66,5	173,0
Estructuras de drenaje	und	0	3,0
Gaviones	m^3	0	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,1	0,9
Afirmado	m^3	0	0,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 720.203.168,00	$ -	$ 720.203.168,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.755.008,00	$ 903.451,00	$ 5.658.459,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.249.581,00	$ -	$ 7.249.581,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 732.207.757,00	$ 903.451,00	$ 733.111.208,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	61.321.379,66	0,00	61.321.379,66	384.486.226,84
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	5.658.459,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	61.321.379,66	0,00	61.321.379,66	390.144.685,84

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 645.146.943,53
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 390.144.685,84
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	60,47%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	12
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDICIÓN DE HUELLAS



FUNDICIÓN CONCRETO CICLOPEO CENTRAL

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** ENERO 2022

CONTRATO DE OBRA No.: F1-F14-283-2021

OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

PLAZO INICIAL: 0,03
FECHA DE INICIO: 6/06/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 2/01/2023
PRORROGA 1 6
FECHA DE VENCIMIENTO: 28/02/2023
PLAZO ACUMULADO: 7,97

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 845.205.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 845.205.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	550,0
Estructuras de drenaje	und	8,0
Filtro	m^3	252,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	150,9

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,5	0,5
Placa Huella	m	0	0,0
Estructuras de drenaje	und	1	6,0
Filtro	m^3	0,0	252,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,1	0,9
Afirmado	m^3	139,57	139,6

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 832.560.510,12	$ -	$ 832.560.510,12
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.000.000,00	$ 1.456.541,00	$ 5.456.541,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.187.948,88	$ -	$ 7.187.948,88
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 843.748.459,00	$ 1.456.541,00	$ 845.205.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	74.986.686,89	0,00	74.986.686,89	291.635.827,62
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	2.728.270,50
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	74.986.686,89	0,00	74.986.686,89	294.364.098,12

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 733.491.980,71
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 294.364.098,12
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 40,13%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 11
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 18

REGISTRO FOTOGRÁFICO



SUPERVISION VACIADO DE CONCRETO



CORTE DE FEFUERZO PARA FIGURADO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y MINAS

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1"



PERIODO: 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

GNG SERVICIOS DE INGENIERIAS.A. S
INTERVENTORÍA DE OBRA

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

INFORME MENSUAL No. 12 DE INTERVENTORÍA

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN.

RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Adriana Fernanda Jiménez Gómez	Director de interventoría	

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5

2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 6

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS 7
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 8
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS 13
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 14

3 INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA 19

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 19
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 31
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 35
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA 35

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 51

4.1 INFORME SEMANAL 51
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 87
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 90
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 92
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 98
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 103
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 108
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 120
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 120

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 138

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 138
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 139
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 140

6 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 141

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 141
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 142
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 144
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 147

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 152
6.6 OTROS DOCUEMTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 152

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 153

ANEXOS 155

7.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO 155
7.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO 155
7.3 BITACORA 155

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación de los seis (6) Municipios a intervenir 7
Ilustración 2 Localización Nacional Y Departamental (TIMBÍO) 8
Ilustración 3 Localización Nacional Y Departamental (ROSAS) 9
Ilustración 4 Localización Nacional Y Departamental (LA SIERRA) 10
Ilustración 5 Localización Nacional Y Departamental (El PATÍA) 11
Ilustración 6 Localización Nacional Y Departamental (BOLÍVAR) 11
Ilustración 7 Localización Nacional Y Departamental (SANTA ROSA) 12

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Seguimiento de obra Municipio Timbío 35
Tabla 2 Seguimiento documental Municipio Timbío 35
Tabla 3 Seguimiento de obra Municipio Rosas 38
Tabla 4 Seguimiento documental Municipio Rosas 38
Tabla 5 Seguimiento de obra municipio La Sierra 41
Tabla 6 Seguimiento documental Municipio La Sierra 41
Tabla 7 Seguimiento de obra municipal Patía 43
Tabla 8 Seguimiento documental Municipio Patía 43
Tabla 9 Seguimiento de obra municipio Bolívar 46
Tabla 10 Seguimiento documental Municipio Bolívar 46
Tabla 11 Seguimiento de obra municipio Santa Rosa 48
Tabla 12 Seguimiento documental Municipio Rosas 49

1 INTRODUCCIÓN

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios en el Departamento de Cauca cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", producto de ello los municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, LA SIERRA, PATIA, ROSAS, SANTA ROSA Y TIMBIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", para lo cual se requiere realizar las labores de control y seguimiento.

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbio en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

A partir del 27 de diciembre de 2021 mediante comunicado **SVR 73152** se da orden de inicio del contrato de interventoría No. **1610 DE 2021**, que tiene por objeto el **EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1,** en proyectos viabilizados, priorizados y aprobados por medio de la Ley 1955 de 2019 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 - Pacto por Colombia Pacto por la Equidad.

Realizando labores de control de ejecución de las obras, de los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el anexo técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El objetivo particular de este informe, correspondiente al informe mensual No. 12, es reportar al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) el estado actual de las obras con relación a los aspectos generales y particulares del estado del Proyecto.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

En general el contrato contempla el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita, priorizando corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbio en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

El objeto, presupuesto oficial estimado y ubicación del proyecto objeto del presente proceso de contratación se identifican en la siguiente tabla:

OBJETO DEL PROYECTO	VALOR (PESOS INCLUIDO IVA)	LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN
Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa “Colombia Rural” en los municipios del departamento de Cauca Grupo 1	$649.652.598,00	Bolívar La Sierra Patía Rosas Santa Rosa Timbio

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en el marco de ejecución de seis (6) Convenios Interadministrativos que se suscribieron en el departamento de Cauca, Grupo 1, como parte del programa Colombia Rural:

MUNICIPIO	CORREDOR PARA INTERVENIR
Bolívar	Panche - San Juan - Hierbas Buenas
La Sierra	25ka15-32
Patía	Anillo Vial Juancho Mumpuro Cruz Tramo Patía - Angulo
Rosas	Golondrinas - El Jigual -Santa Clara - El 55 - Loma Grande - Sauce - Churo Tablón
Santa Rosa	Betania - Yunguillo - El Descance
Timbio	El Encenillo - Camposano - Buenos Aires

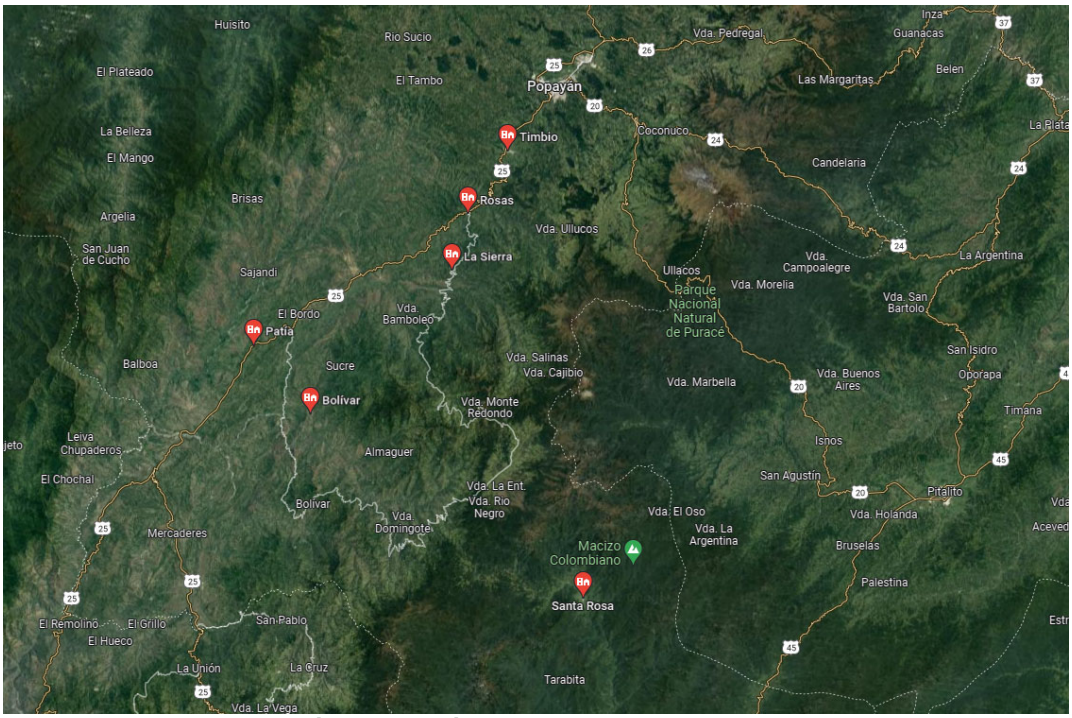


Ilustración 1 Ubicación de los seis (6) Municipios a intervenir

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.2.1 TIMBÍO – CAUCA

La población de Timbío, está situada aproximadamente a 13 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1850 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 17 °C.

La intervención que se realizara en el municipio de Timbío es para las vías que corresponden a las Veredas El Encenillo, Camposano y Buenos Aires. A continuación, se describe la localización de cada uno de ellos.

Según las coordenadas Camposano inicio LAT 2°19"42" N / LON 76°43"00" W y fin LAT 2"18"57" N / LON 76°43"07" W, esta vía es de suma importancia ya que por esta se concentra un flujo importante de personas y vehículos para el transporte de Café.

Coordenadas Buenos Aires inicio LAT 2°19"11" N / LON 76°43"30" W y fin LAT 2"19"08" N / LON 76°43"30" W, esta vía es de suma importancia ya que por esta se concentra un flujo importante de personas y vehículos para el transporte de Café.



Ilustración 2 Localización Nacional Y Departamental (TIMBÍO)

2.2.2 ROSAS – CAUCA

La población de Rosas, está situada aproximadamente a 41 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1900 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 19 °C.

Revisado el documento de Análisis Técnico, por solicitud de la interventoría de aclarar la localización exacta de los puntos de inicio de cada uno de los tramos a intervenir, el contratista deberá entregar el documento informe de georreferenciación que concluya que las coordenadas registradas de Inicio y Final del Tramo. Expuestas en el documento de MGA entrega en el proyecto.

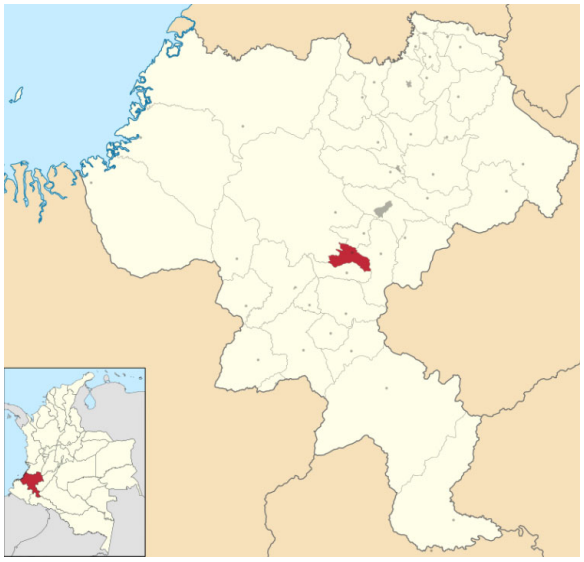


Ilustración 3 Localización Nacional Y Departamental (ROSAS)

2.2.3 LA SIERRA

El municipio enclavado en el monumental relieve del Macizo Colombiano posee una extensión de 217 km², está a 1.760 msnm, su temperatura media es de 18º su naturaleza se envuelve en la humedad del bosque que le rodea, y además se caracteriza por tener los pisos térmicos cálido, medio y frío. Desde la ciudad de Popayán hay que recorrer 90 minutos para llegar a esta bella región.

Localizado a 2º 10’ latitud Norte y 75º 46’ longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, y a una distancia de 58 km de Popayán. Al Norte limita con el Municipio de Rosas, al sur con La Vega, al Oriente con Sotará y al Occidente con los municipios de El Tambo y Patía.

Predomina la imponente belleza de sus enormes montañas, su tierra es utilizada para numerosos cultivos, así mismo predominan las zonas boscosas con una enorme biodiversidad de especies vegetales, aves y otros animales.

Debido a la falta de adjudicación del contrato de obra, no se ha realizado las visitas correspondientes donde se realizará la obra.



Ilustración 4 Localización Nacional Y Departamental (LA SIERRA)

2.2.4 EL PATÍA - CAUCA

La población de Patía, está situada aproximadamente a 95,6 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 910 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 28 °C.

La intervención que se realizara en el municipio del Patía es para las vías terciarias que corresponde a la Vereda Angulo.

Según las coordenadas Camposano inicio LAT 2°03"59" N / LON 77°04"43" W y fin LAT 2"03"55" N / LON 77°04"52" W, esta vía es de suma importancia ya que por esta se concentra un flujo importante de personas y vehículos para el transporte de Limón.



Ilustración 5 Localización Nacional Y Departamental (El PATÍA)

2.2.5 BOLÍVAR – CAUCA

La población de Bolívar, está situada aproximadamente a 108,7 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1777 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 18.6 °C.

La intervención que se realizara en el municipio de Bolívar son las vías que corresponden a vías terciarias que comunican Panche, San Juan y Hierbas Buenas.



Ilustración 6 Localización Nacional Y Departamental (BOLÍVAR)

Revisado el documento de Análisis Técnico, por solicitud de la interventoría de aclarar la localización exacta de los puntos de inicio de cada uno de los tramos a intervenir, el contratista deberá entregar el documento informe de georreferenciación que concluya que las coordenadas registradas de Inicio y Final del Tramo. Expuestas en el documento de MGA entrega en el proyecto.

Por motivos de orden público presentados desde el 6 de febrero del presente año en el municipio no se han realizado las respectivas visitas al punto de ejecución de obra.

2.2.6 SANTA ROSA

La población de Santa Rosa, está situada aproximadamente a 350 Kilómetros de la capital del departamento de Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1700 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 26 °C.

Revisado el documento de Análisis Técnico, por solicitud de la interventoría de aclarar la localización exacta de los puntos de inicio de cada uno de los tramos a intervenir, el contratista deberá entregar el documento informe de georreferenciación que concluya que las coordenadas registradas de Inicio y Final del Tramo. Expuestas en el documento de MGA entrega en el proyecto.

Por motivos de orden público presentados desde el 6 de febrero y el difícil acceso al municipio debido a la ola invernal presentada en el país, no se ha realizado las visitas correspondientes al punto de ejecución de la obra.



Ilustración 7 Localización Nacional Y Departamental (SANTA ROSA)

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

En general las vías a intervenir en el proyecto se encuentran en un estado regular, la superficie de rodadura está en afirmado, se presencian baches a lo largo de las vías, falta de conformación en el bombeo y cunetas, deficiencia en el drenaje las obras existentes se encuentran en regular estado algunas están taponadas o colmatadas.

2.3.1 EL TIMBÍO – CAUCA

El estado actual de las vías terciarias de las Veredas El Encenillo, Camposano y La Buenos Aires, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía a mejorar que está ubicado en la Vereda el Encenillo – Camposano y Buenos Aires.

2.3.2 ROSAS – CAUCA

El estado actual de los corredores viales vía 15601 – el 55 – Santa Clara – El jigual – Golondrinas y Vía 15620 Loma Grande – El Sauce – El churo Tablon, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía a mejorar que está ubicado en corredores viales vía 15601 – el 55 – Santa Clara – El jigual – Golondrinas y Vía 15620 Loma Grande – El Sauce – El churo Tablón.

2.3.3 LA SIERRA

El estado actual del corredor vía terciaria 25KA15-32 Frontino Bajo - Frontino Alto - La Cuchilla, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, falta de conformación en el bombeo, un deterioro en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones y por ende la transitabilidad debe ser a bajas velocidades.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía terciaria 25KA15-32 Frontino Bajo - Frontino Alto - La Cuchilla.

2.3.4 PATÍA - CAUCA

El estado actual de los corredores viales vía Angulo, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura ya que es una vía muy transitada por vehículos de carga en el transporte de Limón, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía Angulo.

2.3.5 BOLÍVAR - CAUCA

El estado actual de los corredores viales Panche – San Juan y Hierbas Buenas, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura considerando el mal tiempo presentado en la zona ocasionando deslizamientos constantes, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía Panche – San Juan y Hierbas Buenas.

2.3.6 SANTA ROSA - CAUCA

El estado actual del corredor vía terciaria Betania Yunguillo – el Descance, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, falta de conformación en el bombeo, un deterioro en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones y por ende la transitabilidad debe ser a bajas velocidades.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía Betania Yunguillo – el Descance.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla realizar en los seis (6) municipios contempla el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita, mediante las actividades mencionadas a continuación y priorizadas en las ofertas económicas:

2.4.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

Las actividades de mejoramiento son el conjunto de obras que consisten básicamente en el cambio de la infraestructura vial existente con aportes a la estructura de la banca, obras de drenaje y contención que incidan favorablemente en las condiciones de transitabilidad, con el propósito de garantizar un mayor nivel de servicio, acorde al tránsito actual y atraído, que mejore la calidad de vida de los usuarios. Las principales actividades por ejecutar para el mejoramiento de las vías rurales son las siguientes:

Construcción de Placa Huella • Pavimentos convencionales • Construcción y/o reparación de obras de drenaje, muros de contención, pontones y puentes. • Construcción de Filtros y/o cunetas • Bases Estabilizadas • Tecnologías alternativas.

Para la ejecución de las obras se deberá realizar el control de la construcción, dando estricto cumplimiento a lo establecido en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras, última actualización (2013) y a las especificaciones particulares para su ejecución y a las Normas de Ensayo de Materiales del Instituto Nacional de Vías, adoptado por Resolución No. 1375 y No. 1376 del 26 de mayo de 2014 respectivamente, las cuales pueden ser consultadas en el vínculo de documentos técnicos de la página http://www.invias.gov.co/. De igual manera, se tendrán en cuenta las cartillas del programa Colombia Rural para la construcción de placa huella, obras de drenaje y estructuras viales. El alcance de las obras a ejecutar y el presupuesto respectivo se definirá una vez se suscriba el convenio, se confirme la cofinanciación por parte del ente territorial en los casos que se requiera y se actualicen los precios unitarios con el incremento del salario mínimo.

2.4.1.1 Placa Huella

Es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por bermacunetas.

2.4.1.2 Alcantarillas

Como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y

evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros.

2.4.1.3 Muros Gaviones

La metodología de diseños incluye parámetros geomecánicas de ángulo de fricción igual a 30° y de cohesión igual a 0kPa, ambas magnitudes asumidas tanto para el relleno del muro, como para el material de fundación. El ángulo de inclinación del relleno de cara al trasdós del muro se considera horizontal, y la magnitud de la sobrecarga incluye cargas permanentes, entre las cuales se menciona tanto el peso propio de la carpeta de rodamiento; como cargas de tránsito asociadas al flujo vehicular, y otras como las ocasionadas por el empuje dinámico.

2.4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

El mantenimiento periódico es el conjunto de todas las obras a ejecutar en una vía, que comprende la realización de actividades de conservación a intervalos variables, destinados primordialmente a recuperar los deterioros de la capa de rodadura ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos.

La principal actividad por ejecutar es el Suministro e instalación de afirmado Para la ejecución de las obras de mantenimiento periódico se deberá realizar el control con base en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras, el cual puede ser consultado en el vínculo de documentos técnicos de la página http://www.invias.gov.co/ y las especificaciones particulares que se llegaren a adoptar.

Nota 1: Las especificaciones particulares prevalecen sobre las especificaciones generales; sin embargo, todos los trabajos que no estén cubiertos en las especificaciones particulares se ejecutarán conforme a lo estipulado en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Especificaciones Generales de Mantenimiento de Carreteras vigentes por parte del Instituto Nacional de Vías.

Nota 2: El equipo mínimo requerido debe estar acorde con lo indicado en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Especificaciones Generales de Mantenimiento de Carreteras vigentes por parte del Instituto Nacional de Vías y Especificaciones Particulares que se llegaren a adoptar.

Nota 3: Los aportes previstos en maquinaria amarilla y materiales granulares por parte de los Entes Territoriales deben cumplir con el requerimiento de las Especificaciones de

Construcción de Carreteras y estar acordes con la necesidad que tiene el proyecto, reflejada en los análisis de precios unitarios del presupuesto del proyecto

2.4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

El mantenimiento rutinario consiste en el conjunto de actividades a ejecutar en las vías rurales que buscan mejorar el comportamiento estructural y funcional de las vías con el fin de mantener las condiciones óptimas para la transitabilidad en la vía, empleando la mano de obra local y herramienta menor.

Las principales actividades por ejecutar son: • Desmonte y limpieza en zonas no boscosas • Rocería • Reparación de baches • Limpieza de alcantarillas y descoles • Remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor • Reconstrucción de cunetas y/o reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo Para la ejecución de las obras de mantenimiento rutinario se deberá realizar el control con base en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras, el cual puede ser consultado en el vínculo de documentos técnicos de la página http://www.invias.gov.co/ y las especificaciones particulares que se llegaren a adoptar.

Las actividades del mantenimiento rutinario se realizarán bajo un sistema de gestión con participación comunitaria con un alto componente social que posibilite a las administraciones locales introducir una modalidad de mantenimiento de la red vial rural a menor costo y con un significativo arraigo local, favoreciendo inclusive el que las comunidades se empoderen y gestionen el desarrollo de obras en las vías, que son vitales para su progreso y el bienestar de sus habitantes, esto se logra con la participación comunitaria.

El personal vinculado debe pertenecer a organizaciones de acción comunal y/o cabildos y/o organizaciones indígenas y/o organizaciones civiles y/o cooperativas de trabajo, dando prioridad a las mujeres rurales, que se encuentren en las zonas de influencia de las vías, quienes serán los responsables de la ejecución de las actividades de Mantenimiento Rutinario del Corredor Productivo seleccionado a través de su comunidad formalizada, que se denominarán los “Emprendedores Rurales”.

El procedimiento para la evaluación y selección de los emprendedores rurales se encuentra determinado en la Cartilla “Emprendedores Rurales Programa Colombia Rural”, la cual podrá ser consultada en la página https://colombiarural.invias.gov.co.

El Ente Territorial ejecutará estas actividades de manera directa a través de Convenios Solidarios con las juntas de acción comunal y/o asociaciones comunales y/o cabildos y/o organizaciones indígenas y/o organizaciones civiles y/o cooperativas de trabajo. Lo

anterior, conforme a lo regulado en el parágrafo 3 y 4 del artículo 3 de la Ley 1551 de 2012 y demás normas aplicables a la materia.

Así mismo el artículo 141 de la Ley 136 de 1994 establece que los municipios pueden vincular a las organizaciones comunitarias, cívicas, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común no gubernamentales y sin ánimo de lucro, al mejoramiento y desarrollo municipal mediante su participación en el ejercicio de las funciones, la prestación de servicios o la ejecución de obras públicas a cargo de la administración central o descentralizada. De conformidad a lo establecido en la Cartilla “Emprendedores Rurales Programa Colombia Rural”, para la operación los Entes Territoriales se obligan a aportar la dotación, herramientas y equipos que se relacionan a continuación: • DOTACIÓN: overol, botas, cascos, chalecos reflectivos, guantes, conos reflectivos, botiquín, cintas de señalización. • HERRAMIENTA Y EQUIPOS: picas, carretillas, machetes con estuche, barras, pisones, palas, rastrillos, limas, baldes, azadones, escobas, guadañas; así como el mantenimiento y el combustible requerido para el óptimo funcionamiento de los equipos; respaldado mediante certificación expresa de aportes en bienes y servicios.

El procedimiento para cuantificar la cantidad de estos elementos se encuentra establecido en la Cartilla “Emprendedores Rurales Programa Colombia Rural”.

3 INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.1.1 EL TIMBÍO – CAUCA

3.1.1.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio del Timbío, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	C0-324-2021
Objeto del Contrato de Obra	MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO.
Valor del Contrato de Obra	$ 687.249.677
Valor del Anticipo de Obra	No contempla anticipo
Adicional 1	$ 16.558.051
Valor total	$ 703.807.728
Nombre del Contratista	LUIS FERNADO POLANCO FLOREZ
Fecha suscripción Contrato de obra	Diciembre 11 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	12 de mayo de 2022
Prorroga 1	5 meses
Suspensión 1	22 de diciembre de 2021
Prorroga a la suspensión 1	13 de marzo de 2022
Reinicio 1	12 de mayo de 2022
Prorroga 2	Hasta 30 noviembre de 2022
Fecha de Terminación Inicial	30 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	30 de noviembre de 2022

3.1.1.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	117,18	$17.844	$2.090.960
Conformación de la calzada existente	M3	306	$1.080	$330.480

Sub-base granular clase C	M3	606,17	$176.612	$107.056.896
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	265,33	$626.686	$166.278.596
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	137,70	$398.831	$54.919.029
Acero de refuerzo	KG	14,510	$9.975	$144.737.250
Cuneta de concreto vaciada in situ, no incluye conformación de la superficie de apoyo	M3	72,43	$859.230	$62.234.029
Sello asfaltico para juntas	ML	4,000	$3.211	$12.844.000
			Sub- total	**$550.491.240**
Estructuras y drenajes				
Demolición de estructuras	M3	30	$98.570	$2.957.100
Remoción de alcantarillas	M	24	$42.570	$1.021.680
Excavaciones en material común en seco	M3	220	$17.844	$3.925.680
Rellenos para estructura con suelo	M3	18	$19.254	$346.572
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	39	$626.686	$24.440.754
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	4	$514.490	$2.057.960
Acero de refuerzo	KG	2,894,50	$9.975	$28.872.638
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	30	$872.478	$26.174.340
			Sub- total	**$89.796.724**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$5.000.001	$5.000.001
			Sub- total	**$5.000.001**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.434.826,02	$2.434.826,02
			Sub- total	**$2.434.826,02**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Suministro e instalación de afirmado	M3	324,01	$90.876	$29.444.733
			Sub- total	**$29.444.733**
			Sub total básico de obra (A)	$677.167.524
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$6.697.327
			Valor IVA consultoría (c)	$3.384.826
			Valor total A+B+C+AIU	**$687.249.677**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU
2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al numero entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
    - Administración A: 20%
    - Imprevisto I:5%
    - Utilidad U:5%
    - AIU:30%

3.1.2 ROSAS – CAUCA

3.1.2.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio del Rosas, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	F2-F14-271-2021
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA –EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE -EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL
Valor del Contrato de Obra	$ 555.464.426,00
Valor del Anticipo de Obra	$ 166.639.328
Nombre del Contratista	CONSORCIO K&G
Representante Legal	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA O
Fecha del Contrato de Obra	Diciembre 11 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	03 de mayo de 2022
Prorroga 1	6 meses
Suspensión 1	13 de junio de 2022
Reinicio 1	04 de julio de 2022
Suspensión 2	31 de octubre de 2022
Reinicio 2	Pendiente
Prorroga 2	Hasta el 28 de febrero de 2023
Fecha de Terminación inicial	31 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	28 de febrero de 2023

3.1.2.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
Construcción de alcantarillas con tubería concreto reforzado L= 6m				
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	7,8	$700,028	$5,460,218
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	0,8	$536,670	$429.836
Acero de refuerzo	KG	578,9	$8,450	$4.891.705
Excavaciones varias sin clasificar	M3	44	$17,992	$791.648
Rellenos para estructura con suelo	M3	3,6	$22,750	$81.900
Tubería de concreto reforzado de 900 mm	M	6	$699,322	$4.195.932
			Sub- total	**$15.850.739**
Estructuras y drenajes				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	138	$17,992	$2.482.896
Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	736	$9,997	$7.357.792
Tubería PVC perforada para filtro diámetro 4”	M	230	$27,521	$6.329.830
Material granular drenante	M3	69	$134,030	$9.248.070
Material de cobertura tipo sub- base CBR=20%	M3	46	$134,108	$6.168.968
Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc	M3	300	$310,830	$93.249.000
			Sub- total	**$124.836.556**
Placa Huella en Concreto				
Rellenos para estructura con suelo	M3	58,70	$22,750	$1.335.425
Excavaciones varias sin clasificar	M3	121	$17,992	$2.177.032
Afirmado	M3	493,90	$94,575	$46.710.593
Sello de juntas	M	3,272	$2,990	$9.783.280
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	223,99	$700,028	$156.799.272
Concreto - resistencia 14 Mpa (ciclópeo)	M3	112,70	$413,800	$46.635.260
Acero de refuerzo	KG	11,990,45	$8,450	$101.319.303
			Sub- total	**$364.760.165**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$6,100,000	$6,100,000
			Sub- total	**$6,100,000**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2,906,175	$2,906,175
			Sub- total	**$2,906,175**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Afirmado	M3	$358,51	$94,575	$33.906.083
			Sub- total	**$33.906.083**
			Sub total básico de obra (A)	$548.359.718
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$5.393.535
			Valor IVA consultoría (c)	$1.711.173
			Valor total A+B+C+AIU	**$555.464.426**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU

2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
    - Administración A: 22%
    - Imprevisto I:3%
    - Utilidad U:5%
    - AIU:30%

3.1.3 LA SIERRA – CAUCA

3.1.3.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de La Sierra, Departamento de Cauca
No. del Contrato de Obra	118 – 2022
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO - LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.
Valor del Contrato de Obra	$ 747.824.889
Valor del Anticipo de Obra	No aplica
Nombre del Contratista	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
Representante Legal	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Fecha del Contrato de Obra	Marzo 10 de 2022
Fecha Firma Acta de Inicio	17 de mayo de 2022
Prorroga 1	Hasta de 30 de diciembre de 2022
Suspensión 1	29 de diciembre de 2022
Reinicio 1	20 de febrero de 2023
Fecha de Terminación inicial	SEIS requisitos (6) MESES, de contados perfeccionamientos a partir de la suscripción del acta de inicio
Fecha de Terminación vigente	28 de febrero de 2023

3.1.3.2 Propuesta económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	136,00	$38.519	$5.238.584
Sub-base granular clase C	M3	441,05	$261.315	$115.252.981
Concreto 21 Mpa	M3	247,36	$699.596	$173.052067
Concreto resistencia 14MPa	M3	42,75	$599.463	$25.627.043
Concreto ciclopeo	M3	128,25	$435.174	$55.811.066
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	13.524	$8.671	$117266604
Sello asfaltico para juntas	M	3.061,75	$3.179	$9.733293
Estructuras de drenaje				
Demolición de estructuras	M3	11,44	$61.599	$704.693
Remoción de alcantarillas	M	12	$48.574	$582.888
Excavaciones en material común en seco	M3	231	$18.752	$4.331.712
Rellenos para estructura con suelo	M3	484	$15.745	$7.620.580
Concreto 21 Mpa	M3	85,8	$699.596	$60.025.337
Concreto 14 Mpa	M3	8,8	$599.463	$5.275.274
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	6.367,9	$8.671	$55.216.061
Tubería de concreto reforzado clase D de 900 mm de diámetro interior	M	77	$806.088	$62.068.776
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.427.522	$2.427.522
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia Rural				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483 del 19-oct-20	GL	1	$4.985.000	$4.985.000
			Subtotal	$705.219.481
Sección 2 - Actividades de mantenimiento periódico				
Afirmado	M3	457,2	$73.945	$33.807.654
			Sub total básico de obra	$739.026.248
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias: hasta 1% de (A)=(B)	$7.390.262
			Valor IVA (consultoría) (19%)	$1.408.379
			VALOR TOTAL	**$747.824.889**

3.1.4 PATÍA – CAUCA

3.1.4.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de Patía, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	30.30.04-347-2021
Objeto del Contrato de Obra	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA.
Valor del Contrato de Obra	$ 999.798.856

Valor del Anticipo de Obra	$ 299.939.657
Nombre del Contratista	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Fecha del Contrato de obra	Diciembre 23 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	03 de mayo de 2022
Fecha de Terminación inicial	Cinco meses a partir de la firma del acta de inicio
Suspensión 1	25 de julio de 2022
Reinicio 1	27 de agosto de 2022
Prorroga 1	Hasta 30 de diciembre de 2022
Suspensión 2	23 de diciembre de 2022
Reinicio 2	5 de enero de 2023
Prorroga 2	Hasta el 28 de febrero de 2023
Suspensión 3	02 de febrero de 2023
Reinicio 3	01 de marzo de 2023
Fecha de Terminación inicial	03 de octubre de 2022
Fecha de Terminación vigente	27 de marzo de 2023

3.1.4.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	189,15	$24,800	$4,690,920
Conformación de la calzada existente	M3	3,701,45	$1,100	$4,071,595
Sub-base granular clase C	M3	798,03	$141,860	$113,208,536
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	484,16	$640,590	$310,148,054
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	85,9247861377	$500,100	$42,970,986
Acero de refuerzo	KG	267,26	$397,900	$106,342,754
Cuneta de concreto vaciada in situ, no incluye conformación de la superficie de apoyo	M3	25,912,753961518	$9,475	$254,998,344
Sello asfaltico para juntas	ML	6,095,51	$4,048	$24,678,672
			Sub- total	**$861,109,861**
Estructuras y drenajes				
Excavaciones en material común en seco	M3	220	$24,800	$5.456.000
Rellenos para estructura con suelo	M3	18	$19,000	$342.000
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	39	$640,590	$24.983.010
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	4	$500,100	$2.000.400
Acero de refuerzo	KG	2894,50	$9,475	$27.425.388

Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	35	$728,180	$25.486.300
			Sub- total	**$85.693.098**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$5.000.000	$5.000.000
			Sub- total	**$5.000.000**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.800.000	$2.800.000
			Sub- total	**$2.800.000**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Suministro e instalación de afirmado	M3	268,080320468447	$126.480	$33.906.799
			Sub- total	**$33.906.799**
			Sub total básico de obra (A)	$988.509.758
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$9.807.098
			Valor IVA consultoría (c)	$1.482.000
			Valor total A+B+C+AIU	**$999.798.856**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU
2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
    - Administración A: 23%
    - Imprevisto I:2%
    - Utilidad U:5%
    - AIU:30%

3.1.5 BOLÍVAR – CAUCA

3.1.5.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de Bolívar, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	LP 002 - 003.15 - 05/073
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO

	INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.
Valor del Contrato de Obra	$ 733.111.208
Valor del Anticipo de Obra	$ 219.933.362
Nombre del Contratista	CONSORCIO FACA
Representante Legal	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS
Fecha del Contrato de obra	Diciembre 16 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	02 de mayo de 2022
Prorroga 1	4 meses
Suspensión 1	19 de agosto de 2022
Reinicio 1	3 de octubre de 2022
Suspensión 2	24 de octubre de 2022
Reinicio 2	24 de noviembre de 2022
Prorroga 2	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Suspensión 3	30 de diciembre de 2022
Reinicio 3	2 de enero de 2023
Prorroga 3	Hasta el 28 de febrero de 2023
Suspensión 4	2 de febrero de 2023
Reinicio 4	1 de marzo de 2023
Fecha de Terminación inicial	31 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	27 de marzo de 2023

3.1.5.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	117,18	$16,411	$1.923.064
Conformación de la calzada existente	M3	306	$1.054	$322.524
Sub-base granular clase C	M3	572,26	$292.383	$167.317.957
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	285,86	$737.311	$210.767.722
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	49,50	$634.786	$31.424.907
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	148,50	$511.067	$75.893.450
Acero de refuerzo	KG	15637	$8.235	$128.770.695

Sello asfaltico para juntas	ML	3748,000	$3.024	$11.333.952
			Sub- total	**$627.751.271**
Estructuras y drenajes				
Demolición de estructuras	M3	30	$92.871	$2.783.130
Remoción de alcantarillas	M	24	$45.351	$1.088.424
Excavaciones en material común en seco	M3	132	$16.411	$2.166.277
Rellenos para estructura con suelo	M3	10,80	$17.224	$186.014
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	23,40	$737.311	$17.253.077
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	2,40	$634.786	$1.526.486
Acero de refuerzo	KG	1736,70	$8.235	$14.301.725
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	21	$800.103	$16.802.163
			Sub- total	**$56.107.296**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$4.755.006	$4.755.006
			Sub- total	**$4.755.006**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.434.827	$2.434.827
			Sub- total	**$2.434.827**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Suministro e instalación de afirmado	M3	44,81	$283.349	$2.434.827
Conformación de la calzada existente		19301,01	$1.099	$21.211.806
			Sub- total	**$33.908.076**
			Sub total básico de obra (A)	$724.957.075
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$7.249.571
			Valor IVA consultoría (c)	$3.336.278
			Valor total A+B+C+AIU	**$733.111.208**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU
2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
    - Administración A: 23%
    - Imprevisto I:2%
    - Utilidad U:5%
    - AIU:30%

3.1.6 SANTA ROSA – CAUCA

3.1.6.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de Santa Rosa, Departamento de Cauca
No. del Contrato de Obra	F1-F14-283-2021
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.
Valor del Contrato de Obra	$ 845.205.000
Valor del Anticipo de Obra	No aplica
Nombre del Contratista	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA
Representante Legal	EDUAR LEONARDO CERON SOTELO
Fecha del Contrato de Obra	Diciembre 30 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	Durante el periodo no se suscribió ACTA DE INICIO
Prorroga 1	Hasta 30 de diciembre de 2022
Suspensión 1	29 de diciembre de 2022
Reinicio 1	2 de enero de 2023
Prorroga 2	Hasta el 28 de febrero de 2023
Fecha de Terminación inicial	30 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	28 de febrero de 2023

3.1.6.2 Propuesta económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Construcción de alcantarilla de 36”				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	352	$27.020	$9.511.040
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	78,49	$46,100	$3.636.829

Relleno para estructura con recebo	M3	43,50	$175.000	$7.612.500
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	62,80	$783.100	$49.178.680
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	6,40	$590.500	$3.779.200
Acero de refuerzo	KG	4,631	$9.700	$44.920.700
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	48	$715.00	$34.320.000
Construcción de Canales para Descole de Alcantarillas				
Excavaciones en material común en seco	M3	35,60	$26.000	$925.600
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	9,35	$46.100	$431.035
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	18,5	$783.100	$14.487.350
Acero de refuerzo	Kg	1.005,40	$9.700	$9.752.380
Construcción Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	306	$27.020	$9.511.040
Material de subbase granular Esp INV/320-15	M3	585	$179.100	$104.773.500
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	316,80	$783.100	$248.088.080
Concreto piedra pegada (Concreto - resistencia 21 Mpa) 60% concreto – 40% piedra	M3	178.20	$686.200	$122.280.480
Acero de refuerzo	Kg	6.191,14	$9.700	$60.054.058
Sello para juntas	m	369,80	$3.000	$1.109.400
Construcción De Filtro				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	420	$27.020	$11.348.400
Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	176,40	$9.500	$1.675.800
Material granular drenante	M3	252	$180.204	$45.411.408
Construcción de muros de Gaviones				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	23,88	$27.020	$644.697
Rellenos con material filtrante	M3	6	$95.014	$570.084
Geotextil tipo NT -2500 o similar no tejido	M2	44	$9.500	$418.000
Gaviones de malla de alambre de acero	M3	60	$162.010	$9.720.600
Señalización Y seguridad vial				
Señal vertical de transito tipo 1 con lamina reflectiva tipo (75+75) cm	U	8	$315.200	$2.521.600
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$4.000.000	$4.000.000
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$3.666.003	$3.666.003
VALOR IVA (Caracterización vial, revisión estudios y diseños, elementos de bioseguridad) (19%)				**$1.456.541**
Obras de compensación ambiental y/o complementarias				
Obras de compensación ambiental y/o complementarias			1%	$7.187.949
			SUBTOTAL OBRAS	**$811.748.394**
Actividades de mantenimiento periódico				
Conformación de calzada	M2	4.675	$1.315	$6.147.625
Remoción de derrumbes	M3	90	$17.500	$1.545.000
Transporte de material proveniente de	M3	90	$1.315	$118.350

derrumbes, medidos a partir de (100) m				
Afirmado	M3	150	$160.100	$24.159.090
Sub total básico de obra				$843.748.459
Valor IVA consultoría, ELEMENTOS DE EBIOSEGURIDAD (19%)				$1.456.541
VALOR TOTAL				**$845.205.000**

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

De acuerdo con lo establecido en el Manual De Interventoría Obra Pública, el contratista implementador deberá efectuar la entrega en medio magnético los siguientes documentos, previo a la suscripción de la orden de inicio:

- Copia de actos administrativos y/o pronunciamientos de la autoridad ambiental competente como resoluciones, autos, providencias y otros requerimientos de las autoridades ambientales. (En los casos en que aplique).
- Copia del(los) Registro(s) Presupuestal(es) correspondiente(s) del contrato de obra e interventoría.
- Copia del documento de aprobación de garantías.
- Contrato suscrito entre Entidad municipal y contratista.
- Carpeta que contenga la información y documentación de la Etapa Precontractual (Pliegos de Condiciones, oferta, resolución de adjudicación, etc.).
- Programa de obra e inversión.
- Los contratos que cuenten con anticipo, deben presentar la documentación respectiva de constitución de FIDUCIA y demás requeridos.
- Los demás que se consideren pertinentes para el inicio de labores por parte de la Interventoría.

Adicionalmente, dando cumplimiento a VII. ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR "El Contratista debe presentar al Interventor, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la orden de inicio del contrato de interventoría para su revisión y aprobación, los documentos que se relacionan a continuación, debidamente diligenciados, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de selección del Contratista de Obra" y considerando que varios contratitas han firmado orden de inicio, se requieren los siguientes documentos.

- Entrega de hojas de vida del personal profesional
- Gestión municipal y/o certificación programa de Reintegración y Reincorporación
- Entrega de documentos mínimos para la maquinaria
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica
- Gestión municipal y/o certificación para el programa de generación de empleo
- Instalaciones provisionales
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad

- Plan de calidad
- Plan de Manejo de Tránsito - PMT
- Certificación inventario de vías publicas
- Realizar mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG
- Informe, Datos crudos de campo, capas geográficas en formato shapefile con posición original
- Plan de Gestión Social - PGS
- Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales
- Plan Gestión Ambiental
- Estudios y diseños
- Instalación Valla Informativa

De igual forma, se han adelantado actividades de obra, como construcción de alcantarillas, placa huellas o mejoramiento con afirmado

3.2.1 ROSAS – CAUCA

Durante este periodo, el contratista se continúa suspendido debido a las fuertes lluvias.

- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
- Considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, mediante el oficio del contratista del 11 de noviembre se solicita la ampliación de la suspensión hasta el 15 de enero de 2023 con reinicio el 16 de enero de 2023.
- Mediante DECRETO No. 005 DE 2023 del 14 de enero de 2023, se declaro la calamidad pública como consecuencia a las afectaciones que para la época venía ocasionado las fuertes y constantes lluvias de la temporada del segundo semestre pronosticado por el Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos (IDEAM), que originaron graves daños a la infraestructura vial, de acueductos, Puentes Vehiculares, Puentes Peatonales, alcantarillados, Instituciones Educativas, como de un sin número de viviendas y cultivos tanto del sector urbano y rural. Que la situación presentada y analizada por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio, constituye un hecho de desastre natural que origina una emergencia sobreviniente dentro de la

calamidad pública decretada el 25 de octubre de 2022 según Decreto 043, y por ajustarse a los criterios determinados en el artículo 59 de la Ley 1523 de 2012, se procederá a modificar y complementar dicho acto administrativo, a efectos de que la administración Municipal adopte las medidas urgentes para atender y superar los hechos sucedidos que afectan a numerosas familias y gran parte de la comunidad.

- En visita realizada el 23 de enero conjuntamente todas las partes, se logro evidenciar las afectaciones que dejo el derrumbe, entre ellas la imposibilidad de continuar con la construcción de gaviones, por este motivo se vio la necesidad de realizar un nuevo balance para modificar las cantidades y usar el dinero en aumentar la longitud de placa huella, construcción de una alcantarilla y un filtro en la vía.

3.2.2 LA SIERRA – CAUCA

Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el escaso suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10 de enero de 2023.
Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas– La Sierra y corredor Rosas – El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita la prórroga de la suspensión hasta 20 de febrero de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

3.2.3 PATÍA – CAUCA

Durante este periodo, las actividades en obra no se han reiniciado aún. El contratista solicita suspensión del contrato bajo la siguiente justificación “A raíz del derrumbe de la vía Panamericana a la altura de Rosas, Cauca, que tiene con dificultades de abastecimiento al sur del departamento del Cauca, y teniendo en cuenta que, no se ha podido normalizar el paso de vehículos pesados con carga por las vías alternas, en la zona donde se realizan actividades no hay material de ferretería, para continuar con las mismas.”. Luego de revisar la solicitud la Interventoría aprueba suspender el contrato a partir del 2 hasta el 28 de febrero de 2023 con reinicio el 1 de marzo.

3.2.4 BOLÍVAR - CAUCA

Durante este periodo, el contratista continua construcción de placa huella. Además, se han hecho reuniones y visitas entre las partes (Contratista, Interventoría y Supervisión)

efectuando el seguimiento del contrato. En particular las actividades fueron las siguientes:

- El contratista realiza las siguientes actividades: Se realizo la instalación de formaleta de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa K0+212.42 - K0+266.13, Se realizo la fundición de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa K0+212.42 hasta la abscisa K0+266.13, Nivelación y compactación de subbase entre las abscisas K0+176.63 – K0+212.42, Fundición de huellas y vigas riostras L=3.6m desde la abscisa K0+212.42 hasta la abscisa K0+239.30, Fundición de cuneta y bordillo derecho entre las abscisas K0+212.42 – K0+245.22.
- Debido al deslizamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del País; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_188 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

3.2.5 SANTA ROSA – CAUCA

Durante este periodo, se desarrolla actividad de extendido y compactación de subbase para la longitud donde se materializará el concreto perteneciente al capítulo de placa huella y se continúan actividades del capítulo de Alcantarillas. Además, se han hecho reuniones y visitas entre las partes (Contratista, Interventoría y Supervisión) efectuando el seguimiento del contrato. En particular las actividades fueron las siguientes:

- Se desarrolla actividades correspondientes al capítulo de MANTENIMIENTO PERIODICO con el extendido y compactado de material para afirmado
- Se realiza ensayo densidad de campo para la subbase extendida y compactada, esta interventoría está en espera de resultados
- Se realiza lleno para los encoles de las alcantarillas hasta alcanzar el nivel de afirmado, de esta forma se garantiza que la escorrentía superficial ingrese al sistema de drenaje
- Se exhorta al contratista de obra para que inicie las actividades de concreto en el capítulo de placa huella y disminuir así el porcentaje de atraso.
- Finaliza el extendido y la compactación de material de afirmado para mejoramiento de tramo vial

- Continua el figurado de refuerzo para riostras y bordillos que pertenecen a la estructura de la placa huella
- Continua acopio de insumos básicos como material granular, cemento, refuerzo estructural.
- El día jueves 02 de febrero del 2023 se presenta balance general de cantidades ejecutadas y se encuentra bajo observación.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se ha dado la necesidad de suscribir ítem no previsto en ninguno de los cinco (5) contratos a suscrito acta de inicio.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales de la interventoría en cuanto a revisar y aprobar las condiciones estipuladas para el desarrollo de cada uno de los proyectos, nos permitimos mostrar el avance de revisión de documentos previos y avance de obra, en las siguientes tablas.

3.4.1 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE TIMBIO

Tabla 1 Seguimiento de obra Municipio Timbío

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unid	Cant	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	0,71%
			Ejec	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	0,71%
Placa Huella	ml	470	Prog	$172.462.747,60	$142.526.852,23	$126.631.772,23	$94.973.829,17	$536.595.201,22	76,24%
			Ejec	$172.462.747,60	$142.526.852,23	$126.631.772,23	$94.973.829,17	$536.595.201,22	76,24%
Estructuras y Drenajes	und	5	Prog	$ -	$ 19.726.548,40	$ 39.453.096,81	$39.453.096,81	$ 98.632.742,02	14,01%
			Ejec	$ -	$ 19.726.548,40	$ 39.453.096,81	$39.453.096,81	$ 98.632.742,02	14,01%
Elementos de Bioseguridad	Und	1,00	Prog	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 2.418.034,18	0,34%
			Ejec	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 2.418.034,18	0,34%
Afirmado	m3	392	Prog	$ 6.815.700,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.838,00	$ 34.504.738,00	4,90%
			Ejec	$ 6.815.700,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.838,00	$ 34.504.738,00	4,90%

Tabla 2 Seguimiento documental Municipio Timbío

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad	OK	*Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra *Presentación de un plan de calidad

		*Garantía suplementaria o adicional por cuenta de contratista *1 persona en condición de discapacidad
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 12 de mayo de 2022, acta suspensión 1, prorroga a la suspensión, prorroga No.1 con fecha de terminación del proyecto del 12 de octubre de 2022
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con la actualización de las garantías según, con suspensión 1, prorroga a la suspensión, prorroga No.1, acta de inicio
Hojas de vida del personal profesional	OK	***Director de Obra** Fernando Delgado ***Residente de Obra** - Cesar Santana ***Asesor en Geotecnia o Geología** - Hugo Daza ***Profesional SST** - Aixa Angulo ***Profesional Ambiental** Beatriz Eugenia Fernández
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Se presenta soporte de la solicitud de certificación de existencia o no del programa ante la coordinadora para la agencia de reincorporación de Cauca con fecha del 21 de abril de 2022 La agencia de reincorporación de Cauca el día 29 de abril de 2022, manifiesta la persona una (1) persona interesada en la oferta laboral, así mismo brinda el contacto de la persona que realizara el acompañamiento que se requiera.
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	OK	Se da aprobación al ingreso de la siguiente maquinaria y/o vehículo: Vibro compactador Dynapac, Modelo 2019 DE 10,9 TN Mezcladoras Carro tanque Placas VZD 589, MODELO 2007 Retroexcavadora De Llantas Marca Terex , Modelo 2018 Motoniveladora Changlin , Modelo 2014 Volqueta SZK 844, MODELO 2012 Volqueta WLQ 198, MODELO 2015 Volqueta VMB 653,MODELO 2009 Volqueta VZD 180, MODELO 2007
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	OK	Se encuentran acorde a los valores ofertados en la propuesta económica
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se da aprobación al cronograma de obra y flujo de inversión actualizado con acta de inicio del 12 de mayo
Programa de Inversiones	OK	Se da aprobación al plan de inversiones el 4 de mayo de 2022
Programa de generación de empleo	OK	El municipio no cuenta con el programa de generación de empleo y dentro de las obligaciones contractuales del contratista de obra, no se exige contratar a personal de la zona.

Instalaciones provisionales	N/A	No se requiere la entrega de este documento
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	OK	Se hace entrega de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio y disponibilidad de laboratorio CITEC LTDA
Plan de calidad	OK	Se da aprobación al documento el 14 de julio de 2022.
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	OK	El contratista de obra, presenta el plano respecto a la implementación del Plan de Manejo de Transito aprobado por la Secretaria de Transito del Municipio.
Certificación inventario de vías publicas	OK	Por parte de Secretaria de Planeación e Infraestructura, se expresa que las vía Camposano y Ramal Buenos Aires se encuentran dentro del inventario Municipal Se aclara por parte del contratista de obra, que no se efectuaran actividades en la vía Ensillo.
Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se da aprobación el 1 de agosto de 2022
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 17 de junio de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 1 de agosto de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO	N/A	No se requiere la entrega de este documento
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes	OK	Se realiza entrega de resolución minera, caracterización de materiales de la cantera CONEXPE Se cuenta con el certificado de aprobación por parte del municipio
Escombrera	OK	Mediante documento del 14 de junio de 2022, Secretaria de Planeación e Infraestructura expresa que, el sitio seleccionado para la disposición final de residuos de construcción y demolición es la Vereda Alto de San Jose ubicado en las coordenadas N-2°20,32,64" W-757S°44,35,26" y siguiendo las recomendaciones dadas En correo del 29 de junio de 2022, se requirió certificar mediante acta y registro fotográfico las diferentes disposiciones en el lugar
Estudios y diseños	OK	**Topografía** Se emitió aprobación del componente topográfico. Se informa vía correo electrónico el día 9 de agosto de 2022
	OK	**Geotecnia** Se cuenta con la aprobación desde el componente geotécnico. Se informa vía correo electrónico el día 23 de mayo de 2022.
	Sin Enviar	**Estructural**

Valla	OK	El día 24 de mayo de 2022 se da aprobación al diseño por parte de la interventoría, de acuerdo a lo requerido en la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019. Se cuenta con el aval por parte de la entidad municipal mediante certificación del 10 de agosto de 2022, donde valida que el diseño de la valla contiene la información correcta y hace buen uso del logo de la administración municipal
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

3.4.2 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE ROSAS

Tabla 3 Seguimiento de obra Municipio Rosas

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector 3**	**Tramo y/o sector 4**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
			Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Placa Huella	ml	410	Prog	$76.793.806,89	$84.473.187,58	$76.793.806,89	$76.793.806,89	$314.854.608,26	57%
			Ejec	$14.077.110,16	$90.532.150,49	$90.532.150,49	$90.532.150,49	$285.673.561,63	51%
Alcantarillas	und	1	Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.084,00	$ 2.100.084,00	0,38%
Gaviones	m3	300	Prog	$ -	$ -	$ -	$91.697.233,34	$ 91.697.233,34	16,51%
			Ejec	$ -	$ -	$ -	$97.542.360,00	$ 97.542.360,00	17,56%
Bioseguridad	Glb	1	Prog	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 2.441.187,00	0,44%
			Ejec	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 2.441.187,00	0,44%
Afirmado	m3	358,51	Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

Tabla 4 Seguimiento documental Municipio Rosas

Descripción	**Estado**	**Observaciones**
Factor de calidad		*Disponibilidad de Maquinaria *Presentación plan de calidad
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 3 de mayo de 2022 hasta el 30 de octubre de 2022.
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio, adicionalmente, se cuenta con las pólizas suscritas según suspensión y reinicio
Hojas de vida del personal profesional	En Tramite	***Director de obra:** Héctor Eduardo Ríos Fuentes ***Residente de obra:** Cesar Augusto Cerón Pino El día 14 de septiembre de 2022 se da aprobació n al residente y director de obra. ***Maestro**: Maximiliano Trujillo, Cambio de maestro de obra, en espera de aprovación.

		actualizar la hoja de vida del maestro y remitir los soportes de retiro de la personas inicialmente aprobadas.
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante comunicado del 1 de mayo de 2022 el secretario de planeación requirió a secretaria de Gobierno informar acerca de los programas de reintegración y generación de empleo. El 14 de junio de 2022 secretaria de Gobierno, especifico que *"Municipal de Rosas Cauca, "Todos por el campo, Rosas en Buenas Manos" 2020-2023, actualmente no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo"*
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	OK	*Retroexcavadora MC035043 CASE ***Mezcladora de concreto** *Volqueta XMC817 de 2008
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	OK	Se encuentran acorde a la oferta económica presentada
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se da aprobación a los documentos el 20 de septiembre de 2022, de acuerdo a la suscripción del acta de inicio, acta suspensión, reinicio
Programa de Inversiones	OK	Se da aprobación a los documentos el 20 de septiembre de 2022, de acuerdo a la suscripción del acta de inicio, acta suspensión, reinicio
Programa de generación de empleo	OK	Mediante comunicado del 1 de mayo de 2022 el secretario de planeación requirió a secretaria de Gobierno informar acerca de los programas de reintegración y generación de empleo. El 14 de junio de 2022 secretaria de Gobierno, especifico que *"Municipal de Rosas Cauca, "Todos por el campo, Rosas en Buenas Manos" 2020-2023, actualmente no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo"*
Instalaciones provisionales		
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	En Tramite	Se remite los documentos de presentación del laboratorio GEOFISICA SAS, junto con el certificado de calibración de la máquina de ensayos a comprensión, se solicita incluir la

		calibración de los demás equipos y la carta de disponibilidad del laboratorio actualizada al presente año 2023.
Plan de calidad	OK	Entrega final del documentos con las respectivas observaciones entregadas por la intervnetoría.
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	OK	Se emitieron observaciones el 25 de julio de 2022
Certificación inventario de vías publicas		
Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se da aprobación al documento el 29 de junio de 2022.
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 15 de julio de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 26 de septiembre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO		
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes	OK	Se realiza entrega de resolución minera a título INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Escombrera	OK	Mediante comunicado 150-207 Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC certifica que el municipio no cuenta con sitios autorizados para la disposición de RCD.
Estudios y diseños	En Revisión	**Topografía** El día 24 de enero de 2022, se emitieron observaciones al componente topográfico
	En Revisión	**Geotecnia** Se emitió el ajuste al diseño de muros gavión par a revisión y concepto.
	En Ajuste	**Estructural** Se emitieron ajsutes para su aprovación, por camõio Ře punto Ře ejecución Ře oõra
Valla	OK	El día 12 de julio de 2022 se da aprobación al diseño por parte de la interventoría, de acuerdo a lo requerido en la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019. Se cuenta con el aval por parte del municipio mediante certifican del 13 de julio de 2022, en la que manifiestan que, cumple con los requisitos de calidad para ser impresa y ubicada
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

3.4.3 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE LA SIERRA

Tabla 5 Seguimiento de obra municipio La Sierra

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector 3**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 1.661.666,67	$ 1.661.666,67	$ 1.661.666,67	$ 4.985.000,00	0,67%
			Ejec	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 3.987.999,98	0,53%
Placa Huella	ml	470	Prog	$163.354.542,36	$163.354.542,36	$163.354.542,36	$490.063.627,07	65,53%
			Ejec	$ 1.114.592,34	$ 85.997.635,51	$209.467.380,45	$296.579.608,30	39,66%
Alcantarillas	und	11	Prog	$ 65.275.106,26	$ 65.275.106,26	$ 65.275.106,26	$195.825.318,78	26,19%
			Ejec	$ 19.980.347,89	$ 31.167.723,71	$ 42.355.099,53	$ 93.503.171,12	12,50%
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,00	Prog	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 2.405.044,84	0,32%
			Ejec	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 2.405.044,84	0,32%
Afirmado	m3	457,19	Prog	$ 11.268.922,33	$ 11.268.922,33	$ 11.268.922,33	$ 33.806.766,98	4,52%
			Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

Tabla 6 Seguimiento documental Municipio La Sierra

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad		
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)		
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se suscribió acta de inicio con fecha del 17 de mayo de 2022 hasta el 17 de noviembre
Hojas de vida del personal profesional	OK	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	**Director de obra** Johon Haiber Mazo **Residente** Uilmar Montenegro **Estructural** Fabian Clavijo Rodriguez **Ambiental** Eliana Marcela Lizcano
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	hY	Se entre∃a refación Re maljuinaria
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	hY	Una (01) retroexcavadora Una (01) Motoniveladora Una (01) volqueta Un (01) Vibro compactador de Rodillo Dos (02) Mezcladoras de dos bultos Carretilla de platón metálico Vibrador de concreto Cepillo texturizado para concreto palas Se presentan los documentos de la maquinaria requerida en el capítulo 7 de los pliegos de condiciones, además se anexa una carta de disponibilidad de maquinaria Se emitieron observaciones el día 4 de mayo de

		2022◊ Cueron suōsanŘas◊
Programa de obra y flujo de caja actualizada	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 28 de enero de 202o
Programa de Inversiones	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 28 de enero de 202o
Programa de generación de empleo	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 28 de enero de 202o
Instalaciones provisionales	En Tramite	9f contratista Ře oōra soficito a tfaneación a unicipaf manifestar si se contaōa o apficaōa este proƎrama
Documentos del laboratorio toma de control de calidad		
Plan de calidad	OK	Se hace entrega de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio y disponibilidad de laboratorio CITEC LTDA
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	OK	Se da aprobación al documento el 6 de octubre de 2022
Certificación inventario de vías publicas	En ¢ramite	{Š ℕŠY˙λûλŠℕ2y˙2ōăŠℕØI·ÔΛ2ySă I· f2ă Ř2ÔdzY˙Šyū2ăΣ I·LJℕ2ōI·Ř2ă LJ2ℕ fI· λyűŠℕØŠyű2ℕΛI·◊
Plan de Gestión Social - PGS	En Tramite	El contratista de obra solicito a Planeación Municipal la certificación
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales		
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación al documento el 5 de octubre de 2022.
Plan de gestión de obra - PGIO	OK	Se da aprobación el 11 de octubre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes		
Escombrera		
Estudios y diseños	En Ajuste	¢2LJ2ƎℕI·ŦΛI·Y {Š ŠY˙λûλŠℕ2y˙2ōăŠℕØI·ÔΛ2ySă
	En Ajuste	**Geotecnia** Se requirió la entrega de los componentes estructu ral y topografía con todos los soportes y/o anexos requeridos para efectuar su validación LJI·ℕI· Y˙2ŘλŦλŐI·ÔΛ2ySă ŘŠ 2ōℕI·◊
	Sin Enviar	**Estructural**
Valla	OK	Una vez revisado y validado con la opción 2 de la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019, nos permitimos informar que se encuentra acorde. Se encuentra pendiente la aprobación por parte de la entidad municipal

Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

3.4.4 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE PATIA

Tabla 7 Seguimiento de obra municipal Patía

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada		
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 5.000.000,08	$ 5.000.000,08	0,50%
			Eje	$ 4.423.500,00	$ 4.423.500,00	0,44%
Placa Huella	ml	806	Prog	$ 691.243.259,53	$ 691.243.259,53	69,14%
			Eje	$ 176.348.254,11	$ 176.348.254,11	17,64%
Alcantarillas	und	5	Prog	$ 55.355.609,07	$ 55.355.609,07	5,54%
			Eje	$ -	$ -	
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	Prog	$ 2.582.222,09	$ 2.582.222,09	0,26%
			Eje	$ 2.582.222,09	$ 2.582.222,09	0,26%
Afirmado	m3	357,44	Prog	$ 27.771.282,99	$ 27.771.282,99	2,78%
			Eje	$ 25.228.205,60	$ 25.228.205,60	2,52%

Tabla 8 Seguimiento documental Municipio Patía

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad		*Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 3 de mayo de 2022 hasta el 3 de octubre de 2022, acta de suspensión, ampliación 1 y 2, acta de reinicio suscritas con fecha de terminación del contrato 5 de noviembre de 2022
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio
Hojas de vida del personal profesional	OK	***Director de Obra:** Leyder Villegas ***Residente de Obra:** Yhon Jairo Ojeda Cepeda
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante comunicado del 30 de agosto de 2022 Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, expresa que si se encuentra registradas personas reconocidas como desmovilizadas por parte del comité operativo para la dejación de las armas CODA como prueba de lo anterior en el corregimiento del estrecho se cuenta con un espacio territoriales de capacitación y reincorporación ETCR

		Basado lo anterior, se solicitó dar gestión para la vinculación de acuerdo a lo establecido en las obligaciones del contrato
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En Ajuste	Retroexcavadora 120 HP Motoniveladora 120 Compactador 6 Ton Volqueta 40 m3 Por cambio de maquinaria al reinicio de la obra.
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	OK	El 19 de abril de 2022, se emitieron los APUS y se evidenciaron acorde a los valores ofertados.
Programa de obra y flujo de caja actualizada	hY	{Ŝ Ⅰ·LJN2ō2 Ŝf LJN2ƎNⅠ·YⅠ· ŘŜ 2ōNⅠ· è ₹fdz22 ŘŜ ŎⅠ·?Ⅰ·◊
Programa de Inversiones	hY	{Ŝ ! LJN2ō2 Ŝf LJN2ƎNⅠ·YⅠ· ŘŜ ⅄ỿØŜNă⅄ƽy◊
Programa de generación de empleo	OK	Se remite certificación expedida por la Oficina de Asesora de Planeación donde se manifiesta que, el Municipio de Patía no dispone en su plan de desarrollo programas orientados de manera específica a la generación de empleo.
Instalaciones provisionales	Sin Enviar	
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	En Tramite	El contratista de obra, presenta la disponibilidad de laboratorio GEONALISIS - LAB. [Ⅰ· actualización de los certificados de calibración Ⅰ·f LJNŜăŜyűŜ Ⅰ·Ʒ2◊
Plan de calidad	OK	Se da aprobación al documento el 3 de febrero de 2023
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	hY	El 9 de septiembre se da aval al plan (documento) y el día 11 de octubre de 2022 se da aprobación al plano de señalización◊
Certificación inventario de vías publicas	OK	Por parte de Secretaria de Planeación e Infraestructura, se expresa que el corredor rural done se desarrollara el proyecto, se ejecutara sobra una vía de red terciaria del municipio de Patía incluida dentro del inventario de vías públicas, la cual se encuentra definida dentro de las siguientes coordinadas (2°3+1,857´´ N-77°6,22,911 E) vereda Angulo y Patía

Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se da aprobación el 19 de septiembre de 2022 y se solicita incluir dentro del PAGA
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 6 de octubre de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	En Revisión	Se remitió el documento ajustado para revisión y concepto de la interventoría el 2 de febrero de 2023
Plan de gestión de obra - PGIO	Sin Enviar	
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes		
Escombrera		
Estudios y diseños	hY	**Topografía** Se emite aprobación a la topografía presentada vía correo electrónico el 23 de mayo de 2022, sin embargo, se solicita realizar entrega de Para dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la entidad se solicita presentar los archivos Shapefile de los elementos levantados del tramo vial K0+00 al K1+160 (Eje del corredor vial, Alcantarillas, paramentos, postería, cercas, entre otros).
	hY	**Geotecnia** Se remitieron observaciones el 25 de agosto de 2022 al documentos presentado ya que no cumplía con los requerimientos contractuales del proyecto, no se contemplaba los capítulos ni la información mínima de un informe de geotecnia y/o suelos.
	Sin Enviar	**Estructural**
	OK	**Hidrosanitario** Se da aprobación al documento diseño de alcantarilla el dia 20 de septiembre de 2022
Valla	OK	El día 9 de septiembre de 2022 se da aprobación al diseño por parte de la interventoría, de acuerdo a lo requerido en la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019. Se cuenta con el aval por parte del area de prensa y comunicaciones mediante comunicado SAF 03 - 1264 del 20 de septiembre de 2022.
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	
Registro fotográfico y video del avance de obra (Quincenal)	Sin Enviar	

3.4.5 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE BOLIVAR

Tabla 9 Seguimiento de obra municipio Bolívar

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada		
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 5.658.457,00	$ 5.658.457,00	0,77%
			Ejec	$ 5.658.457,00	$ 5.658.457,00	0,77%
Placa Huella	ml	550	Prog	$ 531.923.441,30	$ 531.923.441,30	72,56%
			Ejec	$ 315.713.606,62	$ 315.713.606,62	43,06%
Alcantarillas	und	3	Prog	$ 68.772.620,99	$ 68.772.620,99	9,38%
			Ejec	$ 68.772.622,22	$ 68.772.622,22	9,38%
Elementos de Bioseguridad	Glb	1	Prog	$ -	$ -	
			Ejec	$ -	$ -	
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44.81	Prog	$ 38.792.424,24	$ 38.792.424,24	5,29%
			Ejec	$ -	$ -	
Obras de compensación ambiental	und	1	Prog	$ -	$ -	
			Ejec	$ -	$ -	

Tabla 10 Seguimiento documental Municipio Bolívar

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad		*Disponibilidad y condiciones funcionales para la maquinaria de obra *Presentación de un plan de calidad *Cuadrilla de trabajo adicional a costo y riesgo del contratista (5 obreros)
! ÔüÌ· ŘŠ LyƛÔλ2 óCℕYˆÌ·ŘÌ· LJ2ℕ ü2ŘÌ·ă fÌ·ă LJÌ·ℕúŠăú	hY	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 2 de mayo de 2022.
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio y actualizadas con prorrogas.
Hojas de vida del personal profesional	OK	Director de obra Residente de obra
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante certificación del 1 de junio de 2022, secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal expresa que, no se encuentran registradas personas que hayan sido reconocidas como desmovilizadas por parte del Comité Operativo Para la dejación de armas CODA
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En Ajuste	Mezclador trompo capacidad mínima 1 saco Retro cargador

		Motoniveladora Vibro compactador Volqueta (3) unidades Se remitieron observaciones por cambio de equipos no aprobados.
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	OK	Aprobados segun propuesta economica.
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se da aprobación al cronograma de obra y flujo de caja actualizado con acta de inicio el día 23 de junio de 2022
Programa de Inversiones	OK	Aprobado.
Programa de generación de empleo	OK	Mediante certificación del 1 de junio de 2022, secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal expresa que, no dispone de un plan de desarrollo orientado a programas o acciones de manera específica a la generación de empleo
Instalaciones provisionales	Sin Enviar	
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	OK	Se hace entrega de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio y disponibilidad de laboratorio CITEC LTDA
Plan de Calidad	Sin Enviar	Se requirió la entrega de los anexos para validar lo establecido del documento.
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	OK	Se emiten observaciones el 9 de septiembre de 2022 Se da pre aval al plan (documento) si bien el documento está acorde, se requiere presentar como anexo el plano (topográfico) del tramo(s) a intervenir ubicando las señales mencionadas a lo largo del documento, ubicando los auxiliares de tránsito y los barricadas.
Certificación inventario de vías publicas	OK	Mediante certificación del 1 de junio de 2022, secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal expresa que, no afectará ni intervendrá predios privados ya que hacen parte del inventario vial del municipio con código 12K31 tramo panche - San Juan Hierbas Buenas, por tanto no necesita gestión predial
Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se avala documento el 20 de junio de 2022, pendiente incluir en PAGA
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 19 de septiembre de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 14 de septiembre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO		
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y	OK	Se emitieron anotaciones Según el radicado, la licencia se le otorga a la

especificaciones vigentes		ASOCIACIÓN DE ARENEROS DE GALINDEZ - ASAREGA, mediante el contrato de concesión IHH-14591 y el certificado minero menciona otra empresa, cuya vigencia es el 31-07-2021; Por consiguiente, el número de contrato de concesión de la licencia, debe coincidir con el certificado de registro minero, de igual forma el nombre del titular, en este caso ASOCIACIÓN DE ARENEROS DE GALINDEZ.
Escombrera		
Estudios y diseños	OK	Topografía: Aprobado
	OK	**Geotecnia** Se remitió el ensayo de CBR el 27 de mayo de 2022.El día 31 de agosto de 2022 se emitieron observaciones al diseño de la placa huella. Aprobado.
	OK	**Estructural** *El día 23 de julio de 2022, se dio aprobación al diseño de la alcantarilla. El día 29 de agosto de 2022 se emitieron observaciones al diseño de la placa huella. Aprobado con los ajustes pertinentes.
Valla	OK	Una vez revisado y validado con la opción 2 de la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019, nos permitimos informar que se encuentra acorde.
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

3.4.6 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE SANTA ROSA

Tabla 11 Seguimiento de obra municipio Santa Rosa

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada		
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	0,47%
			Ejec	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	0,47%
Placa Huella	ml	550	Prog	$ 464.811.790,48	$ 464.811.790,48	55%
			Ejec	$ 75.683.790,84	$ 75.683.790,84	9%
Alcantarillas	und	8	Prog	$ 123.235.581,61	$ 123.235.581,61	14,58%
			Ejec	$ 102.689.334,46	$ 102.689.334,46	12,15%
Elementos de Bioseguridad	Glb	1	Prog	$ 96.703.156,00	$ 96.703.156,00	11,44%
			Ejec	$ 75.671.415,87	$ 75.671.415,87	8,95%
Obras complementarias	m3	457,19	Prog	$ 2.410.883,10	$ 2.410.883,10	0,29%
			Ejec	$ 2.410.883,10	$ 2.410.883,10	0,29%

Tabla 12 Seguimiento documental Municipio Rosas

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad		
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 6 de junio de 2022 hasta el 5 de diciembre de 2022.
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio
Hojas de vida del personal profesional	OK	***Director de obra** Francisco Renan Molina *Residente de obra ***Maestro** Augusto Guzmán Enríquez Se remiten observaciones nuevamente el 6 de junio, el 1 de julio y 15 de noviembre de 2022 a la hoja de vida residente, se da aprobación al maestro de obra y director
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante comunicado del 25 de agosto de 2022 el enlace de víctimas, expresa en comunicaciones que no se tiene conocimiento de exintegrantes de las Farc-Ep y sus familias se hayan reincorporado social y económicamente en el marco de la legalidad, en el municipio de Santa Rosa.
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	OK	Se emitieron observaciones el 11 de octubre de 2022 (01) retroexcavadora (01) Motoniveladora (01) volqueta (01) Vibro compactador de Rodillo (02) Mezcladoras de dos bultos
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	OK	Se emiten observaciones el 15 de junio
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se emitieron observaciones el 11 de octubre de 2022
Programa de Inversiones	OK	Se emitieron observaciones el 11 de octubre de 2022
Programa de generación de empleo		
Instalaciones provisionales		
Documentos del laboratorio toma de control de calidad		
Plan de calidad	OK	Se emitieron observaciones el 2 de febrero de 2023
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	OK	Se remitieron observaciones a los documentos enviado el 3 de febrero de 2023
Certificación inventario de vías publicas	OK	Mediante comunicado del 25 de agosto de 2022 el secretario de Planeación certifica que el tramo a ejecutar, se encuentra registrado dentro del Plan Vial del Municipio de Santa Rosa bajo el código 45 KA 10

Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se emiten observaciones el 9 de septiembre de 2022
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se remitió para revisión y concepto el 3 de febrero de 2022
Plan Gestión Ambiental - PAGA En Revisión	OK	! LJN2ōl·R2 LJ2N LJl·NüS RS λyüSNØSyü2Nλl· ăS SăLJSNl· fl· l·NLJ2ōl·Ōλ5y˙LJ2N LJl·NüŜ ŘŜ Lb±L ! {φ
Plan de gestión de obra - PGIO		
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes	OK	{S SY˙λüSy˙2ōăSNØl·Oλ2ySă Sf т RS ∂dzyλ2Σ ăS ŜY˙λúλŜN2y˙2ōăŜNØl·Ōλ2ySăφ {Ŝ ădzōăl·yl·N2y˙è l·LJN2ōl·Ř2φ
Escombrera		
Estudios y diseños	OK	¢2LJ2ƎN↓ŦλO2 {S NSY˙λüλ5 LJl·Nl· NSØλăλ5y˙è O2yOSLJü2 Ŝf p ŘŜ 2ŌŭdzōNŜ ŘŜ нлнн
	OK	**Geotecnia** El día 31 de agosto de 2022 mediante correo electrónico se informó: De acuerdo con la revisión realizada se da por APROBADO el documento de suelos. No obstante, no se ha presentado el diseño de la placa huella, por lo tanto, se debe remitir para revisar los espesores y detalles del diseño de pavimento. Si esto es presentado por otro especialista, no condiciona la aprobación del estudio de suelos. ! LJN2ōl·Ř2φ
	Sin Enviar	**Estructural**
Valla	OK	! LJNλōl·Řl·φ
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	bĸ !	

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

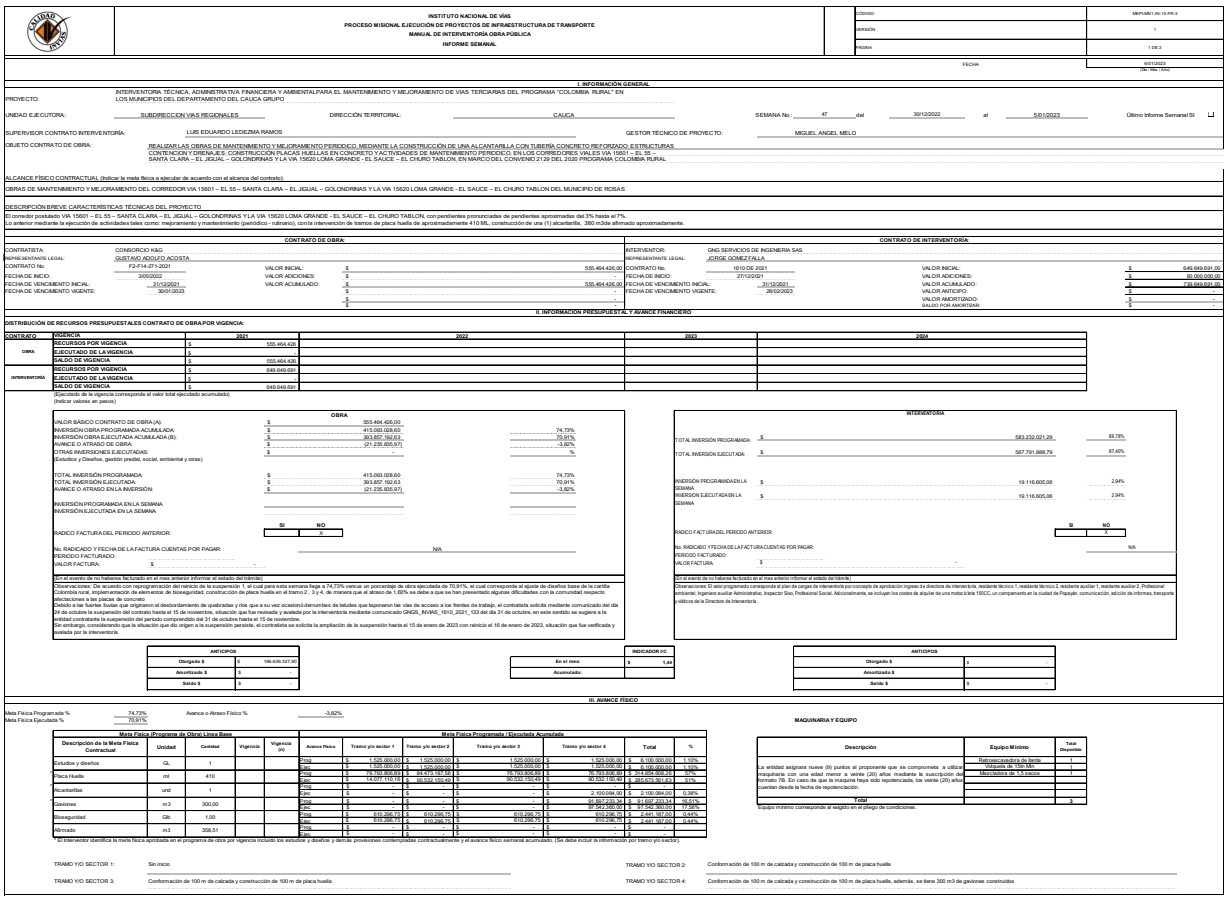
4.1 INFORME SEMANAL

Durante el periodo comprendido del presente informe se han presentado 5 informes semanales por cada municipio que ha adjudicado contrato (Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar, Santa Rosa), los cuales están determinados en los siguientes plazos:

- Informe Semanal No. 47: 30/12/2022 – 05/01/2023
- Informe Semanal No. 48: 06/01/2023 – 12/01/2023
- Informe Semanal No. 49: 13/01/2023 – 19/01/2023
- Informe Semanal No. 50: 20/01/2023 – 26/01/2023
- Informe Semanal No. 51: 27/02/2023 – 02/02/2023

4.1.1 ROSAS - CAUCA

- Informe Semanal No. 47: 30/12/2022 – 05/01/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO MEPI-MN1-INI-19-FR-3 · VERSIÓN 1 · PÁGINA 1 DE 2 · FECHA 9/01/2023 (Día-Mes-Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCION TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 47 del 30/12/2022 al 5/01/2023 — Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA, 15601 – EL SS – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL SS – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor postulado VIA 15601 – EL SS – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 380 m3de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA			
CONTRATISTA:	CONSORCIO K&G			INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JUSTAVO ROQUEO ACOSTA			REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	FI2-IF14-271-2021	VALOR INICIAL:	$ 555.464.426,00	CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 555.464.426,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/01/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.426			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 363.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 363.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo con reprogramación del reinicio de la suspensión 1, el cual para este semana llega a 74,73% versus un porcentaje de obra ejecutada de 70,91%, el cual corresponde al ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, Implementación de elementos de bioseguridad, construcción de placa huella en el tramo 2 , 3 y 4, de manera que al atraso de 1 80% se debe a que se han presentado algunas dificultades con la comunidad respecto afectaciones a las placas de concreto
Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y rios que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del dia 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del dia 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista se solicita la ampliación de la suspensión hasta el 15 de enero de 2023 con reinicio el 16 de enero de 2023, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 166.639.327,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IVC	
En el mes:	1,43
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 583.232.021,29	89,78%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 567.791.869,79	87,40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 19.116.605,06	2,94%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El señor proporcionó corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingenieo civ directivo de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental, Ingeneo auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una moto cicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 74,73% — Avance o Atraso Físico %: -3,82%
Meta Física Ejecutada %: 70,91%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (m)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	m2	410		
Alcantarillas	und	1		
Gaviones	m3	300,00		
Bioseguridad	Gb	1,00		
Afirmado	m3	358,51		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Prog	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Prog	$ 70.793.856,80	$ 64.479.187,68	$ 70.793.856,80	$ 70.793.856,80	$ 214.859.408,00	51%
Ejec	$ 14.077.116,15	$ 80.532.150,49	$ 80.532.150,49	$ 80.532.150,49	$ 265.673.361,63	51%
Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.094,00	0,38%
Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 91.697.233,34	16,51%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 97.542.360,00	17,56%
Prog	$ 610.296,73	$ 610.296,73	$ 610.296,73	$ 610.296,73	$ 2.441.187,00	0,44%
Ejec	$ 610.296,73	$ 610.296,73	$ 610.296,73	$ 610.296,73	$ 2.441.187,00	0,44%
Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Volqueta de 15m Min	1
	Mezcladora de 1 5 sacos	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio
TRAMO Y/O SECTOR 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 4: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001
		Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE					
UBICACIÓN:	Corregimiento Galindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	X	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
*Mediante comunicado SS 62023 del 10 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que aborda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: En reunión realizada en la vereda bello horizonte, entre representantes de la alcaldía, contratista, interventoría, presidente de la junta y personas aledañas a la zona, se acordaron los tiempos de inicio del nuevo tramo a intervenir, el cual se realizará 10 metros antes de la alcantarilla existente en la zona, así mismo construir senderos peatonales y acopio ecológico, de tal forma que no impida el paso de transeúntes. Por otro lado, en la vereda quebra canillas donde se construye el muro de contención en gaviones, hubo un deslizamiento de uno de los taludes, restringiendo el acceso a la zona.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-91, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: No se realizan acciones en este componente en la semana

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

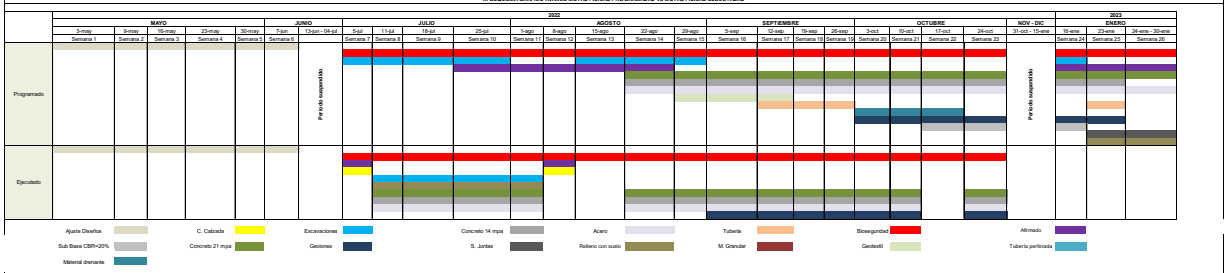
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista de obra solicita suspensión el día 04 de junio por un termino de 15 días, en donde Interventoría concedió visto bueno. En este sentido, se suspenden actividades a partir del 13 hasta el 27 de junio.
- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja el 20 de septiembre
- Se radica solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Se remite concepto de intervención junto a solicitud del contratista al INVÍAS el 21 de octubre, en donde se deja en evidencia las afectaciones en las placas por irresponsabilidad de la comunidad y entidad municipal, quienes no respetaron la señalización y tiempo de curado del concreto y transitaron sobre estas.
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante con unicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta el 15 de enero de 2023 con relación al 16 de enero, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÍAS y el MUNICIPIO.
- Se envían observaciones a los diseños estructurales y de geotecnia el 21 de noviembre para revisión y ajuste del contratista de obra
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)



Derrumbe por fuertes lluvias



Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades
- Compotidar cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520213503CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Coordinador, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 48: 06/01/2023 – 12/01/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPUB01.06.16.FR.3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 DE 2
	FECHA	13/01/2023 DD/MM/AAAA

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 48 del 6/01/2023 al 12/01/2023 — Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

El corredor postulado VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 380 m3de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO K&G		INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA		REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA	
CONTRATO No.	FZ-PI-4-21-2021	VALOR INICIAL: $ 555.464.426,00	CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL: $ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES: $ 89.090.090,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO: $ 555.464.426,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO: $ 738.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/01/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.426			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO EN LA OBRA:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo con reprogramación del reinicio de la suspensión 1, el cual para esta semana llega a 74,73% versus un porcentaje de obra ejecutada de 70,91%, el cual corresponde al ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, implementación de elementos de bioseguridad, construcción de placa huella en el tramo 2, 3 y 4, de manera que el atraso de 1,82% se debe a que se han presentado algunas dificultades con la comunidad respecto afectaciones a las placas de concreto
Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista se solicita la ampliación de la suspensión hasta el 15 de enero de 2023 con reinicio el 16 de enero de 2023, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 602.348.626,35	92,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 602.348.626,35	92,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,94%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingresa ds directos de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y edilicios de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 198.639.327,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IYC	
En el mes:	1,03
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 74,73% — Asence o Atraso Físico % -3,82%
Meta Física Ejecutada % 70,91%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (%)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
					Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Placa Huella	m2	410			Prog	$ 76.793.808,69	$ 84.473.187,58	$ 76.793.808,69	$ 76.793.808,69	$ 314.854.609,25	57%
					Ejec	$ 14.077.110,18	$ 90.532.150,49	$ 90.532.150,49	$ 90.532.150,49	$ 285.673.561,63	51%
Acuetalillas	und	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.084,00	$ 2.100.084,00	0,38%
Gaviones	m3	300,00			Prog	$ -	$ -	$ -	$ 91.697.233,34	$ 91.697.233,34	16,51%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 97.542.360,00	$ 97.542.360,00	17,56%
Bioseguridad	Gb	1,00			Prog	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 2.441.187,00	0,44%
					Ejec	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 2.441.187,00	0,44%
Afirmado	m3	358,51			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Vibrpisón de 10hn Min	1
	Mezcladora de 1,5 sacos	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al asignado en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio
TRAMO Y/O SECTOR 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 4: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN:	Corregimiento Galindez, Municipio de Palta y	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
*Mediante comunicado SS 62023 del 10 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que aborda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: En reunión realizada en la vereda bello horizonte, entre representantes de la alcaldía, contratista, interventoría, presidente de la junta y personas aledañas a la zona, se acordaron los tiempos de inicio del nuevo tramo a intervenir, el cual no realizará 10 metros antes de la alcantarilla existente en la zona, así mismo construir senderos peatonales y acopio almacenar, de tal forma que no impida el paso de transeúntes. Por otro lado, en la vereda quebra canillas donde se construye el muro de contención en gaviones, hubo un deslizamiento de una de los taludes, restringiendo el acceso a la zona.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTERV.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-01, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: No se realizan acciones en este componente en la semana

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
PREDIOS PREDIALES APROBADOS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, esta aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

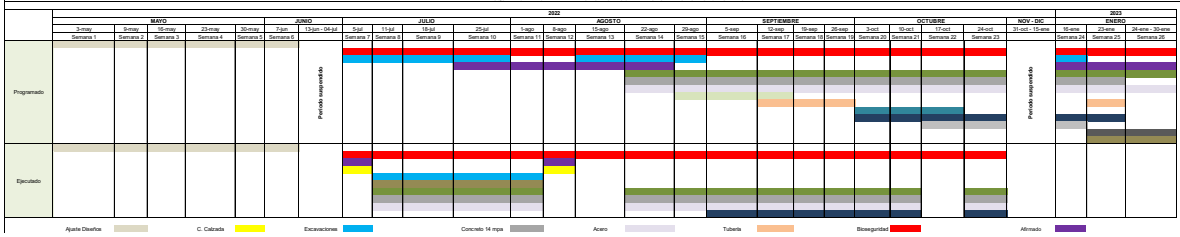
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista de obra solicita suspensión el día 04 de junio por un termino de 15 días, en donde Interventoría concedió visto bueno. En este sentido, se suspenden actividades a partir del 13 hasta el 27 de junio.
- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja el 20 de septiembre
- Se refiere solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Se remite concepto de interventoría junto a solicitud del contratista el INVÍAS el 21 de octubre, en donde se deja en evidencia las afectaciones en las placas por irresponsabilidad de la comunidad y entidad municipal, quienes no respetaron la señalización y tiempo de curado del concreto y transitaron sobre estas.
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta el 15 de enero de 2023 con reinicio el 16 de enero, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÍAS y el MUNICIPIO.
- Se envían observaciones a los diseños estructurales y de geotecnia el 21 de noviembre para revisión y ajuste del contratista de obra
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se refiere solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)



Derrumbe por fuertes lluvias



Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades.
- Compatibar cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matricula Profesional No.: 2530113031CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001 Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

- Informe Semanal No. 49: 13/01/2023 – 19/01/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA/OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MAN-06-19-PR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	20/01/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 49 del 13/01/2023 al 19/01/2023 — Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLÓN, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato).

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 380 m3de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO K&G		INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA		REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA	
CONTRATO No.	F2-F14-271-2021	VALOR INICIAL: $ 555.464.426,00	CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL: $ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	27/10/2021	VALOR ADICIONES: $ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO: $ 555.464.426,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO: $ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/01/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.426			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores sin pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [ ] NO [X]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo con reprogramación del reinicio de la suspensión 1, el cual para esta semana llega a 74,73% versus un porcentaje de obra ejecutada de 70,91%, el cual corresponde al ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, implementación de elementos de bioseguridad, construcción de placa huella en el intramo 2 - 3 y 4, de manera que el atraso de 1,82% se debe a que se han presentado algunas dificultades con la comunidad respecto afectaciones a las placas de concreto
Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_ 133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idoneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 621.485.231,41	95,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 621.485.231,41	95,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,94%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [ ] NO [X]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2,Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisi, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y edificio de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 166.639.327,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,00
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 74,73% — Avance o Atraso Físico %: -3,82%
Meta Física Ejecutada %: 70,91%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
					Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Placa Huella	ml	410			Prog	$ 76.703.808,89	$ 84.472.187,56	$ 76.703.808,89	$ 76.703.808,89	$ 314.654.608,23	57%
					Ejec	$ 14.077.110,10	$ 84.512.160,83	$ 95.532.150,49	$ 95.532.150,49	$ 289.673.561,63	51%
Alcantarillas	und	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.084,00	$ 2.100.084,00	0,38%
Gaviones	m3	300,00			Prog	$ -	$ -	$ -	$ 91.697.233,34	$ 91.697.233,34	16,51%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 97.542.365,00	$ 97.542.365,00	17,56%
Bioseguridad	Gb	1,00			Prog	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 2.441.187,00	0,44%
					Ejec	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 2.441.187,00	0,44%
Afirmado	m3	358,51			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7R. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Volqueta de 10m Mc	1
	Mezcladora de 1.0 sacos	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio

TRAMO Y/O SECTOR 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 4: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Corregimiento Gallinazo. Municipio de Patía y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
*Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
*Mediante comunicado SS 62023 del 10 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que aborda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: En reunión realizada en la vereda bello horizonte, entre representantes de la alcaldía, contratista, interventoría, presidente de la junta y personas aledañas a la zona, se acordaron los tiempos de inicio del nuevo tramo a intervenir, el cual es realizará 10 metros antes de la alcantarilla existente en la zona, así mismo construir senderos peatonales y acoplar el material, de tal forma que no impida el paso de transeúntes. Por otro lado, en la vereda quebra carrillas donde se construye el muro de contención en gaviones, hubo un desplazamiento de uno de los taludes, restringiendo el acceso a la zona.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-91, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: No se realizan acciones en este componente en la semana

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, esta aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

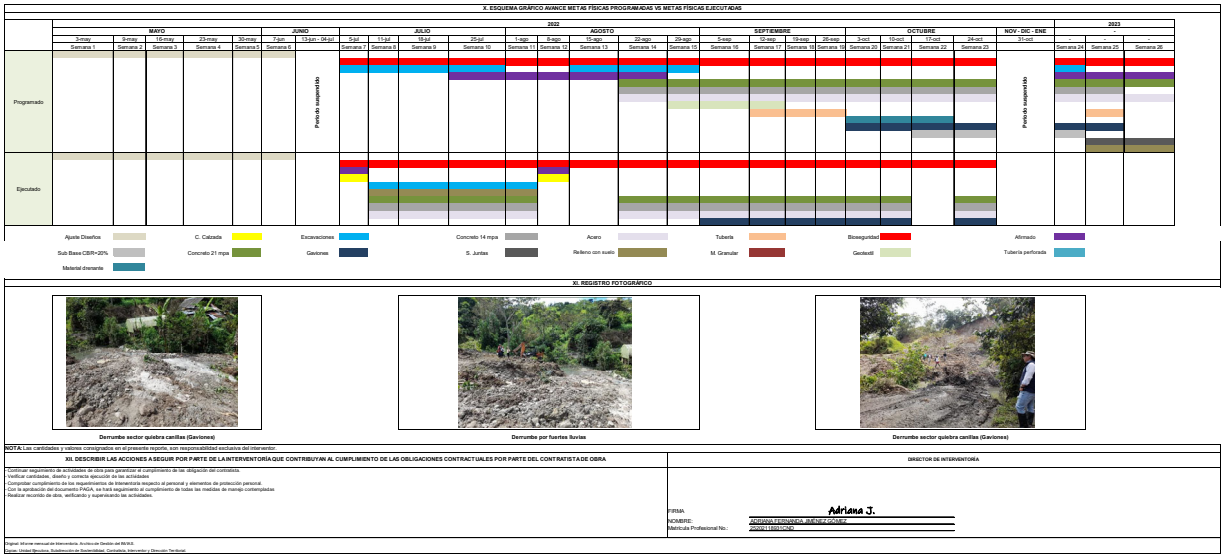
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista de obra solicita suspensión el día 04 de junio por un termino de 15 días, en donde Interventoría concedió visto bueno. En este sentido, se suspenden actividades a partir del 13 hasta el 27 de junio.
- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja al 20 de septiembre
- Se radica solicitud de entrega de los documentos contractuales al 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Se remite concepto de interventoría junto a solicitud del contratista al INVÍAS el 21 de octubre, en donde se deja en evidencia las afectaciones en las placas por irresponsabilidad de la comunidad y entidad municipal, quienes no respetaron la señalización y tiempo de curado del concreto y transitaron sobre estas.
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_ 133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idoneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÍAS y el MUNICIPIO.
- Se envían observaciones a los diseños estructurales y de geotecnia el 21 de noviembre para revisión y ajuste del contratista de obra
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se radica solicitud de tramite de prorroga del convenio el 5 de diciembre
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_ 133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idoneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211665TCND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 50: 20/01/2023 – 26/01/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA/OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-19-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	27/01/2023 (DD / MM / YYYY)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 50 del 20/01/2023 al 26/01/2023 — Ultimo Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERIA CONCRETO REFORZADO, ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella ala aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 380 m3de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO K&G		
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA		
CONTRATO No:	F2-F14-271-2021	VALOR INICIAL:	$ 555.464.426,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 555.464.426,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	-		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No:	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29/01/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA:	$ 555.464.426			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA:	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores sin pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:
Observaciones: De acuerdo con reprogram ación del retiro de la suspensión 1, el cual para esta semana llega a 74,73% versus un porcentaje de obra ejecutada de 70,91%, el cual corresponde al ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, implementación de elementos de bioseguridad, construcción de placa huella en el tramo 2 , 3 y 4, de manera que el atraso de 1,60% se debe a que se han presentado algunas dificultades con la comunidad respecto afectaciones a las placas de concreto
Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría. Es importante aclarar, que se cuenta con veintiún (21) pendientes por ejecutar de acuerdo al plazo contractual

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 694.801.924,33	93,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 694.801.924,33	93,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.288.058,33	1,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.288.058,33	1,53%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auditor 1, Profesional ambiental, Ingeniero auditor Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 186.639.307,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR ICC	
En el mes:	$ 1,79
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 74,73% — Avance o Atraso Físico %: -3,82%
Meta Física Ejecutada %: 70,91%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	410		
Alcantarillas	und	1		
Gaviones	m3	300,00		
Bioseguridad	Gb	1,00		
Afirmado	m3	358,51		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	Prog	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
	Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Placa Huella	Prog	$ 76.732.808,69	$ 84.472.187,00	$ 76.732.808,69	$ 76.732.808,69	$ 314.654.608,26	57%
	Ejec	$ 14.977.170,16	$ 59.533.190,45	$ 59.530.189,44	$ 80.932.190,45	$ 215.073.361,43	51%
Alcantarillas	Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Gaviones	Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.084,00	0,38%
	Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 91.697.233,34	16,51%
Bioseguridad	Prog	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 2.441.187,00	0,44%
	Ejec	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 2.441.187,00	0,44%
Afirmado	Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de Seis Toneladas de 70h Mn	1
	Mezcladora de 1,5 sacos	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001
		Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio

TRAMO Y/O SECTOR 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 4: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Consignitario Gallinder, Municipio de Patia y y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A X
EMISIONES:	SI		NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
"Mediante comunicado SS 62023 del 10 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que aborda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: Realizada la visita el viernes 20 de enero, se evidencia derrumbes en el sector quebradacanillas, sector donde anteriormente se construyó un muro en gaviones, complicando el acceso a la vereda bello horizonte, en donde se ejecutara el último tramo del contrato.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-61, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: No se realizan acciones en este componente en la semana

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: se realiza reunión con el contratista, representante de la alcaldía y la interventoría en la vereda Quiebra canillas del Municipio de Rosas en donde se realizo recorrido de obra conociendo mas a fondo las afectaciones realizadas por el derrumbo en el tramo que se estaba interviniendo, allí se decidido realizar la reubicación de alcantarillas por lo cual se hará el levantamiento de actas de vecindad. se coordinara visita con el topógrafo del contratista y la alcaldía para el levantamiento de las mismas.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, esta aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

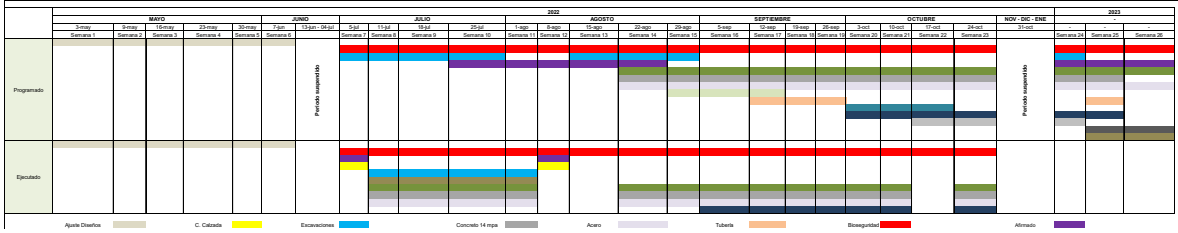
- El contratista de obra solicita suspensión el día 04 de junio por un termino de 15 días, en donde Interventoría concedió visto bueno. En este sentido, se suspenden actividades a partir del 13 hasta el 27 de junio.
- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja al 20 de septiembre
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales al 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Se remite concepto de Interventoría junto a solicitud del contratista al INVÍAS el 21 de octubre, en donde se deja en evidencia las afectaciones en las placas por irresponsabilidad de la comunidad y entidad municipal, quienes no respetaron la señalización y tiempo de curado del concreto y transitaron sobre estas.
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta el 15 de enero de 2023 con reinicio el 16 de enero, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÁS y el MUNICIPIO.
- Se envían observaciones a los diseños estructurales y de geotecnia el 21 de noviembre para revisión y ajuste del contratista de obra
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÁS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se reitera solicitud de tramite de entrega del contrato el 5 de diciembre
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.

Mediante DECRETO No. 005 DE 2023 del 14 de enero de 2023, se declaro la calamidad pública como consecuencia a las afectaciones que para la época venía ocasionado las fuertes y constantes lluvias de la temporada del segundo semestre pronosticado por el Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos (IDEAM), que originaron graves daños a la infraestructura vial, de acueductos, Puentes Vehiculares, Puentes Peatonales, alcantarillados, Instituciones Educativas, como de un sin número de viviendas y cultivos tanto del sector urbano y rural. Que la situación presentada y analizada por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio, constituye un hecho de desastre natural que origina una emergencia sobrevenida dentro de la calamidad pública decretada el 29 de octubre de 2022 segín Decreto 043, y por ajustarse a los criterios determinados en el artículo 59 de la Ley 1523 de 2012, se procederá a modificar y complementar dicho acto administrativo, a efectos de que la administración Municipal adopte las medidas urgentes para atender y superar los hechos sucedidos que afectan a numerosas familias y gran parte de la comunidad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)



Derrumbe por fuertes lluvias



Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades
- Compartir cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520021185512CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 51: 27/02/2023 – 02/02/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPLAN01-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	2/02/2023 (DD / MM / AAA)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 51 del 27/01/2023 al 2/02/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERIA CONCRETO REFORZADO, ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON; con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 360 m3de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO K&G		
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA		
CONTRATO No.	F2-F14-271-2021	VALOR INICIAL:	$ 555.464.426,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 555.464.426,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	-		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 648.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 738.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización:
Febrero 10 de 2023

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.436			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.436			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 849.649.690			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 849.649.690			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 555.464.436,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se ocasiona con reprogramación del reinicio de la suspensión 1, el cual para esta semana llega a 74,73% versus un porcentaje de obra ejecutada de 70,91%, el cual corresponde al ajuste de diseños base de la castilla (sentido sur-sur), implementación de elementos de: estabilidad, construcción de placa huella en el tramo 2 - 3 y 4, de manera que el atraso de 1,80% no debe a que se han presentado algunas dificultades con la comunidad respecto a afectaciones a las placas de concreto.
Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría. Es importante aclarar, que se cuenta con veintiún (21) pendientes por ejecutar de acuerdo al plazo contractual

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 706.089.982,66	95,46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 706.089.982,66	95,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.288.058,33	1,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.288.058,33	1,53%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aportación ingreso de directivo de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sst, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y peáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 189.939.327,60
Amortizado $	$
Saldo $	$

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,79
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 74,73% — Avance o Atraso Físico %: -3,82%
Meta Física Ejecutada %: 70,91%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Proyectada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (#)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Proy	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
					Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Placa Huella	mt	410			Proy	$ 76.793.899,69	$ 66.472.197,90	$ 76.793.899,69	$ 76.793.899,69	$ 314.854.896,95	57%
					Ejec	$ 14.977.150,16	$ 36.332.150,46	$ 90.332.150,46	$ 143.811.941,53	$ 285.453.391,62	51%
Alcantarillas	und	1			Proy	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.084,00	$ 2.100.084,00	0,38%
Gaviones	m3	300,00			Proy	$ -	$ -	$ -	$ 91.697.233,34	$ 91.697.233,34	16,51%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 97.542.360,00	$ 97.542.360,00	17,56%
Bioseguridad	Gb	1,00			Proy	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 2.441.187,00	0,44%
					Ejec	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 610.266,75	$ 2.441.187,00	0,44%
Afirmado	m3	358,51			Proy	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector):

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio
TRAMO Y/O SECTOR 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 4: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Volqueta de 350 hp	1
	Mezcladora de 1 a 2 sacos	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN	Corregimiento Gelinder, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMBEDMES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

*Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
*Mediante comunicado SS-02023 del 10 de octubre del 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que abonda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: Se ejecuto la visita el viernes 20 de enero, se evidencia derrumbes en el sector quiebra canillas, sector donde anteriormente se construyó un muro en gaviones, comprometiendo el acceso a la vereda bello horizonte, en donde se ejecutará el mismo como del contrato.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA CADENA DE PRODUCCIÓN:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	11	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-91, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: Se ve oficina en funcionamiento del contratista, representante de la ubicada y la interventoría en la vereda quienes son las del Municipio de Rosas en donde se realizo recorrido de obra evidenciando mas afectaciones notificadas por el derrumbo en el tramo que se estaba interviniendo, allí se decidió realizar la reubicación de alcantarillas por lo cual se hará el levantamiento de acta de vecindad. se coordinara visita con el topógrafo del contratista y la alcaldía para el levantamiento de las mismas.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
AVANCE PREDIALES APROBADOS:	N/A
PREDIOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

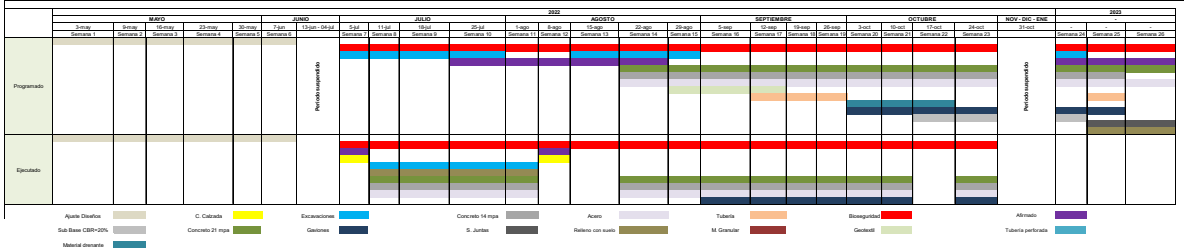
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba plan de gestión social el 20 de junio.
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Se refiera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Se remite concepto de interventoría junto a solicitud del contratista al INVÍAS el 21 de octubre, en donde se deja en evidencia las afectaciones en las placas por irresponsabilidad de la comunidad y entidad municipal, quienes no respetaron la señalización y tiempo de curado del concreto y transitaron sobre estas.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÍAS y el MUNICIPIO.
- Se envían observaciones a los diseños estructurales y de geotecnia el 21 de noviembre para revisión y ajuste del contratista de obra
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se refiera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.
- Mediante DECRETO No. 005 DE 2023 del 14 de enero de 2023, se declaro la calamidad pública como consecuencia a las afectaciones que para la época venía ocasionado las fuertes y constantes lluvias de la temporada del segundo semestre pronosticado por el Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos (IDEAM), que originaron graves daños a la infraestructura vial, de acueductos, Puentes Vehiculares, Puentes Peatonales, alcantarillados, Instituciones Educativas, como de un sin número de viviendas y cultivos tanto del sector urbano y rural. Que la situación presentada y analizada por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio, constituye un hecho de desastre natural que origina una emergencia sobrevenientes dentro de la calamidad pública declarada el 25 de octubre de 2022 según Decreto 043, y por ajustarse a los criterios determinados en el artículo 58 de la Ley 1523 de 2012, se procederá a modificar y complementar dicho acto administrativo, a efectos de que la administración Municipal adopte las medidas urgentes para atender y superar los hechos sucedidos que afectan a numerosas familias y gran parte de la comunidad.
- En visita realizada el 23 de enero conjuntamente todas las partes, se logro evidenciar las afectaciones que dejo el derrumbe, entre ellas la imposibilidad de continuar con la construcción de gaviones, por este motivo ese vio la necesidad de realizar un nuevo balance para modificar las cantidades y variar el dinero en aumentar la longitud de placa huella, construcción de una alcantarilla y un flito en la vía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)


Derrumbe por fuertes lluvias


Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades.
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas.
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

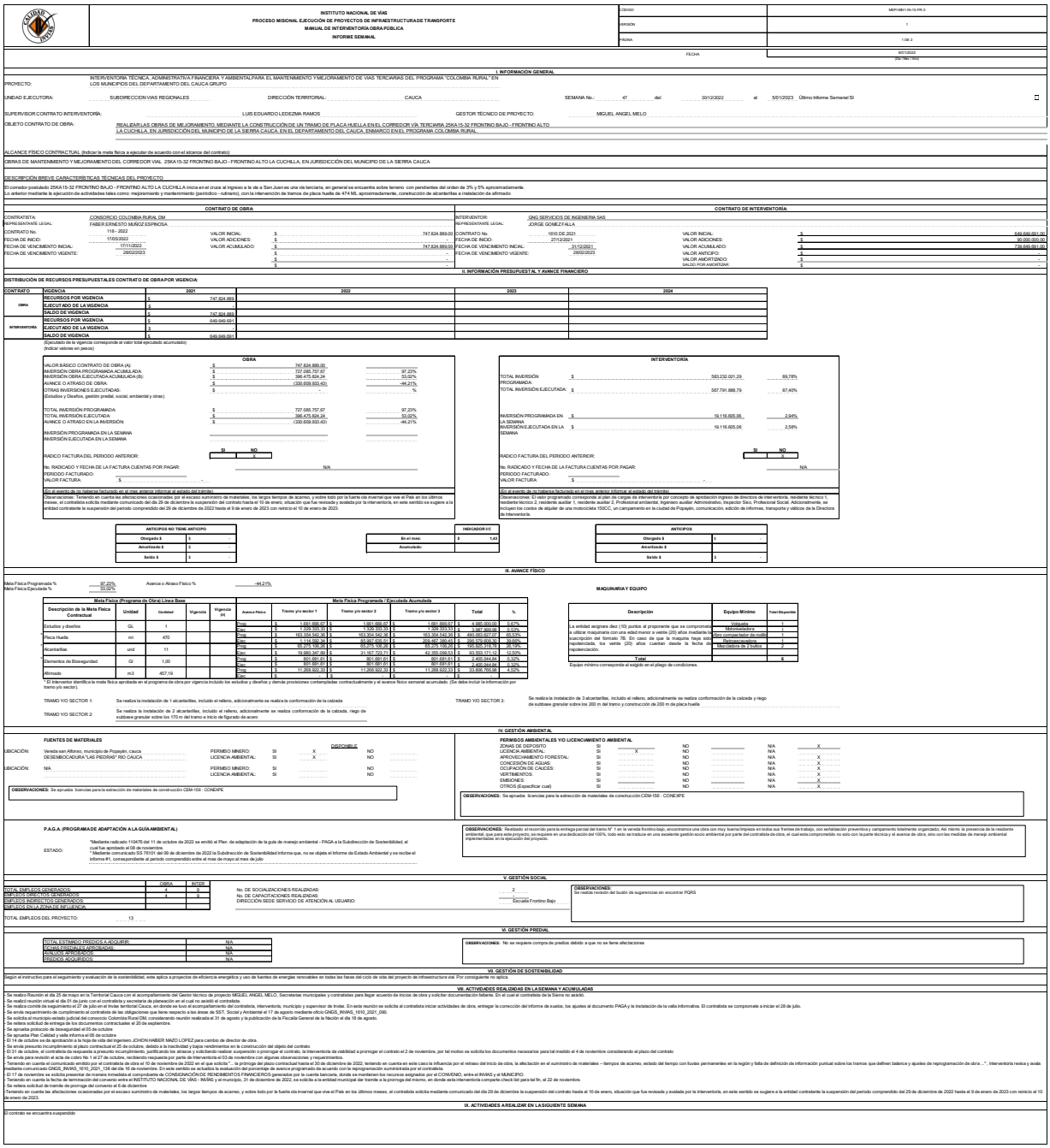
FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matricula Profesional No.: 252021185774CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.1.2 LA SIERRA - CAUCA

- Informe Semanal No. 47: 30/12/2022 – 05/01/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEP-1-MM-01-09-15-PR-3 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA: 1 DE 2 | FECHA: 6/01/2023 (DD/MM/YYYY)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 47 del 30/12/2022 al 5/01/2023 | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de alfinsazo

CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORIA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM		INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL:	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA		REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA	
CONTRATO No.	118 - 2022	VALOR INICIAL: $ 747.824.889,00	CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL: $ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	17/05/2022	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES: $ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/11/2022	VALOR ACUMULADO: $ 747.824.889,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO: $ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.824.889			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 747.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 727.085.757,67	97,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA ($):	$ 396.475.824,24	53,02%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (330.609.933,43)	-44,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 727.085.757,67	97,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 396.475.824,24	53,02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (330.609.933,43)	-44,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ☐ NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el escaso suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10 de enero de 2023.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN:	$ 583.232.021,29	89,78%
PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 567.791.888,79	87,40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ☐ NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Siso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de la Interventoria.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,43
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97,23% | 53,02% | Avance o Atraso Físico % -44,21%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	m2	470		
Alcantarillas	und	11		
Elementos de Bioseguridad	GI	1,00		
Afirmado	m3	457,19		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Prog.	$ 1.661.666,67	$ 1.661.666,67	$ 1.661.666,67	$ 4.985.000,00	0,67%
Ejec.	$ 1.309.333,33	$ 1.309.333,33	$ 1.309.333,33	$ 3.927.999,98	0,53%
Prog.	$ 163.354.542,90	$ 163.354.542,90	$ 163.354.542,90	$ 490.063.627,70	65,57%
Ejec.	$ 3.144.888,24	$ 89.887.556,91	$ 299.432.380,00	$ 392.470.825,15	39,68%
Prog.	$ 65.276.166,66	$ 65.276.166,66	$ 65.276.166,66	$ 195.828.499,98	26,19%
Ejec.	$ 19.980.347,89	$ 31.167.725,71	$ 42.355.099,53	$ 93.503.171,12	12,62%
Prog.	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 2.405.044,84	0,32%
Ejec.	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 2.405.044,84	0,32%
Prog.	$ 11.268.922,33	$ 11.268.922,33	$ 11.268.922,33	$ 33.806.766,98	4,52%
Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector.)

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la conformación de la calzada
TRAMO Y/O SECTOR 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada, riego de subbase granular sobre los 170 m del tramo e inicio de figurado de acero
TRAMO Y/O SECTOR 3: Se realiza la instalación de 3 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre los 200 m del tramo y construcción de 200 m de placa huella

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volqueta	1
	Motoniveladora	1
	Retro compactador de rodillo	1
	Retroexcavadora	1
	Mezcladora de 3 bultos	2
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	DESEMBOCADURA "LAS PIEDRAS" RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

DISPONIBLE

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-158 : CONEXPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-158 : CONEXPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Mediante radicado 110476 del 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 08 de noviembre.
/* Mediante comunicado SG 76101 del 09 de diciembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, no se objeta el Informe de Estado Ambiental y se recibe el informe #1, correspondiente al periodo comprendido entre el mes de mayo al mes de julio

OBSERVACIONES: Realizado el recorrido para la entrega parcial del tramo N° 1 en la vereda frontino bajo, encontramos una obra con muy buena limpieza en todos sus frentes de trabajo, con señalización preventiva y campamento totalmente organizado. Asi mismo la presencia de la residente ambiental, que para este proyecto, se requiere en una dedicación del 100%, todo esto se traduce en una excelente gestión social ambiental por parte del contratista de obra, el cual esta comprometido no solo con la parte técnica y el avance de obra, sino con las medidas de manejo ambiental implementadas en la ejecución del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	13	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Escuela Frontino Bajo

OBSERVACIONES: Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la Sierra no asistió.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Inviás territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Inviás. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se envía requerimiento de cumplimiento al contratista de las obligaciones que tiene respecto a las áreas de SST, Social y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNDS_INVIAS_1610_2021_090.
- Se solicita al municipio verbalo judicial del consorcio Colombia Rural DM, considerando reunión realizada el 31 de agosto y la publicación de la Fiscalía General de la Nación el día 18 de agosto.
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre
- El 14 de octubre se aprobación a la hoja de vida del ingeniero JOHON HABER MAZO LOPEZ para cambio de director de obra.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 20 de octubre, debido a la inactividad y bajas rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 21 de octubre se solicita descargos por el incumplimiento, justificando los atrasos y solicitando realizar suspensión o prorrogar el contrato, la Interventoría da viabilidad a prorrogar el contrato el 2 de noviembre, por tal motivo se solicita los documentos necesarios para tal medido el 4 de noviembre considerando el plazo del contrato
- Se envía para revisión el acta de cobro No 1 el 27 de octubre, recibiendo respuesta por parte de Interventoría el 03 de noviembre con algunas observaciones y requerimientos.
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 10 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balanceo y ajustes de reprogramación de obra…". Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNDS_INVIAS_1610_2021_126 del día 16 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta intervención comparte check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el escaso suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10 de enero de 2023.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

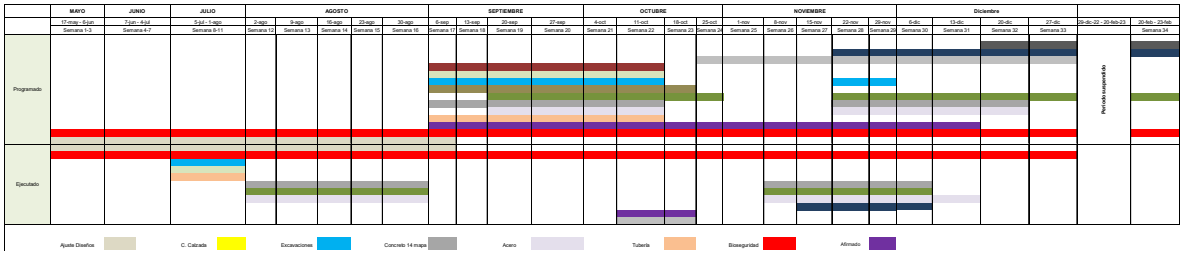
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Recorrido de obra


Recorrido de obra


Recorrido de obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de trimestralista respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PASA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matricula Profesional No.: 2520237-168570CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestion del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Gestión Vial, Intervento y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 48: 06/01/2023 – 12/01/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEP-GMA1-09-15-PR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	12/01/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 48 del 6/01/2023 al 12/01/2023 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

El corredor postulado 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de afirmado

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM				
REPRESENTANTE LEGAL:	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA				
CONTRATO No.:	118 - 2022	VALOR INICIAL:	$	747.824.889,00	
FECHA DE INICIO:	17/05/2022	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$	747.824.889,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023		$	-	
			$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS				
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA				
CONTRATO No:	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$	649.649.691,00	
FECHA DE INICIO:	27/1/2021	VALOR ADICIONES:	$	89.900.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	739.549.691,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$	-	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.824.889			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 747.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 727.085.757,67	97,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 396.475.824,24	53,02%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (330.609.933,43)	-44,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 727.085.757,67	97,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 396.475.824,24	53,02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (330.609.933,43)	-44,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [ ] NO [X]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el exceso suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido es sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10 de enero de 2023.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 602.348.626,35	92,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 602.348.626,35	92,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [X] NO [ ]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisi, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y vehículo de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 1,53
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 97,23% — Avance o Atraso Físico %: -44,21%
Meta Física Ejecutada %: 53,02%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (#)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog.	$ 1.661.666,67	$ 1.661.666,67	$ 1.661.666,67	$ 4.985.000,00	0,67%
					Ejec.	$ 1.339.333,33	$ 1.339.333,33	$ 1.339.333,33	$ 4.017.999,99	0,53%
Placa Huella	ml	470			Prog.	$ 163.354.542,26	$ 163.354.542,26	$ 460.051.627,07	$ 786.760.711,59	65,33%
					Ejec.	$ 1.114.582,34	$ 80.667.555,72	$ 289.472.836,30	$ 371.254.974,36	30,83%
Alcantarillas	und	11			Prog.	$ 88.273.156,26	$ 88.273.156,26	$ 193.695.318,78	$ 370.241.631,30	30,19%
					Ejec.	$ 19.960.347,99	$ 31.167.703,71	$ 43.265.099,03	$ 94.393.171,13	12,50%
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,00			Prog.	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 2.405.044,84	$ 4.008.408,06	0,32%
					Ejec.	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 2.405.044,84	$ 4.008.408,06	0,32%
Afirmado	m3	457,19			Prog.	$ 11.368.922,33	$ 11.368.922,33	$ 11.368.922,33	$ 34.106.766,98	4,52%
					Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ -	-

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la conformación de la calzada

TRAMO Y/O SECTOR 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada, riego de subbase granular sobre los 170 m del tramo e inicio de figurado de acero

TRAMO Y/O SECTOR 3: Se realiza la instalación de 3 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre los 200 m del tramo y construcción de 200 m de placa huella

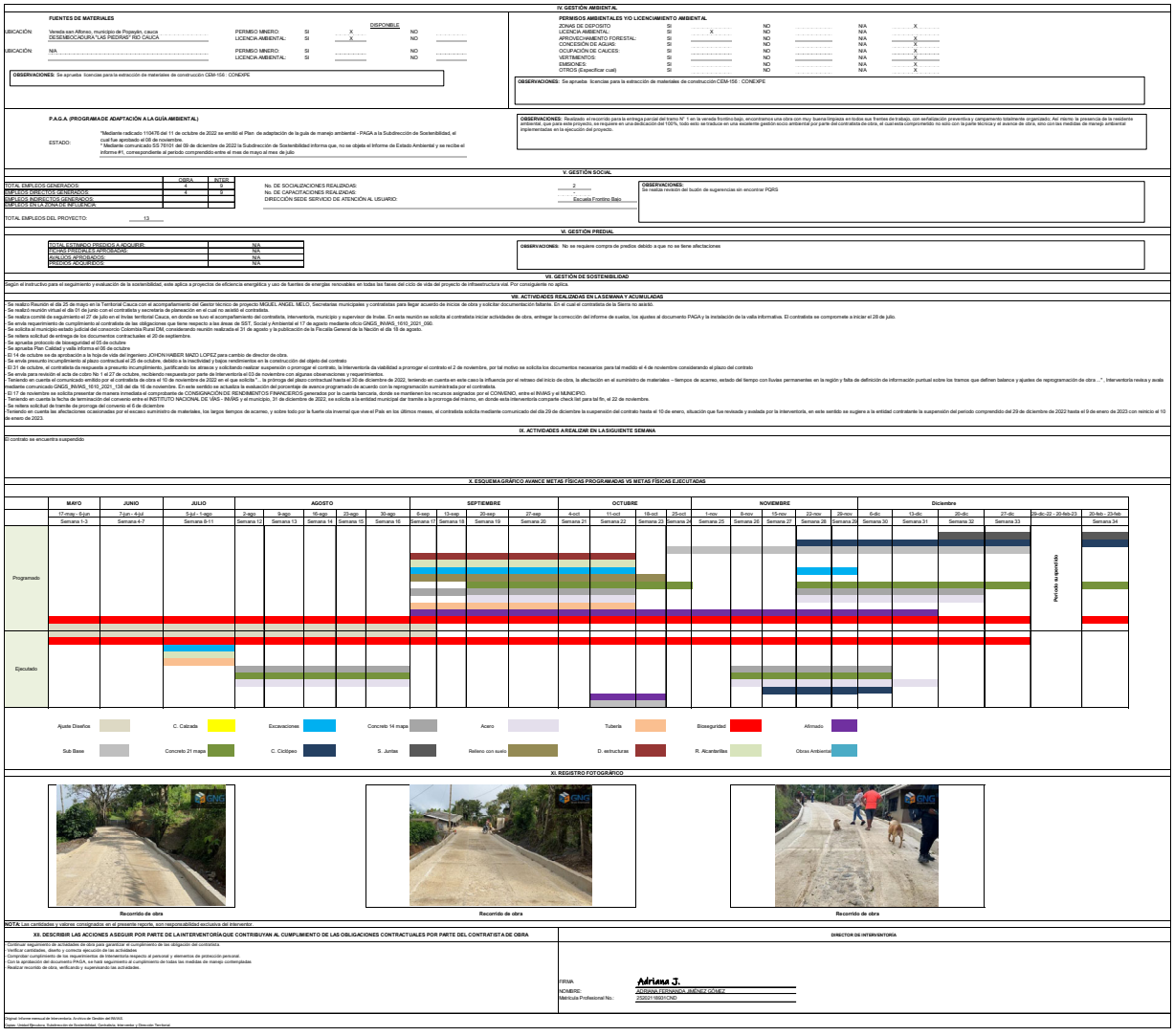
MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la inscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volqueta	1
	Motoniveladora	1
	Retro-cargadora	1
	Mezcladora de 2 bultos	2
Total		5

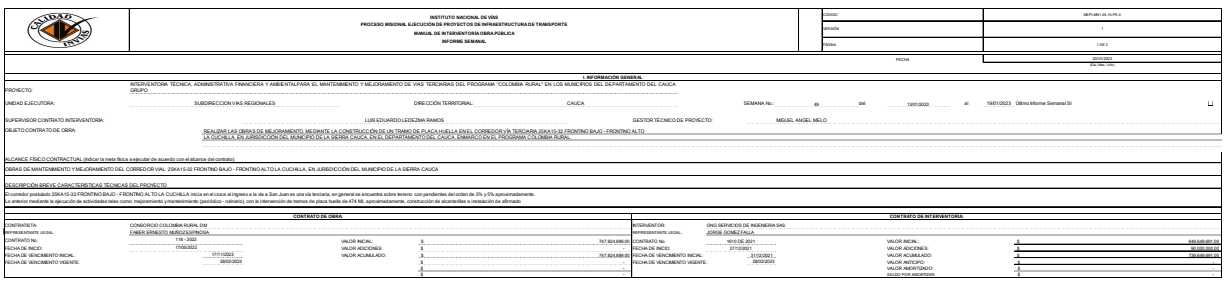
Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ



- Informe Semanal No. 49: 13/01/2023 – 19/01/2023



GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.924.869			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.924.869			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 449.649.661			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 449.649.661			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Incluir saldos en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 747.924.869,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO ACUMULADA:	$ 727.095.757,67	97,23%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 396.470.824,24	53,02%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (330.809.933,43)	-44,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 727.095.757,67	97,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 396.470.824,24	53,02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (330.809.933,43)	-44,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

Con el anuncio de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite.

Observaciones: Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el escaso suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10 de enero de 2023.
Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas – La Sierra y corredor Rosas – El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita prorroga de la suspensión hasta 20 de febrero de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 621.466.231,41	95,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 621.466.231,41	95,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 19.116.605,06	2,94%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

Con el anuncio de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite.

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental, Ingeniero auditor Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un camperamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO	
Otrogado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR ICC	
En el mes:	$ 1,07
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otrogado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97,23%
Meta Física Ejecutada % 53,02%
Avance o Atraso Físico % -44,21%

Meta Física Programada (Inicial Línea Base)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (#)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	m2	470		
Alcantarillas	und	11		
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,00		
Retirado	m3	457,19		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Prog	$ 1.681.888,57	$ 1.681.888,57	$ -	$ 3.363.777,15	0,81%
Ejec	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ -	$ 2.658.666,66	0,63%
Prog	$ 163.160.322,31	$ 163.160.322,31	$ 80.580.222,85	$ 406.900.867,47	97,23%
Ejec	$ 114.466.245,14	$ 82.997.400,43	$ 29.579.836,00	$ 227.043.481,57	54,46%
Prog	$ 69.215.109,28	$ 69.215.109,28	$ 169.645.316,16	$ 308.075.534,72	73,59%
Ejec	$ 91.167.722,71	$ 91.167.722,71	$ 43.355.049,53	$ 225.690.494,95	53,90%
Prog	$ 801.687,61	$ 801.687,61	$ 1.602.044,85	$ 3.205.420,07	0,77%
Ejec	$ 801.687,61	$ 801.687,61	$ 1.602.044,85	$ 3.205.420,07	0,77%
Prog	$ 11.288.502,43	$ 11.288.502,43	$ 22.569.790,30	$ 45.046.795,16	10,76%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%

* El interventor identifica la meta física ajustada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico ejecutado acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la conformación de la calzada
TRAMO Y/O SECTOR 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada, riego de sublastre granular sobre los 170 m del tramo e inicio de figurado de acero
TRAMO Y/O SECTOR 3: Se realiza la instalación de 3 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de sublastre granular sobre los 200 m del tramo y construcción de 200 m de placa huella

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria y equipo nuevo o con modelo igual o superior a 2015 para la ejecución del contrato. En caso de que la maquina haga mas reparaciones, los veinte (20) ofrecen suerdan desde la fecha de repotenciación.	Volquete	1
	Motoniveladora	1
	Vibrocompactador (Rodillo)	1
	Retroexcavadora	1
	Mezcladora de 2 bultos	2
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Vereda san Alfonso, municipio de Piendamó, cauca DESARROLLADORA "LAS PEDRAS" RIO CAUCA	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CSM-158 : CONESPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A X
EMBOVEDES:	SI	NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CSM-158 : CONESPE

P.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Mediante radicado 1193478 del 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 09 de noviembre.
" Mediante comunicado S0 78101 del 09 de diciembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, no se objeta el Informe de Estado Ambiental y se recibe el informe 81, correspondiente al periodo comprendido entre el mes de mayo al mes de julio *Se emiten observaciones al informe trimestral 82 el 18 de enero.

OBSERVACIONES: Realizado el recorrido para la entrega parcial del bosno N° 1 en la vereda frontino bajo, encontramos una obra con muy buena limpieza en todos sus frentes de trabajo, con señalización preventiva y campamento totalmente organizado. Asi mismo la presencia de la residente ambiental, que para este proyecto, se requiere en una dedicación del 100%, toda vez se trabaje en una exatensión gestión socio ambiental por parte del contratista de obra, el cual esta comprometido con todo con la parte técnica y el avance de obra, sino con las medidas de manejo ambiental implementadas en la ejecución del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS CALIFICADOS REFLEJADOS:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Escuela Frontino Bajo

OBSERVACIONES:
Se realiza revisión de Estudio de sugerencias con evaluación PQRS
se realiza revisión de informe trimestral numero 2, revisando observaciones y esperando respuesta de las mismas.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
ACTAS FIRMADAS APROBADAS:	N/A
POLIZAS APROBADAS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

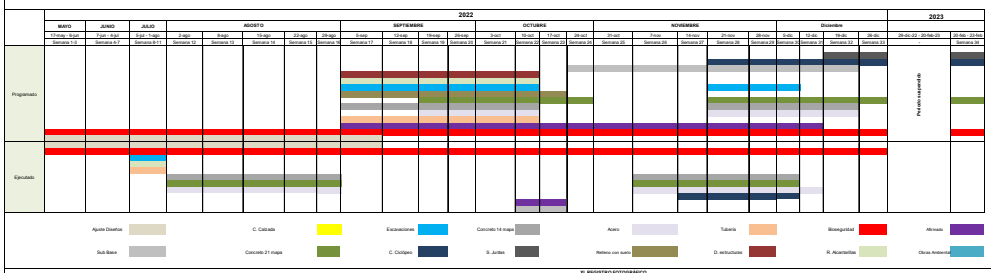
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión en día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la tierra no asistió.
- Se realizó reunión virtual en día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Enviás territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipi y supervisor de Enviás. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, las ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se realiza visita de seguimiento el día 28 de julio en compañía de la supervisora, respecto a las áreas de SST, Social y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNGS_INVIAS_1610_2021_090.
- Se solicita al municipio estado judicial del corrección Colombia Rural DM, considerando reunión realizada el 31 de agosto y la publicación de la Fiscalía General de la Nación el día 19 de agosto.
- Se realiza solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 06 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre
- El 10 de octubre se da aprobación a la hoja de vida del ingeniero JOHON HABER WAZO LOPEZ para cambio de director de obra.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 20 de octubre, debido a la inactividad y bajo rendimiento en la construcción del objeto del contrato.
- El 27 de octubre se solicita prorroga del contrato de obra hasta el 10 de noviembre de 2022 con el fin de culminar las actividades pendientes del contrato, la interventoria da viabilidad a prorrogar el contrato el 2 de noviembre, por tal motivo se solicita los documentos necesarios para tal medido el 4 de noviembre considerando el plazo del contrato
- Se envía para revisión el acta de cierre No 1 el 27 de octubre, recibiendo respuesta por parte de interventoría el 02 de noviembre con algunas observaciones y requerimientos.
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 10 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balance y ajustes de reprogramación de obra. ...", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_139 del día 16 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación de cronograma de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el compromiso de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- El 18 de noviembre se solicita el CERTIFICADO DE FUNCIONAL DEL VIVO - INVIAS y el municipi, 01 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal del tramite a la prorroga del mismo, el cual se encuentra cumpliendo check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se retiera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre.
- Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el escaso suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10 de enero de 2023.
- Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas – La Sierra y corredor Rosas – El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita prorroga de la suspensión hasta 20 de febrero de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE META FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Recorrido de obra


Recorrido de obra


Recorrido de obra

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades.
Computar cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
Con la aprobación del documento PASO, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas.
Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matricula Profesional No.: 2520219901CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del MUNICIPIO.
Copias: Unidad Ejecutora, Fiscalización de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

- Informe Semanal No. 50: 20/01/2023 – 26/01/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MDPTI-MN1-IN-FR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 de 2
FECHA: 27/01/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL/PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 50 del 20/01/2023 al 26/01/2023 Último Informe Semanal:SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA 20AAYS-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 20AAYS-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado 20AAYS-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan en una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de alfombra

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
REPRESENTANTE LEGAL:	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
CONTRATO No.:	119 - 2022
FECHA DE INICIO:	17/05/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023
VALOR INICIAL:	$ 747.824.889,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 747.824.889,00
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA
CONTRATO No.:	1610 DE 2021
FECHA DE INICIO:	27/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023
VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
VALOR ADICIONES:	$ 99.999.991,00
VALOR ACUMULADO:	$ 749.649.691,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.824.889			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 747.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 727.565.757,67	97,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 396.470.834,24	53,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (330.809.910,43)	-44,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 727.565.757,67	97,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 396.470.834,24	53,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (330.809.910,43)	-44,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

Sin el anuncio de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite

Observaciones: Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el escaso suministro de materiales, las largas temporadas de aceites, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicación del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la Interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10 de enero de 2023.
Debido a las afectaciones ocasionadas por el mismo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas - La Sierra y corredor Rosas – El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita la prorroga de la suspensión hasta 20 de febrero de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	0

INDICADOR I/C	
En el mes	1,79
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSION:	$ 694.801.924,33	93,94%
PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 694.801.924,33	93,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.288.058,33	1,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.288.058,33	1,53%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

Sin el anuncio de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargue de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Vías, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, el cumplimiento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	0

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 97,23% — Avance o Atraso Físico %: -44,21%
Meta Física Ejecutada %: 53,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (A)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	m2	470		
Alcantarillas	und	11		
Elementos de Bioseguridad	GI	1,00		
Afirmado	m3	457,16		

Meta Física Programada - Ejecutada Acumulada

Avance Físico		Trimestre y/o sector 1	Trimestre y/o sector 2	Trimestre y/o sector 3	Total	%
Prog.	$	1.861.666,67	$ 1.861.666,67	$ 1.861.666,67	$ 5.585.000,00	0,67%
Ejec.	$	1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 3.987.999,99	0,53%
Prog.	$	150.564.444,36	$ 150.564.444,36	$ 150.564.444,36	$ 451.693.333,07	60,19%
Ejec.	$	5.142.592,46	$ 66.992.592,46	$ 208.997.592,46	$ 281.132.869,38	39,98%
Prog.	$	84.774.765,70	$ 84.774.765,70	$ 84.774.765,70	$ 254.324.297,10	34,10%
Ejec.	$	16.966.847,86	$ 41.167.723,71	$ 83.955.599,00	$ 83.955.571,19	12,92%
Prog.	$	11.288.932,33	$ 11.288.932,33	$ 11.288.932,33	$ 33.866.796,99	4,52%
Ejec.	$	821.667,21	$ 821.667,21	$ 821.667,21	$ 2.465.001,63	0,33%
Prog.	$	11.288.932,33	$ 11.288.932,33	$ 11.288.932,33	$ 33.866.796,99	4,52%
Ejec.	$	-	$ -	$ -	$ -	0,00%

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la conformación de la calzada

TRAMO Y/O SECTOR 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada, riego de subbase granular sobre los 170 m del tramo e inicio de figurado de acero

TRAMO Y/O SECTOR 3: Se realiza la instalación de 3 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre los 200 m del tramo y construcción de 200 m de placa huella

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
	Volqueta	1
La entidad asignara diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haga sido repotenciada, los veinte (20) años cuenten desde la fecha de repotenciación.	Motoniveladora	1
	Retro cargadora de ruedas	1
	Retroexcavadora	1
	Herramienta de trabajo	1
Total		4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	DESMEMORIZADORA Y/O PECERA/ RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

DISPONIBLE

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-158 : CONIEPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		NA	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		NA	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		NA	X
PSMV:	SI		NO		NA	X
OTROS (Especificar cual):	SI		NO		NA	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-158 : CONIEPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL):

ESTADO: *Mediante radicado 115-676-941 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 09 de noviembre.
*Mediante comunicado SS 78/101 del 09 de diciembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, no se objeta el Informe de Estado Ambiental y se recibe el informe #1, correspondiente al periodo comprendido entre el mes de mayo al mes de julio
*Se emiten observaciones al informe trimestral #2 el 18 de enero.

OBSERVACIONES: Mediante el mecanismo para la entrega parcial del tramo N° 1 en la vereda Frontino Bajo, entusiasmados una obra con muy buena limpieza en todos sus frentes de trabajo, con señalización preventiva y cumplimiento totalmente organizado. Así mismo la presencia de la comunidad en el proceso de socialización y entrega de la obra, dedicación del INVÍAS, todo esto se traduce en una excelente gestión socio ambiental por parte del contratista de obra, en cual esta comprometido no solo con la parte técnica y el avance de obra, sino con las medidas de manejo ambiental implementadas en la ejecución del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Frontino Bajo

OBSERVACIONES: Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar PQR. se aprueba informe trimestral N° Dure sus respectivos soportes.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

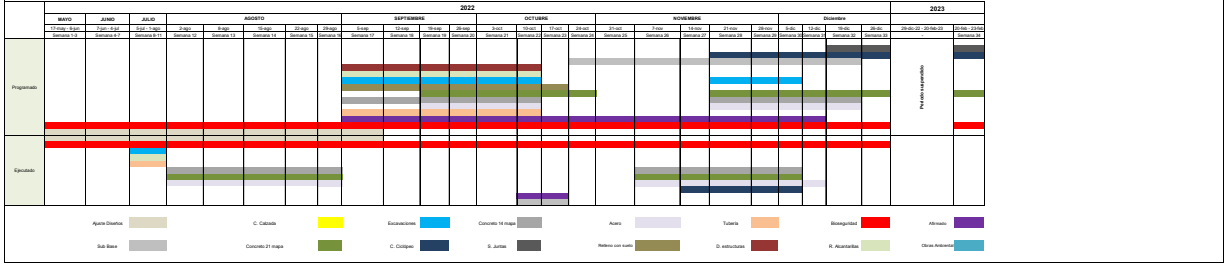
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza Reunión el día 23 de mayo con la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicio de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la Sierra no asistió.
Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
Se realiza reunión presencial el día 07 de junio con el contratista, secretaria de planeación, interventoría, municipio y supervisor de Envías. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 09 de julio.
Se envía requerimiento de cumplimiento al contratista de las obligaciones que tiene respecto a las áreas de SST, Salud y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNGS_INVIAS_1610_2021_086
Se solicita al municipio estado judicial del consorcio Colombia Rural DM, considerando reunión realizada el 31 de agosto y la publicación en la Fiscalía General de la Nación el día 16 de agosto.
Se retiera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 30 de septiembre.
Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre.
El 14 de octubre se da aprobación al Inicio de obra del ingeniero JOHAN HABER MAZO LOPEZ para cumplir de director de obra.
El contratista solicita prorroga de contrato hasta el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
El 31 de octubre, el contratista da respuesta a presunto incumplimiento, justificando los atrasos y solicitando realizar suspensión o prorrogar el contrato, la Interventoría da viabilidad a prorrogar el contrato el 2 de noviembre, por tal motivo se solicita los documentos necesarios para tal medida el 4 de noviembre considerando el plazo del contrato
Se envía para revisión el acta de cobro No 1 el 27 de octubre, reclamado respuesta por parte de Interventoría el 03 de noviembre con algunas observaciones y requerimientos.
Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 10 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con fuertes permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balances y ajustes de reprogramación de obra ...". Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_138 del día 16 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
El 17 de noviembre se solicita al contratista el cronograma de inversión de anticipo, el plan de inversión del anticipo, extracto bancario, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar traslde a la prorroga del mismo, en donde esta intervventoría conjunto check list para tal fin, el 22 de noviembre.
Se retiera solicitud de traslde de prorroga del convenio el 6 de diciembre.
Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el escaso suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.
Debido a las afectaciones ocasionadas por el mismo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas - La Sierra y corredor Rosas – El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita la prorroga de la suspensión hasta 20 de febrero de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

II. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Recorrido de obra


Recorrido de obra


Recorrido de obra

NOTA Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

III. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
Verificar cantidades, diseños y correcta ejecución de las actividades.
Comprobar cumplimiento de los requerimientos de interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
Con la aprobación del documento PASA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ OCHOA
Matrícula Profesional No.: 25202-196031CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Ambiental, Intervento y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 51: 27/02/2023 – 02/02/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPI-MN-14.15-FR-3
VERSIÓN: 1
FECHA: 1 DE 2
FECHA: 3/02/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 51 del 27/01/2023 al 2/02/2023 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EMBARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor postulado 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan en una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
La anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico – rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de alfinado

CONTRATO DE OBRA				CONTRATO DE INTERVENTORIA			
CONTRATISTA:	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM			INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
Representante Legal:	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA			Representante Legal:	JORGE GÓMEZ PALLA		
CONTRATO No.	116 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 767.824.888,00	CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.891,00
FECHA DE INICIO:	17/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 89.950.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 767.824.888,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.891,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 767.824.888			
	EJECUTADO EN LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 767.824.888			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.891			
	EJECUTADO EN LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.891			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 767.824.888,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 737.095.757,67	97,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 396.473.894,24	53,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	(330.669.933,43)	-44,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 737.095.757,67	97,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 396.473.894,24	53,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	(330.669.933,43)	-44,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

INTERVENTORIA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 706.089.862,68	95,46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 706.089.862,68	95,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.286.558,33	1,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.286.558,33	1,53%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI X NO ☐
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

¿En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite?
Observaciones: En este programando correspondiente al plan de cargas de interventoría por concepto de apoderación ingreso de directores de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de viajes de 4 mutaciones 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transportes y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO	
Obligación 3	$ -
Amortización 3	$ -
Saldo 3	$ -

INDICADOR I.C.	
En el mes:	1,78
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Obligación 3	$ -
Amortización 3	$ -
Saldo 3	$ -

III. AVANCES FÍSICO

Meta Física Programada %: 97,23% — Avance o Atraso Físico %: -44,21%
Meta Física Ejecutada %: 53,00%

Meta Física Programada (de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GL	1		Prog.	$ 1.664.488,67	$ 1.664.488,67	$ 1.664.488,67	$ 4.993.466,00	0,67%
				Ejec.	$ 1.664.488,67	$ 1.664.488,67	$ 1.664.488,67	$ 4.993.466,00	0,67%
Placa Huella	m2	472		Prog.	$ 153.344.543,33	$ 153.344.543,33	$ 153.344.543,33	$ 460.033.630,00	61,60%
				Ejec.	$ 1.113.059,33	$ 89.287.400,01	$ 205.527.400,01	$ 295.927.859,35	39,63%
Alcantarillas	und	11		Prog.	$ 52.275.166,83	$ 52.275.166,83	$ 52.275.166,83	$ 156.825.500,49	21,00%
				Ejec.	$ 19.968.347,89	$ 31.167.733,71	$ 62.399.999,81	$ 93.920.171,16	12,57%
Elementos de Bioseguridad	GI	1,00		Prog.	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 2.405.044,83	0,32%
				Ejec.	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 2.405.044,83	0,32%
Alfinado	m3	697,19		Prog.	$ 1.396.501,67	$ 1.396.501,67	$ 1.396.501,67	$ 4.189.504,99	0,56%
				Ejec.	$ 1.396.501,67	$ 1.396.501,67	$ 1.396.501,67	$ 4.189.504,99	0,56%

* El Interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones correspondes contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la conformación de la calzada

TRAMO Y/O SECTOR 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada, riego de sublastre granular sobre los 170 m del tramo e inicio de figurado de acero

TRAMO Y/O SECTOR 3: Se realiza la instalación de 3 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de sublastre granular sobre los 200 m del tramo y construcción de 200 m de placa huella

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del documento correspondiente. Para la antigüedad solo rapidocasa, las veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volqueta	1
	Mini cargadora de orugas	1
	Retroexcavadora	1
	Motoniveladora de 3 hachas	1
Total		4
Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.		

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca. DESCANSO ESCUELA "LAS PEDRAS" RIO CAUCA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-198 : CONSEPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
USO DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
OTROS:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual):	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-198 : CONSEPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
* Mediante radicado 1150/16 del 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 08 de noviembre.
* Mediante comunicado S/S 19/001 del 09 de diciembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, no se objeta el Informe de Estado Ambiental y se recibe el informe #1, correspondiente al periodo comprendido entre el mes de mayo al mes de julio
*Se emiten observaciones al informe trimestral #2 el 16 de enero.

OBSERVACIONES: Realizando el recorrido para la entrega parcial del tramo N° 1 en la vereda frontino bajo, encontramos una obra con muy buena limpieza en todos sus frentes de trabajo, con señalización preventiva y campamento totalmente organizado. Así mismo la presencia de la residente ambiental en la obra, quien nos manifestó que en una dedicación del 100%, toda esta se trabaje en una excelente gestión socio ambiental por parte del contratista de obra, el cual esta comprometido no solo con la parte técnica y el avance de obra, sino con las medidas de manejo ambiental implementadas en la ejecución del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	0
EMPLEOS NO CALIFICADOS:	4	0
EMPLEOS PROFESIONALES GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	13	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Escuela Frontino Bajo.

OBSERVACIONES:
Se realizo reunion con Junta de Suscrito de cugerencias con el nuevo fiscal de POR.
el nuevo fiscal de municipio para el martes 7 de febrero.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
TOTAL PREDIOS ES APROBADAS:	N/A
PREDIOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compraventa predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

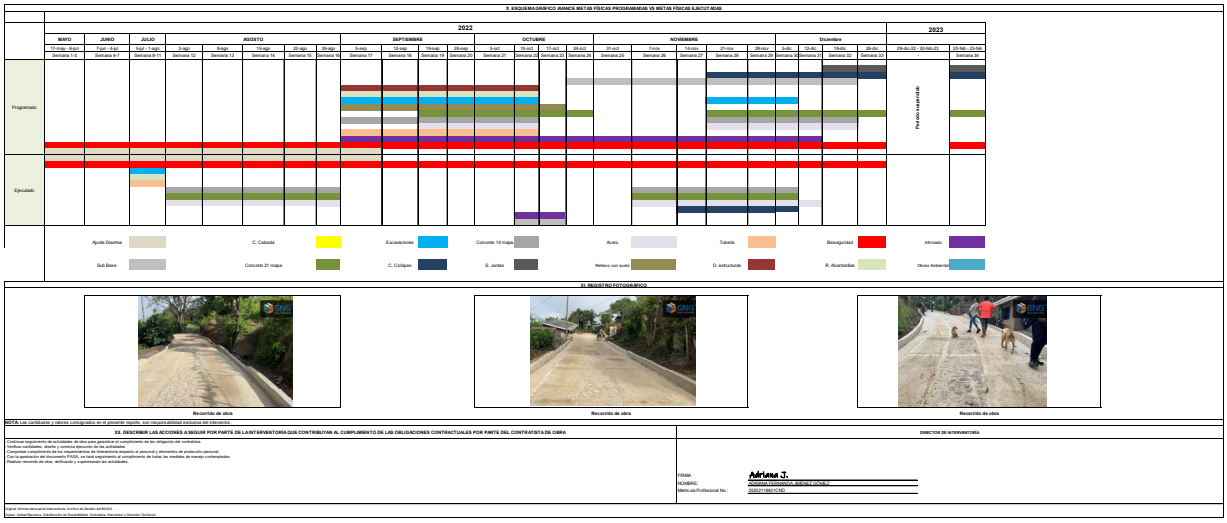
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunion el dia 20 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MECO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicio de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la Sierra no asistio.
- Se realizó reunión virtual el dia 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Enlace territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoria, municipio y supervisor de Enviás. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se envia requerimiento de cumplimiento al contratista de las obligaciones que tiene respecto a las áreas de SST, Social y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNGS_INVIAS_1410_2021_036.
- Se realiza reunión de seguimiento el 23 de agosto en el Enlace territorial Cauca, en donde se realizo revisión mediante el 31 de agosto y la publicación de la Resolución de la Nacion el dia 18 de agosto.
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre
- El 14 de octubre se da aprobación a la hoja de vida del ingeniero JOHAN HABEB MAZO LOPEZ para cambio de director de obra.
- Se realiza reunión de seguimiento el 20 de octubre en el Enlace territorial Cauca, en donde se realizo revisión mediante acta de aprobación del objeto del contrato.
- El 31 de octubre, el contratista da respuesta a presunto incumplimiento, justificando los atrasos y solicitando realizar suspensión o prorroga el contrato, la Interventoria da viabilidad a prorrogar el contrato el 2 de noviembre, por tal motivo se solicita los documentos necesarios para tal medido el 4 de noviembre considerando el plazo del contrato.
- Se envia para revisión el acta de cobro No 1 el 27 de octubre, recibiendo respuesta por parte de Interventoria el 03 de noviembre con algunas observaciones y requerimientos.
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 10 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balance y ajustes de reprogramación de obra ...", Interventoria revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_139 del dia 16 de noviembre En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- El 17 de noviembre se realiza reunión de seguimiento en el Enlace territorial Cauca, en donde se realizo revisión mediante acta de aprobación del objeto del contrato.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 De diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal del tramite a la prorroga del mismo, en donde esta Interventoria cumparte check list parcial No 6, el 22 de noviembre.
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el excesivo suministro de materiales, las largas tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del dia 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 15 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoria, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10 de enero de 2023.
- Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rioaxo - La Sierra y corredor Rioaxo – El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita la prorroga de la suspensión hasta 20 de febrero de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoria.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

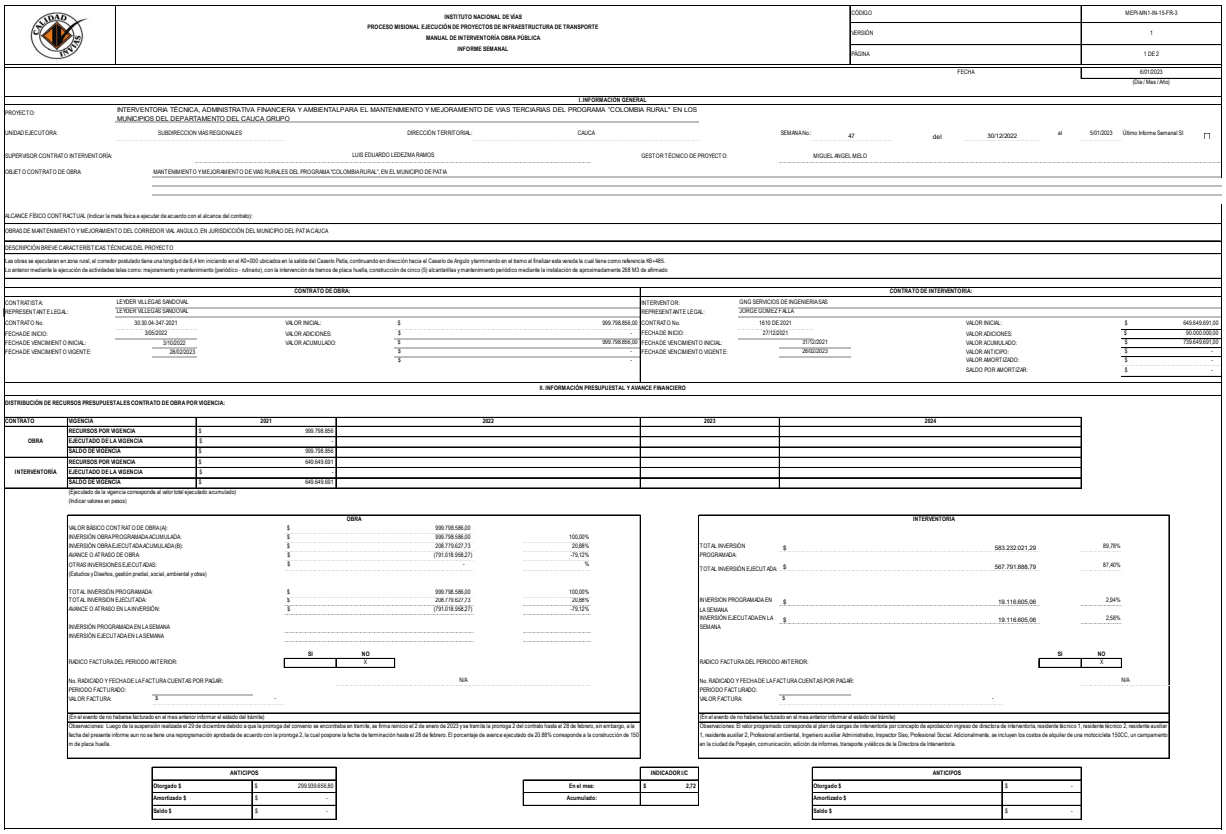
El contrato se encuentra suspendido

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ



4.1.3 PATÍA - CAUCA

- Informe Semanal No. 47: 30/12/2022 – 05/01/2023



ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00%
Meta Física Ejecutada %: 20,88%
Avance o Atraso Físico %: -79,12%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	806		
Acantarillas	und	5		
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00		
Afirmado	m3	357,44		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 4.833.706,95	$ -	$ -	$ 4.833.706,95	0,48%
Eje	$ 4.423.500,00	$ -	$ -	$ 4.423.500,00	0,44%
Prog	$ 847.509.154,55	$ -	$ -	$ 847.509.154,55	84,77%
Eje	$ 176.348.254,11	$ -	$ -	$ 176.348.254,11	17,64%
Prog	$ 84.843.310,21	$ -	$ -	$ 84.843.310,21	8,49%
Eje	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 2.779.668,02	$ -	$ -	$ 2.779.668,02	0,28%
Eje	$ 2.779.668,02	$ -	$ -	$ 2.779.668,02	0,28%
Prog	$ 33.906.798,99	$ -	$ -	$ 33.906.798,99	3,39%
Eje	$ 25.228.206,60	$ -	$ -	$ 25.228.206,60	2,52%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diecinueve (19) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 125HP	1
	Vibro compactador 6 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 150 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	VEREDA LA MANGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		NA X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		NA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		NA X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		NA X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		NA X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		NA X
EMISIONES:	SI		NO		NA X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		NA X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emite correo el 28 de octubre, reiterando subsanar las observaciones enviadas el 30 de agosto

OBSERVACIONES: Realizada la visita, la obra siguen sin implementar las medidas de manejo ambientales para la ejecución del proyecto, evidenciando así, falta de señalización vertical como implementación del plan de manejo de tránsito, señalización con cinta amarilla de peligro, como medida preventiva en los frentes de trabajo, acopios sin plástico, campamento sin dotación, bolsas de cemento por todos los tramos de la vía sin acopio temporal, retazos de formaleta en los costados de la vía; Si bien es cierto que el PAGA se encuentra en ajustes, es obligación del contratista implementar medidas de manejo, en aras de mitigar el impacto generado por la ejecución de la obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOT AL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA		

TOT AL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: se realiza visita a obra sin evidenciar instalación del buzón, es importante aclarar que por medio de oficio se solicito lo anterior

VI. GESTION PREDIAL

TOT AL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

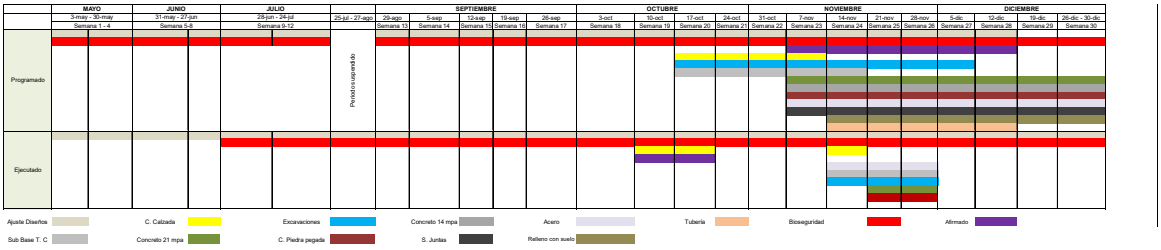
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invias territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoria, municipio y supervisor de Invias. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Dadas las alteraciones de orden público por fuerzas armadas al margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 13 días a partir del 25 de julio.
- Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto de envía revisión del estudio de suelos
- Considerando el certificado del municipio de Patia respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se aprueba Plan de Gestión Social el 19 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PAGAajustado yaa entregua consolidado
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 15 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se aprueba diseño hidrosanitario por parte de Interventoria, al mismo dia se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoria, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVIAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se aprueba PMT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de transito.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, "...las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ...", el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_135 del día 4 de noviembre.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoria comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se solicita al contratista entrega de los siguientes documentos:
- Plan de gestión ambiental - PAGA, segùn observaciones remitidas por la interventoria.
- Continuar con la ejecución de las obras
Reiniciar actividades de obra

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO


Recorrido de obra


Recorrido de obra


Recorrido de obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Plan de gestión ambiental - PAGA, segùn observaciones remitidas por la interventoria.
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, segùn observaciones remitidas por la interventoria.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matricula Profesional No.: 2520211893TOND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

- Informe Semanal No. 48: 06/01/2023 – 12/01/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPLAN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	13/01/2023 (DIA) (MES) (AÑO)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 48 del 6/01/2023 al 12/01/2023 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATIA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las obras se ejecutaran en zona rural, el corredor postulado tiene una longitud de 6,4 km iniciando en el K0+000 ubicados en la salida del Caserío Patia, continuando en dirección hacia el Caserío de Angulo y terminando en el tramo al finalizar esta vereda la cual tiene como referencia K6+485.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de cinco (5) alcantarillas y mantenimiento periódico mediante la instalación de aproximadamente 268 M3 de afirmado

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL		
REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL		
CONTRATO No.	30.30.04.347-2021	VALOR INICIAL:	$ 999.798.856,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 999.798.856,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.856			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 999.798.586,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 999.798.586,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 208.779.827,73	20,88%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (791.018.958,27)	-79,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 999.798.586,00	100,00%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 208.779.827,73	20,88%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (791.018.958,27)	-79,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 29 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma reinicio el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 2 del contrato hasta el 28 de febrero, sin embargo, a la fecha del presente informe aun no se tiene una reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 2, la cual propone la fecha de terminación hasta el 28 de febrero. El porcentaje de avance ejecutado de 20.88% corresponde a la construcción de 150 m de placa huella.
El contratista a la fecha aún no entrega la documentación solicitada. Relacionado a las fechas estimadas para el reinicio de obra, hace mención de solicitud de suspensión de contrato por la emergencia ocurrida en el KM 75 vía Mojarras -Popayán, acatantan que no hayías condiciones de transporte para reiniciar.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 602.348.626,35	92,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 602.348.626,35	92,72%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Siso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 299.939.656,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 2,89
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: -79,12%
Meta Física Ejecutada %: 20,88%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y/diseños	GL	1			Prog	$ 4.833.706,95	$ -	$ -	$ 4.833.706,95	0,48%
					Eje	$ 4.423.500,00	$ -	$ -	$ 4.423.500,00	0,44%
Placa Huella	ml	806			Prog	$ 847.509.154,55	$ -	$ -	$ 847.509.154,55	84,77%
					Ejc	$ 178.348.254,17	$ -	$ -	$ 178.348.254,17	17,84%
Alcantarillas	und	5			Prog	$ 84.943.310,21	$ -	$ -	$ 84.943.310,21	8,49%
					Ejc	$ -	$ -	$ -	$ -	
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00			Prog	$ 2.779.668,02	$ -	$ -	$ 2.779.668,02	0,28%
					Ejc	$ 2.779.668,02	$ -	$ -	$ 2.779.668,02	0,28%
Afirmado	m3	357,44			Prog	$ 33.906.798,99	$ -	$ -	$ 33.906.798,99	3,39%
					Ejc	$ 25.228.205,69	$ -	$ -	$ 25.228.205,69	2,52%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 150 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diecinueve (19) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 120HP	1
	Vibro-compactador 6 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: VEREDA LA MANGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	NA	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	NA	X
EMISIONES:	SI		NO	NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	NA	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se recibe el documento el jueves 12 de enero para su revision.

OBSERVACIONES: Realizada la visita, la obra siguen sin implementar las medidas de manejo ambientales para la ejecución del proyecto, evidenciando así, falta de señalización vertical como implementación del plan de manejo de tránsito, señalización con cinta amarilla de peligro, como medida preventiva en los frentes de trabajo, acopios sin plástico, campamento sin dotación, baños de cemento por todos los tramos de la vía sin acopio temporal, retazos de formaleta en los costados de la vía. Si bien es cierto que el PAGA se encuentra en ajustes, es obligación del contratista implementar medidas de manejo, en aras de mitigar el impacto generado por la ejecución de la obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOT AL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOT AL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: El contratista realizo instalacion de buzon de sugerencias nuevamente en el salón comunal de la vereda Angulo, se solicita que se instale el buzon numero 2 ya que asi lo manifestaron se hania en el PAGA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

ELABORÓ	APROBÓ
ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

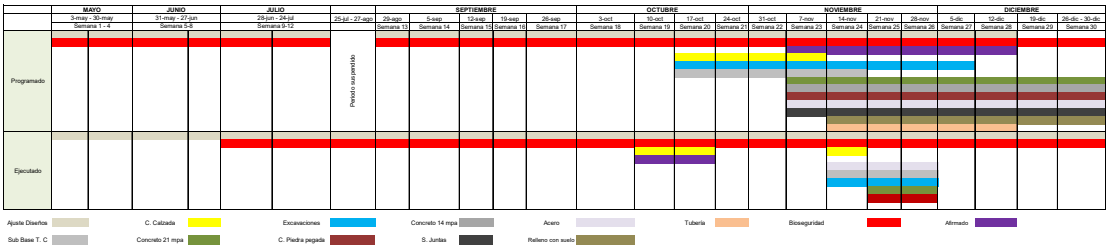
- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoria, municipio y supervisor de Invías. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Dadas las alteraciones de orden público por fuerzas armadas al margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 13 días a partir del 25 de julio.
- Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto de envía revisión del estudio de suelos
- Considerando el certificado del municipio de Patía respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se aprueba Plan de Gestión Social el 19 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PACA-Ajustado ya entregua consolidado
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 29 de septiembre se aprueba diseño hidroseanlario por parte de Interventoria, el mismo día se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoria, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se aprueba PMT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de transito.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, "... las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ...", el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_139 del día 4 de noviembre.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoria comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envía el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por sexta vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Aun no se inicia las actividades de ejecución por parte de contratista. Inicialmente las actividades estaban programadas para que se iniciara el día 2 de enero del presente año, sin embargo, por solicitud de la comunidad se solicita la inactividad debido a las festividades tradicionales que se realizan en la comunidad. De esta manera el avance en la ejecución no se modifica.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se solicita al contratista entrega de los siguientes documentos:
- Plan de gestión ambiental - PAGA, segùn observaciones remitidas por la interventoria.

Continuar con la ejecución de las obras
Reiniciar actividades de obra

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Solicitud de la comunidad de suspender



Recorrido de obra



Recorrido de obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Plan de gestión ambiental - PAGA, segùn observaciones remitidas por la interventoria.
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, segùn observaciones remitidas por la interventoria.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2552013853CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 49: 13/01/2023 – 19/01/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEP-MIN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	20/01/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 49 del 13/01/2023 al 19/01/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATÍA/CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las obras se ejecutaran en zona rural, el corredor postulado tiene una longitud de 6,4 km iniciando en el K0+000 ubicados en la salida del Caserío Patía, continuando en dirección hacia el Caserío de Angulo y terminando en el tramo al finalizar esta vereda la cual tiene como referencia K6+485.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de cinco (5) alcantarillas y mantenimiento periódico mediante la instalación de aproximadamente 268 M3 de afirmado

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL		
REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL		
CONTRATO No.	30.30.04-347-2021	VALOR INICIAL:	$ 999.798.856,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	3/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 999.798.856,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIASAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 89.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 738.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.856			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	999.798.586,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	999.798.586,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	206.779.627,73	20,68%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(791.018.958,27)	-79,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	999.798.586,00	100,00%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$	206.779.627,73	20,68%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(791.018.958,27)	-79,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:			
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:			

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 29 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma reinicio el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 2 del contrato hasta el 28 de febrero, sin embargo, a la fecha del presente informe aun no se tiene una reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 2, la cual propone la fecha de terminación hasta el 28 de febrero. El porcentaje de avance ejecutado de 20.88% corresponde a la construcción de 150 m de placa huella.
El contratista a la fecha aún no entrega la documentación solicitada. Relacionado a las fechas estimadas para el reinicio de obra, hace mención de solicitud de suspensión de contrato por la emergencia ocurrida en el KM 75 vía Mojarras -Popayán, sustentan que no hay las condiciones de transporte para reiniciar.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	621.465.231,41	95,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	621.465.231,41	95,66%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$	19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$	19.116.605,06	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisi, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	299.939.658,80
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR I/C

En el mes:	$	2,00
Acumulado:		

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $		
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00%
Meta Física Ejecutada %: 20,88%
Avance o Atraso Físico %: -79,12%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	898		
Alcantarillas	und	5		
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00		
Afirmado	m3	357,44		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 4.833.706,95	$ -	$ -	$ 4.833.706,95	0,48%
Ejc	$ 4.423.500,00	$ -	$ -	$ 4.423.500,00	0,44%
Prog	$ 847.509.154,55	$ -	$ -	$ 847.509.154,55	84,77%
Ejc	$ 176.348.254,11	$ -	$ -	$ 176.348.254,11	17,64%
Prog	$ 84.843.310,21	$ -	$ -	$ 84.843.310,21	8,49%
Ejc	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 2.779.668,02	$ -	$ -	$ 2.779.668,02	0,28%
Ejc	$ 2.779.668,02	$ -	$ -	$ 2.779.668,02	0,28%
Prog	$ 33.906.798,99	$ -	$ -	$ 33.906.798,99	3,39%
Ejc	$ 25.228.206,69	$ -	$ -	$ 25.228.206,69	2,52%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 150 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diecinueve (19) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En el caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 120HP	1
	Vibro compactador 8 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
	-	
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	VEREDA LA MANGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	NA	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	NA	X
EMISIONES:	SI		NO	NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	NA	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

EST ADO: Se emiten observaciones el 13 de enero.

OBSERVACIONES: Realizada la visita, la obra siguen sin implementar las medidas de manejo ambientales para la ejecución del proyecto, evidenciando así, falta de señalización vertical como implementación del plan de manejo de tránsito, señalización con cinta amarilla de peligro, como medida preventiva en los frentes de trabajo, acopios sin plástico, campamento sin dotación, bolsas de cemento por todos los tramos de la vía sin acopio temporal, retazos de formaleta en los costados de la vía; Si bien es cierto que el PAGA se encuentra en ajustes, es obligación del contratista implementar medidas de manejo, en aras de mitigar el impacto generado por la ejecución de la obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOT AL EMPLEOS GENERADOS:	7	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOT AL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACIT ACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: El contratista realizo instalacion de buzon de sugerencias nuevamente en el salón comunal de la vereda Anguio, se solicita que se instale el buzon numero 2 ya que asi lo manifestaron se haria en el PAGA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOT AL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, esta aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

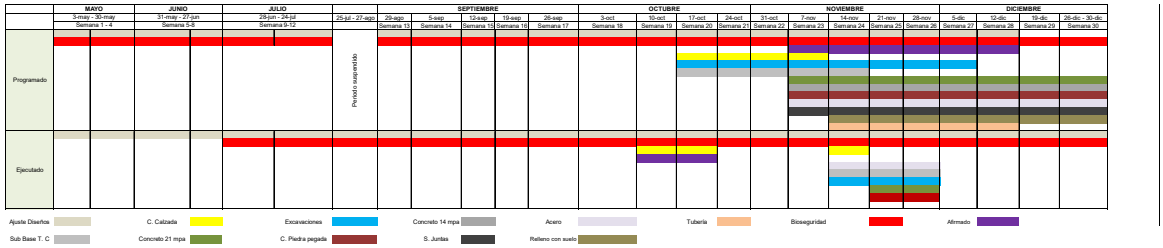
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el dia 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realizo comité de seguimiento el 27 de julio en el Invias territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoria, municipio y supervisor de Invias. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Dadas las alteraciones de orden público por fuerzas armadas al margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 13 dias a partir del 25 de julio.
- Se envia solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto de envia revisión del estudio de suelos
- Considerando el certificado del municipio de Patia respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se aprueba Plan de Gestión Social el 19 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PAGA ajustado yas entregas consolidado
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envia una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se aprueba diseño hidroseniario por parte de Interventoria, el mismo dia se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoria, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se aprueba PMT, el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de transito.
- Se envia presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, "... las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ...", el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_135 del dia 4 de noviembre.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS yel MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminacion del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, sin dondo esta interventoria comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envia presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envia el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por sexta vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Durante la semana del 13 al 19 de enero de 2023, el contratista no realiza actividades de obra debido a la afectaciones de la via invernal que han generado deslizamientos y dificultado el acceso a los frentes, se evalua la continuidad del contrato o suspensión del mismo

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se solicita al contratista entrega de los siguientes documentos:
- Plan de gestión ambiental - PAGA, segùn observaciones remitidas por la interventoria.
- Continuar con la ejecución de las obras
Reiniciar actividades de obra

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Solicitud de la comunidad de suspender



Recorrido de obra



Recorrido de obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2620218931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 50: 20/01/2023 – 26/01/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPHAN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 DE 2
	FECHA	27/01/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAUCA	SEMANA No.:	50	del	20/01/2023 al 26/01/2023 Último Informe Semanal SI
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:	MIGUEL ANGEL MELO				

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATIA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
Las obras se ejecutaran en zona rural, el corredor postulado tiene una longitud de 6,4 km iniciando en el KO+000 ubicados en la salida del Caserío Peña, continuando en dirección hacia el Caserío de Angulo y terminando en el tramo al finalizar esta vereda la cual tiene como referencia K6+485.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de cinco (5) alcantarillas y mantenimiento periódico mediante la instalación de aproximadamente 2659 M3 de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL						
REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL						
CONTRATO No.	30.30.04-347-2021	VALOR INICIAL:	$ 999.798.656,00				
FECHA DE INICIO:	2/02/2022	VALOR ADICIONES:	$ -				
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 999.798.656,00				
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023		$ -				

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS						
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FAILA						
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.681,00				
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00				
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.681,00				
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -				
		VALOR AMORTIZADO:	$ -				
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -				

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.656			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.656			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.681			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.681			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 999.798.656,00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 707.900.584,19	70,80%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$ 342.178.539,00	34,22%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (365.722.056,19)	-36,58%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 707.900.584,19	70,80%	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 342.178.539,00	34,22%	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (365.722.056,19)	-36,58%	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA			
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA			

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 23 de Diciembre debido a que la prórroga del convenio se encontraba en tramite, se firma tercio el 5 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 2 del contrato hasta el 28 de febrero con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 2, se tiene un porcentaje programado de 70.80% versus un ejecutado de 34.22% correspondiente a la construcción de 150 m de placa huella.
El contratista a la fecha aún no entrega la documentación solicitada. Relacionado a los fuertes estribos para el retiro de obra, hace mención de solicitud de suspensión de contrato por la emergencia ocurrida en el KM 75 -Via Mojarras -Popayán, sustentan que no hay las condiciones de transporte para reiniciar.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 694.801.924,33	93,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 694.801.924,33	93,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.288.058,33	1,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.288.058,33	1,53%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En este programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisi, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y edición de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	350.839.656,00
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR IC	
En el mes:	0,93
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 70,80% Avance o Atraso Física %: -36,58%
Meta Física Ejecutada %: 34,22%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (m)
Estudios y Diseños	GL	1		
Placa Huella	m2	806		
Alcantarillas	und	5		
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00		
Afirmado	m3	2659		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog.	$ 6.000.000,00	$ -	$ -	$ 6.000.000,00	0,60%
Ejec.	$ 4.633.000,00	$ -	$ -	$ 4.633.000,00	0,46%
Prog.	$ 640.885.497,78	$ -	$ -	$ 640.885.497,78	64,10%
Ejec.	$ 176.249.254,71	$ -	$ -	$ 176.249.254,71	17,64%
Prog.	$ 33.412.254,00	$ -	$ -	$ 33.412.254,00	3,34%
Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
Prog.	$ 2.216.888,78	$ -	$ -	$ 2.216.888,78	0,22%
Ejec.	$ 2.216.888,78	$ -	$ -	$ 2.216.888,78	0,22%
Prog.	$ 28.515.915,00	$ -	$ -	$ 28.515.915,00	2,91%
Ejec.	$ 25.228.255,00	$ -	$ -	$ 25.228.255,00	2,52%

* El Interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 150 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara disponuse (19) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato TB-35 caso de que la maquina haya sido reparacionada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de reparación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 120HP	1
	Vibro compactador 8 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	VEREDA LA MANGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI	X	DISPONIBLE	NO	
	VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI			NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI			NO	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales 844 14/SSI

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	NA X
LICENCIA AMBIENTAL	SI X		NO	NA
APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI		NO	NA X
CONCESIÓN DE AGUAS	SI		NO	NA X
OCUPACIÓN DE CAUCES	SI		NO	NA X
VERTIMIENTOS	SI		NO	NA X
EMISIONES	SI		NO	NA X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	NA X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales 844 14/SSI

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Se emiten observaciones el 25 de enero.

OBSERVACIONES: Realizada la visita, la obra siguen sin implementar las medidas de manejo ambientales para la ejecución del proyecto, evidenciando así, falta de señalización vertical como implementación del plan de manejo de tráfico, señalización con cinta amarilla de peligro, como medida preventiva en los frentes de trabajo, acopios sin plástico, campamento sin dotación, bolsas de cemento por todos los tramos de la vía sin acopio temporal, retazos de formaleta en los costados de la vía. Si bien es cierto que el PAGA se encuentra en ajustes, es obligación del contratista implementar medidas de manejo, en aras de mitigar el impacto generado por la ejecución de la obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	11	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES:
Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar PQRS
Se solicita al contratista convocar reunión para dar a conocer avance del 50% a la comunidad y grupo de veeduría

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOT AL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

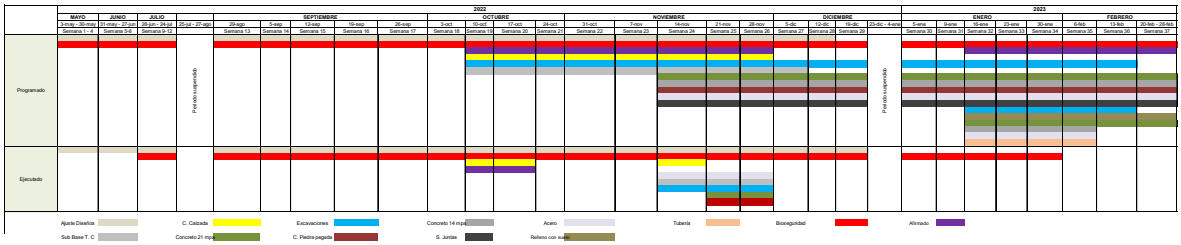
- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MSG GIS, ANGEL MILO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realizo comité de seguimiento el 27 de julio en el Inviasterritorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Debido a las afectaciones de orden público por fuertes arreglos al margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 15 días a partir del 29 de julio.
- Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto de envía revisión del estudio de suelos
- Considerando el certificado del m unicipio de Patía respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se soprueba Plan de Gestión Social el 19 de septiembre, se solicita se inicie dentro del PAGA ajustado y se entregue consolidado
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se revisa solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se aprueba diseño hidrosanitario por parte de Interventoría, el mismo día se aprueba diseño de aire informativa por el municipio
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVIAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se soprueba PMT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de tránsito.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad ,bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, " ... las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ..." el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_135 del día 4 de noviembre.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta intervenitoria comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- Se retiene solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envía el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por sexta vez ,dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Durante la semana del 20 al 26 de enero de 2023, las actividades en obra no se han iniciado aun, pese a que el contrato sigue vigente. El contratista sustenta que aun no ha podido iniciar con las labores debido a que no ha sido posible transportar el material para el frente de obra; la causa es el deslizamiento que ocurrió en el km 73 de Mojarras- Popayán.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se solicita al contratista entrega de los siguientes documentos:
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.

Continuar con la ejecución de las obras
Iniciar actividades de obra

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Solicitud de la comunidad de suspender



Recorrido de obra



Recorrido de obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Recer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211852CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 51: 27/02/2023 – 02/02/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	M-GIP-MAN-19-V1.0-19.3
EDICIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	2022/09/23 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 51 del 27/01/2023 al 2/02/2023 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATIA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

Las obras se ejecutaran en zona rural, el corredor postulado tiene una longitud de 6.4 km iniciando en el K0+000 ubicados en la salida del Caserío Patía, continuando en dirección hacia el Caserío de Angulo y terminando en el tramo el finalizar esta vereda la cual tiene como referencia la K6+466, y a enlazar mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de cinco (5) alcantarillas y mantenimiento periódico mediante la instalación de aproximadamente 268 M2 de afirmado

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LEYDER ULLOA SANDOVAL				
REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDER ULLOA SANDOVAL				
CONTRATO No.:	30.33.04.047-2021	VALOR INICIAL:	$ 999.798.856,00		
FECHA DE INICIO:	3/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ -		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/01/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 999.798.856,00		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	2/03/2023		$ -		
			$ -		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO D No.:	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.646.691,00
FECHA DE INICIO:	27/1/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/1/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.646.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.856			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.646.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.646.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A)	$ 999.798.856,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 781.952.373,76	78,21%
INVERSIÓN OBRAS EJECUTADA ACUMULADA (B)	$ 342.178.329,00	34,22%
AVANCE C/ ATRASO DE OBRA	$ (439.773.844,76)	-43,99%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOT AL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 781.952.373,76	78,21%
TOTAL INVERSION EJECUTADA	$ 342.178.329,00	34,22%
AVANCE C/ ATRASO EN LA INVERSIÓN	$ (439.773.844,76)	-43,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURAS DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA $ -

INTERVENTORIA

TOT AL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 706.089.982,66	95,46%
TOT AL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 706.089.982,66	95,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.266.058,33	1,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.266.058,33	1,53%

	SI	NO
RADICO FACTURAS DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA $ -

ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del ítem(s):
Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 21 de diciembre debido a que la prórroga del convenio se encontraba en tramite, se firma rerticio el 5 de enero de 2023 y se tramita la prórroga 2 del contrato hasta el 28 de febrero con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prórroga 2, se tiene un porcentaje programado de 78,21 % versus un ejecutado de 34,22% correspondo a la construcción de 150 m de placa huella.
Debido al derrumbe de la vía Panamericana a la altura de Rosas, Cauca, que tiene dificultades de abastecimiento al sur del departamento del Cauca, el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-006-2022 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_187 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	299.639.834,93
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR ICI	
En el mes:	2,00
Acumulado:	

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informe el estado del ítem(s):
Observaciones: Si valor programado corresponde al pago de cargos de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y oficina de la Dirección de Interventoría.

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 78,21%
Meta Física Ejecutada %: 34,22%
Avance o Atraso Físico %: -43,99%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (A)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	806		
Alcantarillas	und	3		
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00		
Afirmado	m3	357,44		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 0.000.000,00	$ -	$ -	$ 0.000.000,00	0,00%
Ejec	$ 4.423.000,00	$ -	$ -	$ 4.423.000,00	0,44%
Prog	$ 681.243.239,03	$ -	$ -	$ 681.243.239,03	68,14%
Ejec	$ 178.348.254,11	$ -	$ -	$ 178.348.254,11	17,84%
Prog	$ 30.309.609,01	$ -	$ -	$ 30.309.609,01	3,04%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
Prog	$ 2.082.222,29	$ -	$ -	$ 2.082.222,29	0,26%
Ejec	$ 2.082.222,29	$ -	$ -	$ 2.082.222,29	0,26%
Prog	$ 27.771.262,80	$ -	$ -	$ 27.771.262,80	2,78%
Ejec	$ 20.206.265,80	$ -	$ -	$ 20.206.265,80	2,02%

* El interventor identifica la meta física apotada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 153 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara disclnuave (19) puntos al proponente que se compromete a utilizar maquinaria de una edad menor o verde (20) años mediante la suscripción del formato 19 de 20 caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 120HP	1
	Mini compactador 6 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al asignado en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	VEREDA AL LA MANGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales 844 145SH

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	NA	X
LICENCIA AMBIENTAL	SI		NO	NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI		NO	NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS	SI		NO	NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES	SI		NO	NA	X
VERTIMIENTOS	SI		NO	NA	X
EMISIONES	SI		NO	NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	NA	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales 844 145SH

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Se emiten observaciones el 20 de enero.

OBSERVACIONES: Realizada la visita, la obra siguen sin implementar las medidas de manejo ambientales para la ejecución del proyecto, evidenciando así, falta de señalización vertical como implementación del plan de manejo de tránsito, señalización con cinta amarilla de peligro, como medida preventiva en los frentes de trabajo, acopios sin plástico, campamento sin dotación, bolsas de cemento por todos los tramos de la vía sin acopio temporal, retazos de formaleta en los costados de la vía. Si bien es cierto que el PAGA, se encuentra en ajustes, se obligación del contratista implementar medidas de manejo, en aras de mitigar el impacto generado por la ejecución de la obra.

El viernes 27 de enero, en las instalaciones de la interventoría en la ciudad de Popayán, se da cita al residente ambiental del contratista Leyder Villegas, para socializar las observaciones emitidas al documento PAGA y sus anexos, emitidas el 24 de enero; en esta, se deja claro lo emitido en la visita las compromisos adquiridos en dicha reunión, los cuales tiene que ver con, anexar resolución de concesión de aguas del municipio, diligenciar el formato de radicación de manera completa, relacionar en el formato de radicación los anexos con base a lo entregado, entre otros. El Ing. Cristian quedo con el compromiso de enviar el documento pago el día martes 31 de enero.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	ANTES
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	11	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES:
Se realiza recorrido del buzón de sugerencias sin encontrar PQRS
Se solicita al contratista convocar reunión para dar a conocer avance del 50% a la comunidad y grupo de veeduría

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
AVANCE PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

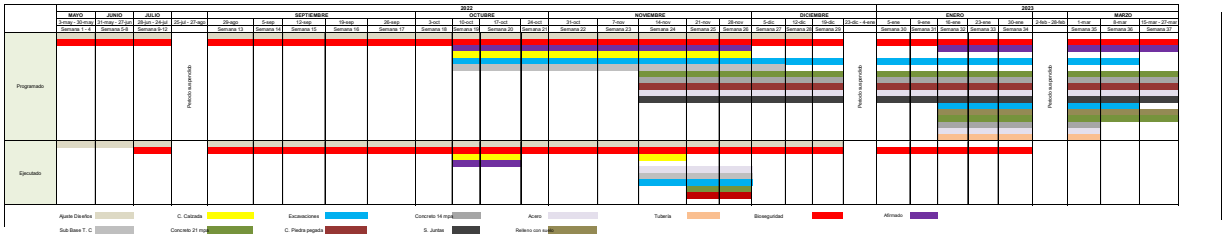
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MVCIAL, INVIAS, MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y posible documentación faltante.
Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Inviás territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Inviás. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
Dados las alteraciones de orden público por fuertes arreadas al margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 13 días a partir del 26 de julio.
Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
El 27 de agosto de envía revisión del estudio de suelos
Considerando un certificado del municipio de Patia respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
Se aprueba Plan de Gestión Social el 19 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PAGA ajustado y de entregue consolidado
Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento de plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requerimiento de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
Se refiere solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
El 30 de septiembre se aprueba diseño hidroambiental por parte de interventoría, en el cual da se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
El 30 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
Se aprueba PAT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de transito.
Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 23 de octubre, debido a la inactividad grupo nuevamente en la construcción del objeto del contrato
Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta "... las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ...", el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-119-2022 del 2 de noviembre la prórroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_135 del día 4 de noviembre.
El 17 de noviembre se solicita presentar de nuevas remitidas el cumplimiento de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÍAS y el MUNICIPIO.
Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad el unicipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde este interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 25 de noviembre
Se refiere solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
Se envía el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por este mes, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
Durante la semana del 27 de enero al 2 de febrero de 2023, las actividades en obra no se han reiniciado aun. El contratista solicita suspensión del contrato bajo la siguiente justificación "A raíz del derrumbe de la vía Panamericana a la altura de Rosas, Cauca, que tiene con dificultades de abastecimiento al sur del departamento del Cauca, yteniendo en cuenta que, no se ha podido normalizar el paso de vehículos pesados con cargo por las vías alternas, en la zona donde se realizan actividades no hay material de ferretería, para continuar con las mismas.". Luego de revisar la solicitud la Interventoría aprueba suspender el contrato a partir del 2 hasta el 28 de febrero de 2023 con el inicio el 1 de marzo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se solicita al contratista entrega de los siguientes documentos:
Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
Continuar con la ejecución de las obras
Iniciar las actividades de obra

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO


Solicitud de la comunidad de suspender


Recorrido de obra


Recorrido de obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.
Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520119557CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.1.4 BOLÍVAR - CAUCA

- Informe Semanal No. 47: 30/12/2022 – 05/01/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	6/01/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 47 del 30/12/2022 al 5/01/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden da 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS		
CONTRATO No.	LP 002 - 2003.15 - 05/073	VALOR INICIAL:	$ 733.111.208,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 733.111.208,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 733.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 733.111.208			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 733.111.208,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 733.111.208,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 328.823.306,18	44,85%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (404.287.901,82)	-55,15%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 733.111.208,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 328.823.306,18	44,85%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (404.287.901,82)	-55,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 20 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma reinicio el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero, sin embargo, a la fecha del presente informe aun no se tiene una reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 3, la cual posipone la fecha de terminación hasta el 28 de febrero. El porcentaje de avance ejecutado de 44,85% corresponde a la construcción de las estructuras de drenaje y construcción de 140 m de placa huella.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 219.933.362,40
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 1,73
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 583.232.021,29	89,78%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 567.791.888,79	87,40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El sitio programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$
Amortizado $	
Saldo $	$

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: -55,15%
Meta Física Ejecutada %: 44,85%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	0,77%
					Ejec	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	0,77%
Placa Huella	ml	550			Prog	$ 559.676.184,00	$ -	$ -	$ 559.676.184,00	76,34%
					Ejec	$ 254.392.226,96	$ -	$ -	$ 254.392.226,96	34,70%
Alcantarillas	und	3			Prog	$ 68.772.620,00	$ -	$ -	$ 68.772.620,00	9,38%
					Ejec	$ 68.772.622,22	$ -	$ -	$ 68.772.622,22	9,38%
Elementos de Bioseguridad	Glb	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44,81			Prog	$ 40.652.335,00	$ -	$ -	$ 40.652.335,00	5,55%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Obras de compensación ambiental	und	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezales de entrada y salida. Por otra parte, realiza fijado de acero para vigas ricostras y continua con la construcción de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato T8. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Mezcladora	1
	Retrocargador	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volqueta sencilla	3
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Corregimiento Gallindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporte de manera suficiente la información relacionada.
*Se realizan observaciones al informe trimestral el 04 de octubre

OBSERVACIONES: Realizada la visita, el proyecto se ejecuta con excelentes medidas de manejo ambiental en todos los francs a ejecutar, como ha sido la constante desde que iniciaron las obras, lo único a resaltar sería, señalizar con cinta algunos acopios o cierres de la vía, aunque el contratista alega que, teniendo una vía abierta, no has visto la necesidad de hacerlo, de igual forma como obligación del PAGA, se hizo un compromiso de señalizar con cinta de peligro o naranja los acopios y tramos intervenidos al finalizar las actividades diarias, como medida pre-emtiva.

*Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
*Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporte de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
*Así mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con ésto a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	11	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES:
Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

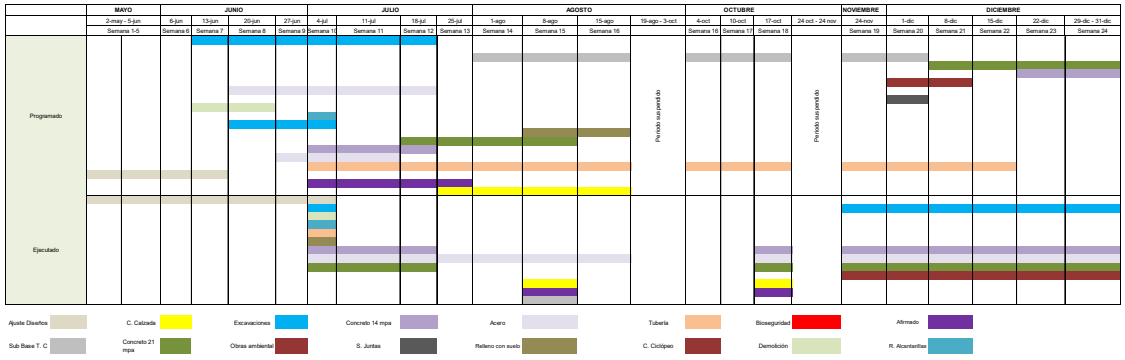
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se manejara bitácora de obra por parte de interventoría.
- Se envía revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- Se envían observaciones al 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 13 de octubre se solicita la actualización de las garantías conforme al reinicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de subbase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- Se solicitan rendimientos financieros , el 21 de noviembre, de los meses de junio, julio y agosto de 2022, generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVAS y el MUNICIPIO.
- El 24 de noviembre, el contratista realiza solicitud de adicional en plazo y valor, justificando la modificación por necesidad del contrato para cumplir con la meta física del proyecto. Esta solicitud es respondida por la Interventoria con algunas observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... al municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoria revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Se nalsea solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 30 de diciembre de 2022 y el 5 de enero de 2023, el contratista suspende actividades por las festividades y no presenta avance de obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Reiniciar actividades de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición cunetas y bordillos



Instalación de formaleta concreto ciclópeo



Instalación formaleta bordillo y cuneta

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporta, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de gestión de obra – PGIO, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o tramite para ocupación de cauce, sin entregar.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211883 CND

- Informe Semanal No. 48: 06/01/2023 – 12/01/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPIANV-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	13/01/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 48 del 6/01/2023 al 12/01/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS		
CONTRATO No.	LP 002 - 003.15 - 05/073	VALOR INICIAL:	$ 733.111.208,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 733.111.208,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 733.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 733.111.208			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	733.111.208,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	510.787.447,28	69,67%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	340.190.358,03	46,40%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(170.597.089,25)	-23,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	510.787.447,28	69,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	340.190.358,03	46,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(170.597.089,25)	-23,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA			
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA			

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 26 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma rerinicio el 2 de enero de 2022 y se tramite la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 3, se tiene un porcentaje programado de 69.67% versus un ejecutado de 46.40% que corresponde a la construcción de estructuras de drenaje y construcción de placa huella.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	602.348.636,35	92,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$	602.348.636,35	92,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	19.116.605,06	2,94%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de mensual por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental, ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	219.933.362,40
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 1,77
Acumulado:	

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	-
Amortizado $		-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 69,67% — Avance o Atraso Físico %: -23,27%

Meta Física Ejecutada %: 46,40%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (A)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1		Tramo y/o sector 2		Tramo y/o sector (n)		Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog.	$	5.658.457,60	$	-	$	-	$ 5.658.457,60	6,77%
					Ejec.	$	5.658.457,60	$	-	$	-	$ 5.658.457,60	6,77%
Placa Huella	m2	550			Prog.	$	433.380.312,00	$	-	$	-	$ 433.380.312,00	59,12%
					Ejec.	$	265.759.276,81	$	-	$	-	$ 265.759.276,81	36,26%
Alcantarillas	und	3			Prog.	$	68.772.622,20	$	-	$	-	$ 68.772.622,20	9,38%
					Ejec.	$	68.772.622,20	$	-	$	-	$ 68.772.622,20	9,38%
Elementos de Bioseguridad	Glb	1			Prog.	$	-	$	-	$	-	$ -	
					Ejec.	$	-	$	-	$	-	$ -	
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44,81			Prog.	$	2.975.857,20	$	-	$	-	$ 2.975.857,20	0,41%
					Ejec.	$	-	$	-	$	-	$ -	
Obras de compensación ambiental	und	1			Prog.	$	-	$	-	$	-	$ -	
					Ejec.	$	-	$	-	$	-	$ -	

* El interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluida los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezotes de entrada y salida. Por otra parte, realiza fijado de acero para vigas riostras y continua con la construcción de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato T6. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Mezcladora	1
	Retrocargador	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volquete sencillo	3
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN:	Consegimento Galindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CAPTACIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante comunicado S/S 58707 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada.
*Se realizan observaciones al informe trimestral 04 de octubre

OBSERVACIONES: La ejecución de la placa huella, se sigue realizando con base en las medidas de manejo aprobadas en el PAGA, lo que evidencia un excelente trabajo desde la parte ambiental, teniendo como resultado un paisaje positivo para los transeuntes y todas las personas que viven en el área de influencia. Estas actividades son: campamento dotado y organizado, acopio de residuos temporales en buenas condiciones, orden y aseo en obra, entre otras.
*Mediante radicado 09191 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
*Mediante comunicado S/S 58707 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
*Asi mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Interventoria empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con éxito a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1 Campañería de obra
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS se recibe informe trimestral con observaciones subsanadas, se revisara y se enviara a la entidad correspondiente.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
ESTUDIOS FISCALES APROBADOS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

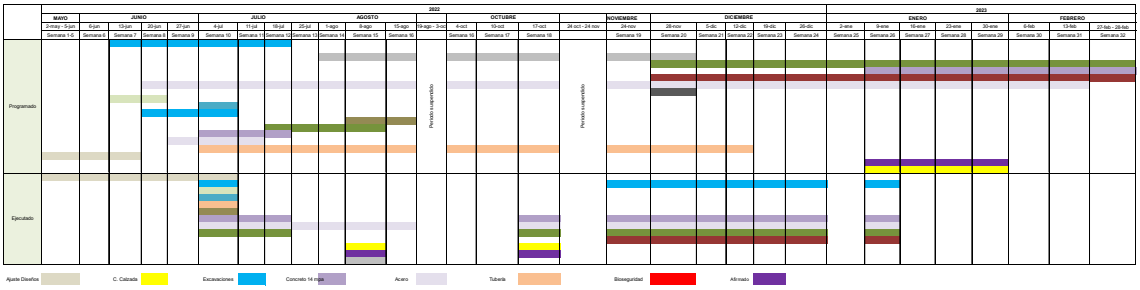
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácoras de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se mantiene bitácoras de obra por parte de interventoría.
- Se envía revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 09181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 30 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- Se envían observaciones el 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 19 de octubre se solicita la actualización de las garantías conforme al retiro 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando en la región, ha sido imposible la compactación apropiada del material de cubiertas, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- Se realizan visitas financieras los días 29 de noviembre, 14 de diciembre, 15 de junio, julio y agosto de 2022, generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- El 24 de noviembre, el contratista realiza solicitud de adicional en plazo y valor, justificando la modificación por necesidad del contrato para cumplir con la meta física del proyecto. Esta solicitud es respondida por la Interventoría con algunas observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... el municipio es estudio la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Se reanuda solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 30 de diciembre de 2022 y el 5 de enero de 2023, el contratista realiza las siguientes actividades: Se realiza la nivelación y compactación de material de subbase entre las abscisas K0+248; 13 – K0+266.13, Fundición de concreto ciclópeo central y sobreancho entre las abscisas K0+266.13 – K0+293.07, Corte y habilitado de acero de refuerzo de huellas y habilitado de vigas riostras entre las abscisas K0+266.13 – K0+293.07, Fundición de huellas y vigas riostras entre las abscisas K0+266.13 – K0+293.07, Corte y habilitado de acero de refuerzo de cuneta y bordillo lado izquierdo entre las abscisas K0+266.13 – K0+295.76, Fundición de cuneta y bordillo lado izquierdo entre las abscisas K0+266.13 – K0+295.76, Corte y habilitado de acero de refuerzo de cuneta y bordillo lado derecho entre las abscisas K0+266.13 – K0+266.83.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Compromisos para la siguiente semana:
- Realizar la instalación de acero de refuerzo de cuenta y bordillo derecho e izquierdo entre las abscisas K0+266.13 – K0+298.83.
- Realizar la fundición de cuenta y bordillo derecho e izquierdo entre las abscisas K0+266.13 – K0+298.83
- Realizar la construcción de concreto ciclópeo central y sobreanchos entre las abscisas K0+248.21 – K0+266.13.
- Realizar la instalación de acero de refuerzo de huellas e instalación de acero de refuerzo de vigas riostras entre las abscisas K0+248.21 – K0+266.13.
- Realizar la fundición de huellas y vigas riostras entre las abscisas K0+248.21 – K0+266.13.
- Realizar la instalación de acero de refuerzo de cuenta y bordillo derecho e izquierdo entre las abscisas K0+248.21 – K0+266.13.
- Realizar la fundición de cuneta y bordillo derecho e izquierdo entre las abscisas K0+248.21 – K0+266.13.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acopio temporal bolsas de cemento



Instalación Formaleta Concreto Ciclópeo



Texturizado Huellas

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ


Fundición Huellas


Acero de refuerzo viga riostras


Acero de refuerzo Cuneta y Bordillo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
Plan de calidad, sin entregar.
Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
Gestión, permiso pit, licencia pit, tilde de para ocupación de cauce, sin entregar.
Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA PATRICIA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 25202118697CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 49: 13/01/2023 – 19/01/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL E JECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPIANY-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	2009/03/03 (DÍA / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 49 del 13/01/2023 al 19/01/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS		
CONTRATO No.	LP 002 - 003.1.5 - 05/073	VALOR INICIAL:	$ 733.111.208,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 733.111.208,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/02/2023		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 733.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 733.111.208			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	733.111.208,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	555.269.884,79	75,74%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	359.721.427,91	49,07%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(195.548.456,88)	-26,67%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	555.269.884,79	75,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	359.721.427,91	49,07%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(195.548.456,88)	-26,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA			
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA			

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 26 de diciembre debido a que la prórroga del convenio s e encontraba en tramite, se firma rantcio el 2 de enero de 2023 y se tramite la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 3, se tiene un porcentaje programado de 75.74% versus un ejecutado de 49.07% que corresponde a la construcción de estructuras de drenaje y construcción de placa huella.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	219.933.362,40
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR I/C

En el mes:	1,73
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 621.465.231,41	93,68%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 621.465.231,41	93,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.116.605,06	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargue de mi nomina por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental, ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, adición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 75,74% — Avance o Atraso Físico %: -26,67%
Meta Física Ejecutada %: 49,07%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (A)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Obra	$ 5.458.457,00	$ -	$ -	$ 5.458.457,00	0,73%
					Ejec	$ 5.458.457,00	$ -	$ -	$ 5.458.457,00	0,73%
Placa Huella	mt	550			Prog	$ 555.269.348,65	$ -	$ -	$ 555.269.348,65	75,74%
					Ejec	$ 359.266.348,65	$ -	$ -	$ 359.266.348,65	49,00%
Alcantarillas	und	3			Prog	$ 68.772.622,20	$ -	$ -	$ 68.772.622,20	9,38%
					Ejec	$ 68.772.622,20	$ -	$ -	$ 68.772.622,20	9,38%
Elementos de Bioseguridad	Gb	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	-
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	-
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44,81			Prog	$ 14.666.724,75	$ -	$ -	$ 14.666.724,75	2,00%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	-
Obras de compensación ambiental	und	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	-
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	-

* El interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezales de entrada y salida. Por otra parte, realiza fijado de acero para vigas riostras y continua con la construcción de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara so/lo (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato TB. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Mini cargador	1
	Retroexcavador	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volquete sencillo	3
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN	Consegmento Gallinde, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CAPTACIÓN DE AGUA:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante comunicado SG 38757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada.
*Se realizan observaciones al informe trimestral N 04 de octubre

OBSERVACIONES: La ejecución de la placa huella, se sigue realizando con base en las medidas de manejo aprobadas en el PAGA, lo que evidencia un excelente trabajo desde la parte ambiental, teniendo como resultado un paisaje positivo para los transeúntes y todas las personas que viven en el área de influencia. Estas actividades son: campamento dotado y organizado, acopio de residuos temporales en buenas condiciones, orden y aseo en obra, entre otras.
*Mediante radicado 09191 del 14 de septiembre de 2020 se entrió el Plan de adaptación a la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre mediante comunicado SG 38757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
*Asi mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Interventoria empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con todo a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	19	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES: Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTUDIOS PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001 Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

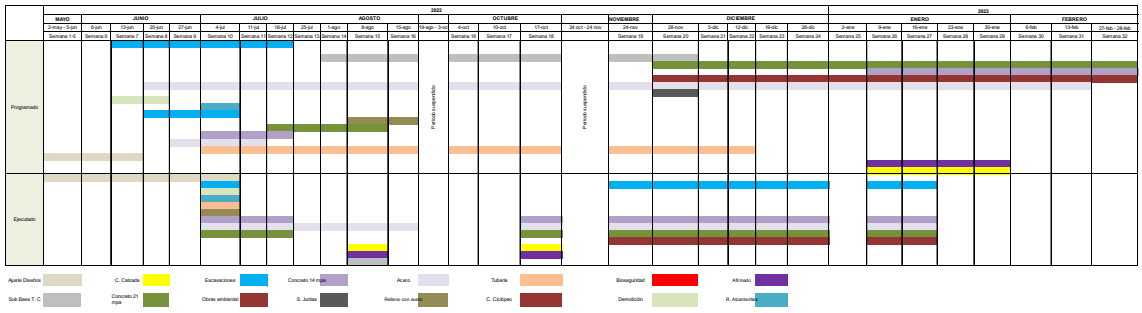
- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Dado que en reiteradas ocasiones no ha solicitado el contratista la bitácora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se maneja a bitácora de obra por parte de interventoría.
- Se envía revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 26 de septiembre se apruebas protocolo de bioseguridad
- Se emiten observaciones el 4 de octubre al informe trimestral de socio-ambiental.
- El 13 de octubre se solicita la actualización de las garantías conforme al reinicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- Debido a las fuertes lluvias que se vieron presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de subbase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- Se solicitan rendimientos financieros , el 21 de noviembre, de los meses de junio, julio y agosto de 2022, generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- El 24 de noviembre, el contratista realiza solicitud de adicional en plazo y valor, justificando la modificación por necesidad del contrato para cumplir con la meta física del proyecto. Esta solicitud es respondida por la Interventoría con algunas observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... el municipio es estudia la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje
- Se radica solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se relena solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 13 al 19 de enero de 2023, el contratista realiza las siguientes actividades: Fundición de cuneta y bordillo al lado izquierdo y derecho entre abscisas Km 245.22 – Km 325.06, Fundición de concreto ciclópeo central y sobreancho derecho e izquierdo entre las abscisas Km 245.22 – km 266.13, Excavación de vigas riostras y fundición de solado de limpieza entre las abscisas Km 245.22 – km 266.13, Excavación talud lado derecho para ampliación de calzada a 5 metros entre las abscisas km 245.22 – km 266.13, Corte e instalación de acero de refuerzo de huellas, instalación de acero de refuerzo de vigas riostras entre las abscisas Km 245.22 – Km 266.13, Nivelación y compactación de material de subbase entre las abscisas Km 215.59 - Km 245.22.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Compromisos para la siguiente semana:

- Realizar la fundición de cuneta y bordillo derecho e izquierdo entre las abscisas Km 245.22 – Km 266.13.
- Realizar la fundición de concreto ciclópeo central y sobreancho derecho e izquierdo entre las abscisas Km 215.59 – Km 245.22.
- Realizar la excavación de vigas riostras, solado de limpieza e instalación de acero de refuerzo de huellas y vigas entre las abscisas Km 215.59 – Km 245.22.
- Realizar la fundición de huellas entre las abscisas Km 215.59 – Km 245.22.
- Realizar la instalación de acero de refuerzo de cuneta y bordillo (derecho e izquierdo) entre las abscisas Km 215.59 – Km 245.22.
- Realizar la nivelación y compactación de material de subbase entre las abscisas Km 176.00 – Km 215.59.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fundición bordillo y cuneta



Personal en fundiciones



Aplicación de anti sol



Instalación de formaleta concreto ciclópeo



Acero de refuerzo vigas riostras



Revisión de punto PAC

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
Plan de calidad, sin entregar.
Plan de gestión de obra - PGO, sin entregar.
Gestión, permiso ya licencia ya tramite para ocupación de cauce, sin entregar.
Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDO JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520113557CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 50: 20/01/2023 – 26/01/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPIANV-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	27/01/2023 (DÍA / MES / AÑO)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 50 del 20/01/2023 al 26/01/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS		
CONTRATO No.	LP 002 - 003.15 - 05/073	VALOR INICIAL:	$ 733.111.208,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 733.111.208,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 733.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 733.111.208			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	733.111.208,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	603.449.972,90	82,31%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	373.946.221,09	51,01%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(229.503.751,81)	-31,31%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	603.449.972,90	82,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	373.946.221,09	51,01%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(229.503.751,81)	-31,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA			
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA			

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 26 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma rerinicio el 2 de enero de 2022 y se tramite la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 3, se tiene un porcentaje programado de 85,3% versus un ejecutado de 51,01% que corresponde a la construcción de estructuras de drenaje y construcción de placa huella.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	694.801.924,33	93,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$	694.801.924,33	93,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	11.288.058,33	1,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	11.288.058,33	1,53%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de mi nomina por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, ingeniero auxiliar Administrativa, Inspector Sst, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS

Otorgado $	1	219.933.362,40
Amortizado $	0	-
Saldo $	1	-

INDICADOR I/C

En el mes:	1,00
Acumulado:	

ANTICIPOS

Otorgado $	1	-
Amortizado $		-
Saldo $	1	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 82,31% — Avance o Atraso Físico %: -31,31%

Meta Física Ejecutada %: 51,01%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	550		
Alcantarillas	und	3		
Elementos de Bioseguridad	Gb	1		
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44,81		
Obras de compensación ambiental	und	1		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Física	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog.	$ 5.638.457,60	$ -	$ -	$ 5.638.457,60	6,77%
Ejec.	$ 5.638.457,60	$ -	$ -	$ 5.638.457,60	6,77%
Prog.	$ 699.047.781,66	$ -	$ -	$ 699.047.781,66	69,07%
Ejec.	$ 299.515.141,67	$ -	$ -	$ 299.515.141,67	40,85%
Prog.	$ 68.772.622,20	$ -	$ -	$ 68.772.622,20	9,39%
Ejec.	$ 68.772.622,20	$ -	$ -	$ 68.772.622,20	9,39%
Prog.	$ -	$ -	$ -	$ -	-
Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ -	-
Prog.	$ 29.971.133,25	$ -	$ -	$ 29.971.133,25	4,59%
Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ -	-
Prog.	$ -	$ -	$ -	$ -	-
Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ -	-

* El interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluida los estudios y diseños provisionales contemplados contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezotes de entrada y salida. Por otra parte, realiza fijado de acero para vigas riostras y continua con la construcción de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Dispo/Ofe
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato T6. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuenta desde la fecha de repotenciación.	Mini cargador	1
	Retrocargador	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volqueta sencilla	3
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Consegimento Galindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
AFECTACIONES CAUCE:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante comunicado SS.SIST.del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporte de manera suficiente la información relacionada.
*Se envía el informe trimestral #1 para su revision el 25 de enero

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento a las medidas de manejo ambiental aprobadas en el PAGA, la obra ejecuta los programas ambientales conforme avanzan las obras, se evidencia la señalizacion vertical instalada, campamento dotado con cantina, buzon, punto ecologico, acopio temporal de bolsas de cemento, entre otras.

*Mediante radicado 6918 del 14 de septiembre de 2020 se entrió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
*Mediante comunicado SS.SIST.del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporte de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
*Asi mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Interventoria empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con esto a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

1
Campamento de obra

OBSERVACIONES:
De hasta nosotros del buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS se solicita envio de informe trimestral.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTUDIO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

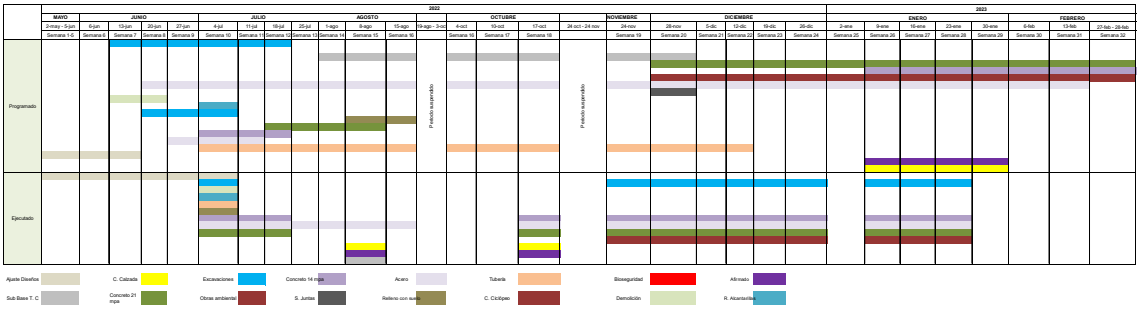
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácoras de obra y hasta la fecha no es ha cumplido se mantiene bitácoras de obra por parte de interventoria.
- Se envía revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 6918/1 del 14 de septiembre de 2022 se entrió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 30 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- Se envían observaciones el 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 19 de octubre se solicita actualización de las garantías conforme al rerinicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, ha sido imposible la compactación apropiada del material de cubiertas, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- Se solicita también ampliación financiera para los meses de noviembre, diciembre, enero de junio, julio y agosto de 2023, generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVAS y el MUNICIPIO.
- El 24 de noviembre, el contratista realiza solicitud de adicional en plazo y valor, justificando la modificación por necesidad del contrato para cumplir con la meta física del proyecto. Esta solicitud es responsabilidad de la Interventoria con algunas observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... el municipio es estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoria revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Se retiera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 10 al 16 de enero de 2023, el contratista realiza las siguientes actividades: Fundición cuneta y bordillo lado derecho entre abscisas K0+245.22 – K0+266.13, Instalación de formaleta concreto ciclópeo central y sobre anchos (izquierdo y derecho) entre abscisas K0+212.42 - K0+245.22, Fundición de ciclópeo central y sobreanchos (izquierdo y derecho) entre abscisas K0+212.42 - K0+245.22, Instalación de acero de refuerzo de huelles e instalación de acero de refuerzo vigas riostras entre las abscisas K0+212.42 – K0+245.22, Fundición de huelles y vigas riostras L = 3.6m entre las abscisas K0+239.30 – K0+245.22. Se realizo la excavación y perfilamiento del talud derecho de la vía para tener el ancho de 5 metros de la calzada entre las abscisas K0+212.42 - K0+245.22, Instalación de acero de refuerzo cuneta y bordillo lado derecho entre las abscisas K0+212.42 - K0+245.22, Nivelación y compactación de subbase entre las abscisas K0+176.63 – K0+212.42.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Compromisos para la siguiente semana:
- Realizar la fundición de huelles y vigas riostras L = 3.6m entre las abscisas K0+212.42 – K0+239.30.
- Realizar la instalación de acero de refuerzo de cuneta y bordillo lado izquierdo entre las abscisas K0+212.42 – K0+245.22.
- Realizar la fundición de cuneta y bordillo (izquierdo y derecho) entre las abscisas K0+212.42 – K0+245.22.
- Realizar la nivelación y compactación de material de subbase entre las abscisas K0+145.08 – K0+176.63.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Compactación subbase



Instalación de formaleta concreto ciclópeo



Fundición concreto ciclópeo central

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001 Fecha de realización: Febrero 10 de 2023







- Informe Semanal No. 51: 27/02/2023 – 02/02/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MOPHAN-IN-IS-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	3/02/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 51 del 27/01/2023 al 2/02/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BIENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA			INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS			REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	LP 002 - 003.15 - 05/073	VALOR INICIAL:	$ 739.111.208,00	CONTRATO No:	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.111.208,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	2/03/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 739.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 739.111.208			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA			INTERVENTORIA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 739.111.208,00		TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 706.089.982,66	95,46%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 645.146.943,33	88,00%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 706.089.982,66	95,46%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 390.144.685,94	53,22%			
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (255.002.257,39)	-34,78%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.268.058,33	1,22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.268.058,33	1,22%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 645.146.943,33	88,00%			
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 390.144.685,94	53,22%			
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (255.002.257,89)	-34,78%			
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:					
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI: NO: X		RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI: NO: X	
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	N/A		No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	N/A	
PERIODO FACTURADO:			PERIODO FACTURADO:		
VALOR FACTURA:	$ -		VALOR FACTURA:	$ -	

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Lugo de la suspensión realizada el 29 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma mínico el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero, con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 3, se tiene un porcentaje programado de 88,00% versus un ejecutado de 53,22% que corresponde a la construcción de estructuras de drenaje y construcción de placa huella.
Debido al deslizamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del País, no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicito mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNSS_INVIAS_1610_2021_188 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	219.923.823,40
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR IC	
En el mes:	1,01
Acumulado:	

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 88,00% — Avance o Atraso Físico %: -34,78%
Meta Física Ejecutada %: 53,22%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (%)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Cant.	0	0	0	0	0,00%
					Prog.	0	0	0	0	0,00%
					Ejec.	0	0	0	0	0,00%
Placa Huella	m2	550			Cant.	0	0	0	0	0,00%
					Prog.	479,73	0	0	479,73	87,22%
					Ejec.	68.772.825,09	0	0	68.772.825,09	9,30%
Alcantarillas	und	3			Cant.	68.772.825,09	0	0	68.772.825,09	9,30%
					Prog.	0	0	0	0	0,00%
					Ejec.	0	0	0	0	0,00%
Elementos de Bioseguridad	Glb	1			Cant.	0	0	0	0	0,00%
					Prog.	0	0	0	0	0,00%
					Ejec.	0	0	0	0	0,00%
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44,81			Cant.	36.790.424,24	0	0	36.790.424,24	5,99%
					Prog.	0	0	0	0	0,00%
					Ejec.	0	0	0	0	0,00%
Obras de compensación ambiental	und	1			Cant.	0	0	0	0	0,00%
					Prog.	0	0	0	0	0,00%
					Ejec.	0	0	0	0	0,00%

* El diligenciar identica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezales de entrada y salida. Por otra parte, realiza fijado de acero para vigas riostras y continua con la construcción de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato TE-12 caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Mezcladora	1
	Retroexcavadora	1
	Motoniveladora	1
	Mini compactador	1
	Vibrpisón estricto	3
	Total	7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Consolidado Galindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		NA X
ZONAS DE RONDA	SI	NO		NA X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		NA X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		NA X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		NA X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		NA X
EMISIONES:	SI	NO		NA X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		NA X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada.
* El 30 de enero, se radica antes la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el primer informe trimestral correspondiente al periodo mayo a julio.

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento a las medidas de manejo ambiental aprobadas en el PAGA, la obra ejecuta los programas ambientales conforme avanzan las obras, se evidencia la señalización vertical instalada, campamento dotado con cerrito, trudón, punto ecológico, acopio temporal de bolsas de cemento, entre otras.
*Mediante radicado 66181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
*Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la *No viamos, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con exito a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES: Se mantiene el buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS no solicita envío de informe trimestral.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
TOTAL PROMESAS COMPRAVENTAS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

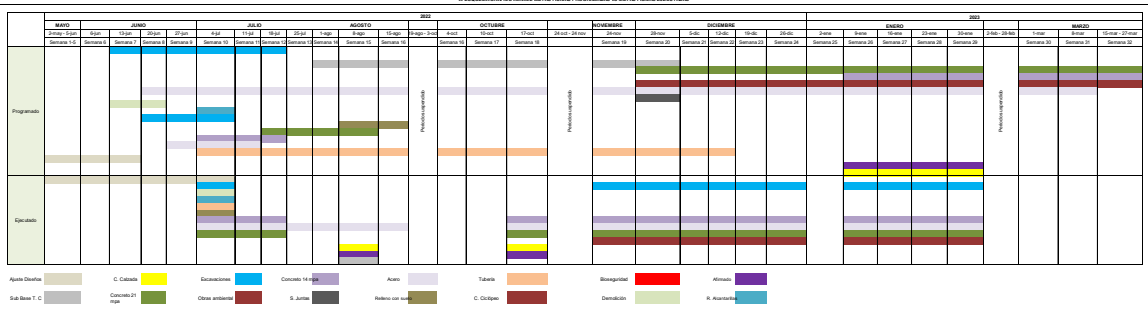
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio.
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se manejara bitácoras de obra por parte de interventoria.
- Se envía revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 68181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 26 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- Se envían observaciones el 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 13 de octubre se solicita la actualización de las garantías conforme al inicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de subbase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- Se solicitan rendimientos financieros , el 21 de noviembre, de los meses de junio, julio y agosto de 2022 , generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Se solicita prórroga del contrato de interventoría hasta el 28 de febrero de 2023, debido a la suspensión por motivos del contratista para cumplir con la meta física del proyecto, Esta solicitud es responsabilidad de la Interventoría con algunas observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... el municipio se reitere la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoria revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Se realiza solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 27 de enero al 2 de febrero de 2023, el contratista realiza las siguientes actividades: Se realizo la instalación de formaleta de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa K0+212.42 - K0+266.13, Se realizo la fundición de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa K0+212.42 hasta la abscisa K0+ 266.13, Nivelación y compactación de subbase entre las abscisas K0+176.63 - K0+212.42, Fundición de huellas y vigas ilostras L=3.6m desde la abscisa K0+212.42 hasta la abscisa K0+299.30, Fundición de cuneta y bordillo derecho entre las abscisas K0+212.42 – K0+245.22.
- Debido al desbordamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del País; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_169 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Compromisos para la siguiente semana:
- Realizar la nivelación y compactación de material de subbase entre las abscisas K0+146.09 – K0+176.63.
- Realizar la fundición de concreto ciclópeo central y sobreancho entre las abscisas K0+176.63 – K0+212.42.
- Realizar la instalación de acero de refuerzo de huellas y vigas ilostras entre las abscisas K0+176.63 – K0+212.42.
- Realizar la fundición de huellas y vigas ilostras L=3.6m entre las abscisas K0+176.63 – K0+212.42.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE META/ FÍSICAS PROGRAMADAS VS META/ FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Preparación de mezcla de concreto


Fundición de huellas


Fundición concreto ciclópeo central


Toma de muestras de ensayo


Instalación formaleta cuneta y bordillo


Placa huella

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a lo entregado a la siguiente documentación.
Plan de calidad, sin entregar.
Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
Gestión, permiso y/o licencia ple titular para ocupación de cauce, sin entregar.
Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de la obligación del contratista.
Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA ESTEFANIA JIMÉNEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 3550071920-CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.5 SANTA ROSA - CAUCA

- Informe Semanal No. 47: 30/12/2022 – 05/01/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEP-FM01.04.13-FR.3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	6/01/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL/PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES; DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA; SEMANA No.: 47 del 30/12/2022 al 5/01/2023 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS; GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, con pendientes no muy pronunciadas. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de alcantarilla e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA				
REPRESENTANTE LEGAL:	EDUAR LEONARDO CERON SOTELO				
CONTRATO No.	F1-F14-283-2021	VALOR INICIAL:	$	845.205.000,00	
FECHA DE INICIO:	6/06/2022	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	845.205.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023		$	-	
			$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS				
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA				
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$	649.649.691,00	
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$	90.000.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	739.649.691,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$	-	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 845.205.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 845.205.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	845.205.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	845.205.000,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	219.377.411,23	25,96%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(625.827.588,77)	-74,04%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	845.205.000,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	219.377.411,23	25,96%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(625.827.588,77)	-74,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:			
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:			

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 29 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma reinicio el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero, sin embargo, a la fecha del presente informe aun no se tiene una reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 3, la cual postpone la fecha de terminación hasta el 28 de febrero. El porcentaje de avance ejecutado de 25.96% corresponde a la construcción de las estructuras de drenaje y riego de subbase para construcción de placa huella.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR I/C

En el mes:	$ 0,48
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	131.601.174,49	20,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	104.607.362,93	16,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$	19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$	19.116.605,06	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sst, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, con ubicación, edición de informes, transporte y utilitos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: -74,04%

Meta Física Ejecutada %: 25,96%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (m)	Avance Física	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
						Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	$ 4.000.000,00	0,47%
					Ejec	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	$ 4.000.000,00	0,34%
Placa Huella	m4	550			Prog	$ 573.824.425,00	$ -	$ -	$ 573.824.425,00	68%
					Ejec	$ 54.387.724,65	$ -	$ -	$ 54.387.724,65	6%
Alcantarillas	und	8			Prog	$ 123.235.581,00	$ -	$ -	$ 123.235.581,00	14,58%
					Ejec	$ 84.924.082,35	$ -	$ -	$ 84.924.082,35	10,05%
Filtro y geotextil	m3	60			Prog	$ 96.703.156,00	$ -	$ -	$ 96.703.156,00	11,44%
					Ejec	$ 75.671.410,87	$ -	$ -	$ 75.671.410,87	8,95%
Elementos de Bioseguridad	Gb	1			Prog	$ 2.384.239,40	$ -	$ -	$ 2.384.239,40	0,28%
					Ejec	$ 2.384.239,40	$ -	$ -	$ 2.384.239,40	0,28%
Obras complementarias	m3	457,19			Prog	$ 45.052.877,60	$ -	$ -	$ 45.052.877,60	5,33%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* La interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demas previsiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: * Se efectua actividad contractual para el capitulo de ALCANTARILLAS

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Requerido
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retrocargadora de llantas	1
	Volqueta doble troque	1
	Mini cargador	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN	NA		PERMISO MINERO:	SI	NO	DISPONIBLE
			LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN	NA		PERMISO MINERO:	SI	NO	
			LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Revisada la licencia es evidencia el radicado visiblemente modificado y el certificado de la agencia nacional de minería, sin marca de agua ni detalles.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El día 29 de octubre en las instalaciones de la interventoría en la ciudad de Popayán, se realizo reunión con el contratista y residente del proyecto, para socializar la documentación pendiente por entregar. En primera medida, se hablo de las observaciones emitidas al documento PAGA el 09 de septiembre, para los cuales el contratista se compromete a entregarlo el lunes 31 de octubre, en cuanto a la maquinaria mínima requerida en obra (retro, volqueta y mezcladora), el contratista se compromete a entregar la documentación el miércoles 02 de noviembre.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emitieron observaciones el 15 de noviembre

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento al parque automotor, la maquinaria evidenciada en obra, retroexcavadora tipo oruga y volqueta sencilla, no ha sido aprobada por la interventoría, ni ha sido enviada su documentación para su respectiva revisión, cabe resaltar que esta solicitud se volvió a realizar, junto a las observaciones emitidas al PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: Se hace apertura de buzón de sugerencias sin encontrar PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
PLICAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica

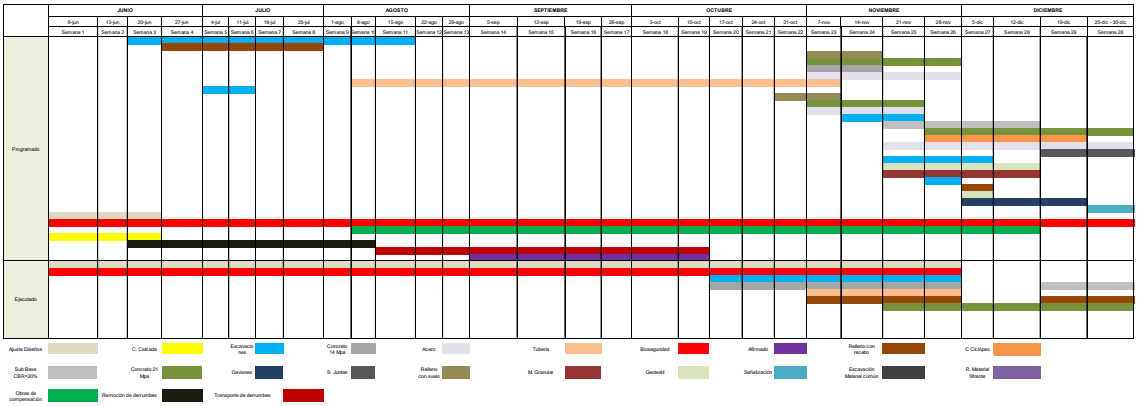
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Socialización del proyecto el día 12 de mayo.
- Se realizo acta de inicio el 26 de mayo de 2022, en donde Interventoría realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se aprueba estudio de suelos el 21 de agosto.
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se envía solicitud de cumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 10 de noviembre, se aprueba por Interventoría la valla informativa
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- El 29 de noviembre se realiza solicitud de ampliación de plazo por el contratista, la cual fue respondida por interventoría el 30 de noviembre con algunas observaciones para dar tramite a esta.
- Se recibe diseño geométrico por parte del contratista para revisión, interventoría solicita se adjunte el diseño de la placa huella para su correcta revisión.
- Se realiza visita de obra el 2 de diciembre, evidenciando:
- Se envía el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por segúnda vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Se solicita ajustar reprogramación según observaciones el 12 de diciembre, así mismo se requiere el ajuste del acta con la prorroga con base en algunos errores de forma encontrados.
- Se solicita la matriz de inspección y ensayo con los parámetros mínimos para dar aprobación del plan de calidad
- Durante la semana del 26 de diciembre de 2022 y el 5 de enero de 2023, el contratista suspende actividades por las festividades y no presenta avance de obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Encofrado y armado de refuerzo para las alcantarillas que ya cuentan con tubería instalada
- Vaciado de concreto para alcantarillas
- Armado de filtros
- Extendido y compactación de subbase granular
- Ensayo densidad de campo previo al vaciado de concreto que corresponden a la PLACA HUELLA
- Toma de cilindros para ser fallados en la prueba de compresión .
- Reiniciar actividades de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



TERMINADO DE ALCANTARILLA



EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE



CONSTRUCCIÓN DE FILTRO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
Documentos del laboratorio toma de control de calidad, con entregar.
Plan de calidad, sin entregar.
PMA - ajustado a observaciones - PMT, ajustado con observaciones del 15 de julio
PAGA - ajustado a observaciones del 18 de julio
PGS - Subsanando observaciones del 19 de julio
Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.

NOMBRE: ADRIANA ELIZONDO JIMENEZ GOMEZ

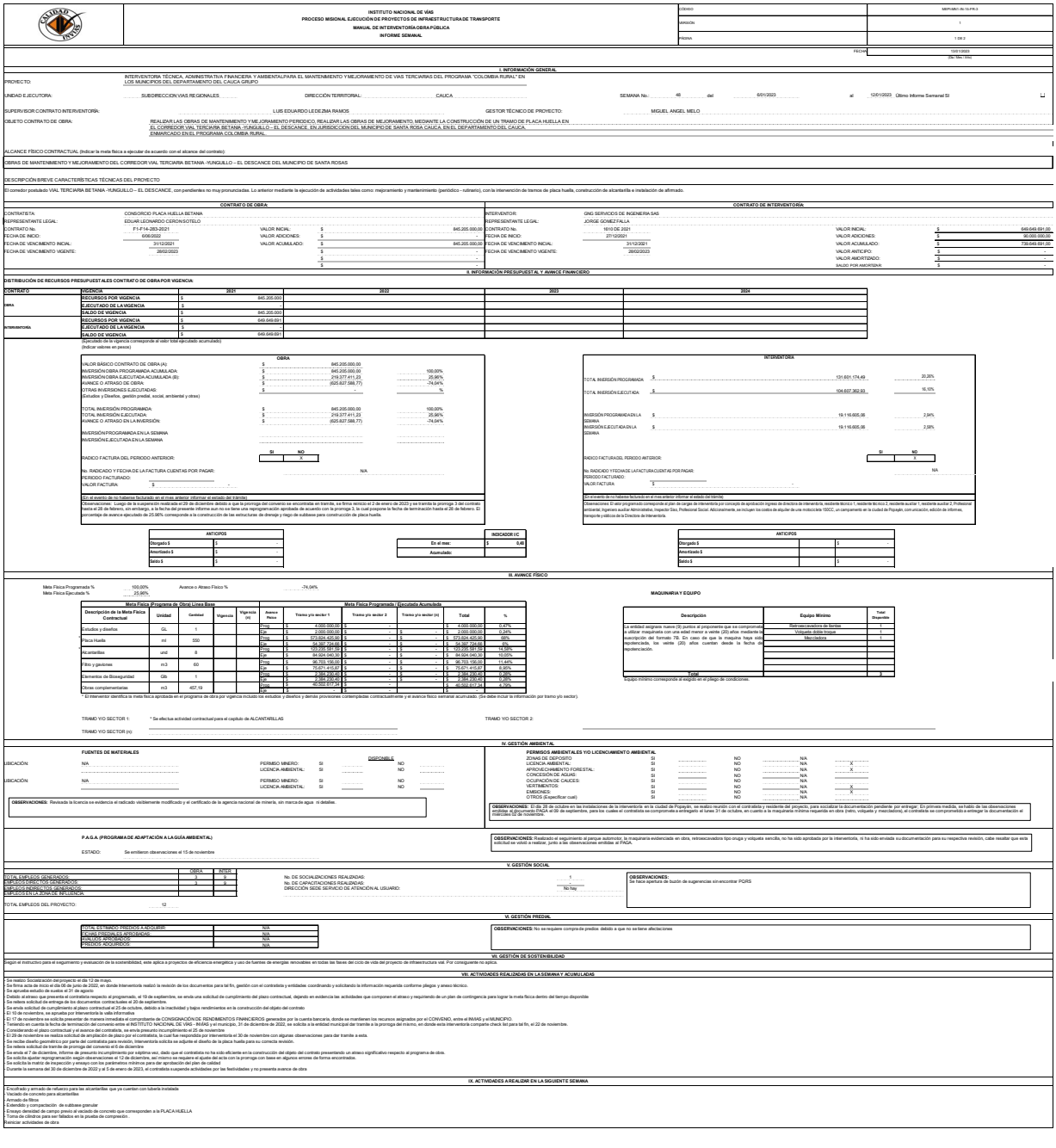
Matrícula Profesional No.: 25202-178274 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventoría y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

- Informe Semanal No. 48: 06/01/2023 – 12/01/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 48 del 6/01/2023 al 12/01/2023 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado VIAL TERCIARIA BETANIA - YUNGUILLO – EL DESCANCE, con pendientes no muy pronunciadas. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de alcantarilla e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA		
REPRESENTANTE LEGAL:	EDUAR LEONARDO CERON SOTELO		
CONTRATO No:	F1-F14-283-2021	VALOR INICIAL:	$ 845.205.000,00
FECHA DE INICIO:	6/06/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 845.205.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUEST AL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 845.205.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 845.205.000			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A)	$ 845.205.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 845.205.000,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 219.377.411,23	25,96%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	(625.827.588,77)	-74,04%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 845.205.000,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 219.377.411,23	25,96%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	(625.827.588,77)	-74,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la suspención realizada el 28 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma reinicio el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero, sin embargo, a la fecha del presente informe aun no se tiene una reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 3, la cual posponе la fecha de terminación hasta el 28 de febrero. El porcentaje de avance ejecutado de 25,96% corresponde a la construcción de las estructuras de drenaje y riego de cuneta para construcción de placa huella.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 131.601.174,49	20,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 104.657.362,93	16,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 19.116.605,06	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 19.116.605,06	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, con ubicación, edición de informes, transporte y oficina de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR I/C

En el mes:	$ 0,48
Acumulado:	

ANTICIPOS

Otorgado $		$ -
Amortizado $		$ -
Saldo $		$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: -74,04%
Meta Física Ejecutada %: 25,96%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (#)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	$ 4.000.000,00	0,47%
Estudios y diseños	GL	1			Ejec	$ 2.000.000,00	$ -	$ -	$ 2.000.000,00	0,24%
					Prog	$ 573.624.420,96	$ -	$ -	$ 573.624.420,96	68%
Placa Huella	m2	550			Ejec	$ 84.397.734,65	$ -	$ -	$ 84.397.734,65	9%
					Prog	$ 123.230.581,04	$ -	$ -	$ 123.230.581,04	14,58%
Alcantarillas	und	8			Ejec	$ 84.924.940,30	$ -	$ -	$ 84.924.940,30	10,05%
					Prog	$ 96.703.158,00	$ -	$ -	$ 96.703.158,00	11,44%
Filtro y gaviones	m3	60			Ejec	$ 70.671.415,87	$ -	$ -	$ 70.671.415,87	8,36%
					Prog	$ 2.384.230,40	$ -	$ -	$ 2.384.230,40	0,28%
Elementos de Bioseguridad	Gb	1			Ejec	$ 2.384.230,40	$ -	$ -	$ 2.384.230,40	0,28%
					Prog	$ 40.592.617,04	$ -	$ -	$ 40.592.617,04	4,79%
Obras complementarias	m3	457,19			Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demas provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: * Se efectua actividad contractual para el capitulo de ALCANTARILLAS
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asigana nueve (9) puntos a programarle que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haga alta repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Volquete doble troque	1
	Mezcladora	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN	N/A		DISPONIBLE		
		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN	N/A				
		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMBOBINES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El día 29 de octubre en las instalaciones de la interventoria en la ciudad de Popayán, se realizo reunión con el contratista y residente del proyecto, para socializar la documentación pendiente por entregar. En primera medida, en habito de las observaciones emitidas al documento PAGA el 09 de septiembre, para los cuales el contratista se compromete a entregarlo el lunes 31 de octubre, en cuanto a la maquinaria mínima requerida en obra (retro, volquete y mezcladora), el contratista se compromete a entregar la documentación el miércoles 02 de noviembre.

OBSERVACIONES: Se realizo el seguimiento al parque automotor, la maquinaria evidenciada en obra, retroexcavadora tipo oruga y volqueta sencilla, no ha sido aprobada por la interventoria, ni ha sido enviada su documentación para su respectiva revisión, cabe resaltar que esta solicitud se volvió a realizar, junto a las observaciones emitidas al PAGA.

OBSERVACIONES: Se realizo inspección a la maquinaria evidenciada en obra, retroexcavadora tipo oruga y volqueta sencilla, no ha sido aprobada por la interventoria, ni ha sido enviada su documentación para su respectiva revisión, cabe resaltar que esta solicitud se volvió a realizar, junto a las observaciones emitidas al PAGA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emitieron observaciones el 15 de noviembre

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: No hay
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se hace apertura de buzón de sugerencias sin encontrar PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTUDIO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
CALLES PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A
PREDIOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

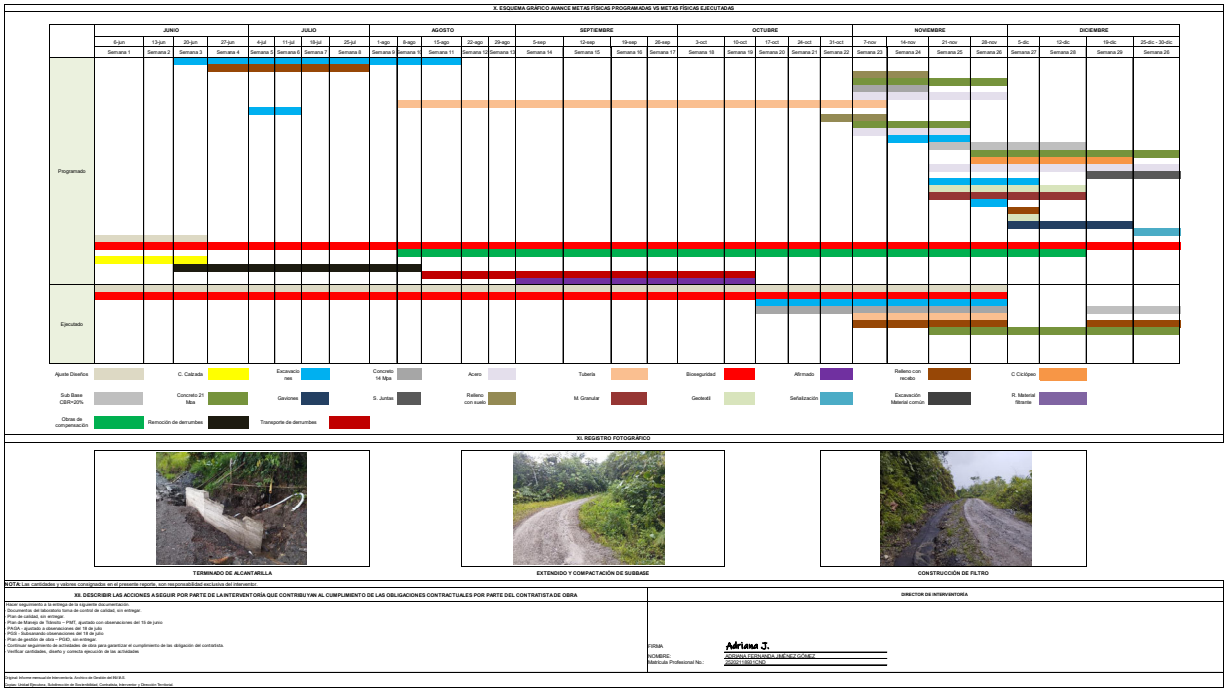
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Socialización del proyecto el dia 12 de mayo.
- Se firma acta de inicio el dia 06 de junio de 2022, en donde Interventoria realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se aprueba estudio de suelos al 31 de agosto
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envia una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se radera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se envia solicitud de cumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 10 de noviembre, se aprueba por interventoria la valla informativa
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal del tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoria comparte check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- El 29 de noviembre se realiza solicitud de ampliación de plazo por el contratista, la cual fue responsibilidad por interventoria el 30 de noviembre con algunas observaciones para dar tramite a esta.
- Se recibe diseño geometrico por parte del contratista para revisión, interventoria solicita se adjunte el diseño de la placa huella para su correcta revisión.
- Se radera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envia el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por séptima vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Se solicita ajustar reprogramación segùn observaciones el 12 de diciembre, asi mismo se requiere el ajuste del acta con la prorroga con base en algunos errores de forma encontrados.
- Se solicita la matriz de inspección y ensayo con los parámetros mínimos para dar aprobación del plan de calidad
- Durante la semana del 30 de diciembre de 2022 y el 5 de enero de 2023, el contratista suspende actividades por las festividades y no presenta avance de obra

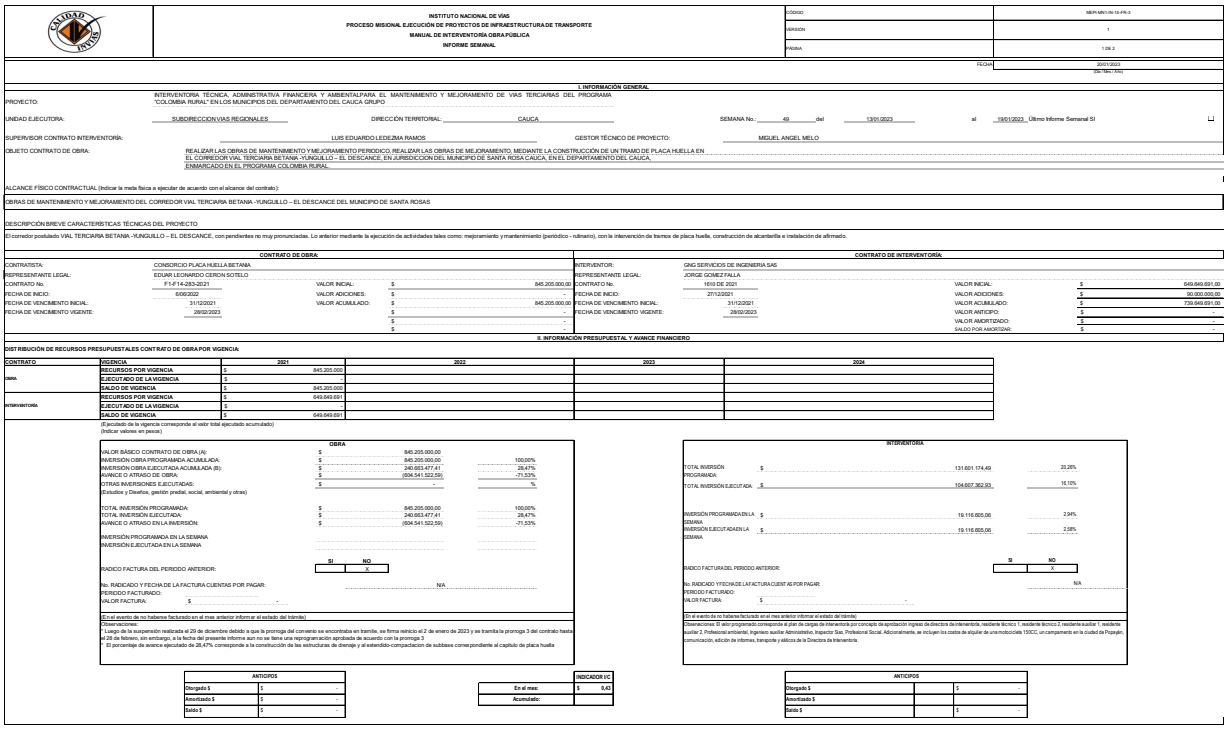
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Encofrado y armado de refuerzo para las alcantarillas que ya cuentan con tubería instalada
- Vaciado de concreto para alcantarillas
- Armado de filtros
- Extendido y compactación de subbase granular
- Ensayo densidad de campo previo al vaciado de concreto que corresponden a la PLACA HUELLA
- Toma de cilindros para ser fallados en la prueba de compresión.
- Reiniciar actividades de obra

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ



- Informe Semanal No. 49: 13/01/2023 – 19/01/2023



GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: -71,53%
Meta Física Ejecutada %: 28,47%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog.	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	##########	0,47%
					Ejec	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	##########	0,24%
Placa Huella	m1	550			Prog.	$ 572.624.423,80	$ -	$ -	##########	69%
					Ejc	$ 75.683.790,84	$ -	$ -	##########	9%
Alcantarillas	und	8			Prog.	$ 120.235.581,58	$ -	$ -	##########	14,58%
					Ejc	$ 84.924.040,39	$ -	$ -	##########	10,55%
Filtro y gaviones	m3	60			Prog.	$ 96.709.156,89	$ -	$ -	##########	11,44%
					Ejc	$ 75.671.415,87	$ -	$ -	##########	8,95%
Elementos de Bioseguridad	Gb	1			Prog.	$ 2.284.230,40	$ -	$ -	##########	0,28%
					Ejc	$ 2.284.230,40	$ -	$ -	##########	0,28%
Obras complementarias	m3	457,19			Prog.	$ 40.552.517,34	$ -	$ -	##########	4,79%
					Ejc	$ -	$ -	$ -	##########	-

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
* Se efectua actividad contractual para el capitulo de ALCANTARILLAS
* Se realiza actividad para el capitulo de PLACA HUELLA
* Se desarrolla actividades para el capitulo de FILTROS

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (200) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Volqueta doble troque	1
	Mixer/lechera	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: N/A — PERMISO MINERO: SI / NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO — DISPONIBLE

UBICACIÓN: N/A — PERMISO MINERO: SI / NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO — DISPONIBLE

OBSERVACIONES: Revisada la licencia se evidencia el radicado visiblemente modificado y el certificado de la agencia nacional de mineria, sin marca de agua ni detalles.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
PSMV (ES):	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El día 29 de octubre en las instalaciones de la interventoria en la ciudad de Popayán, se realizo reunión con el contratista y residente del proyecto, para socializar la documentación pendiente por entregar: En primera medida, se hablo de las observaciones emitidas al documento PAGA el 05 de septiembre, para los cuales el contratista se compromete a entregarlo el lunes 31 de octubre, en cuanto a la maquinaria mínima requerida en obra (retro, volqueta y mezcladora), el contratista se compromete a entregar la documentación el miércoles 02 de noviembre.

P.AG.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emitieron observaciones el 15 de noviembre

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento al parque automotor, la maquinaria evidenciada en obra, retroexcavadora tipo oruga y volqueta sencilla, no ha sido aprobada por la interventoría, ni ha sido enviada su documentación para su respectiva revisión, cabe resaltar que esta solicitud se volvió a realizar, junto a las observaciones emitidas al PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES:
Se hace apertura de buzón de sugerencias sin encontrar PQRS
se solicita al contratista una vez se llegue al 50 % de ejecución del contrato se realice reunión de avance de obra con líderes de la comunidad y grupo de veeduría

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
PREDIOS PRIORITARIOS PROGRAMADOS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

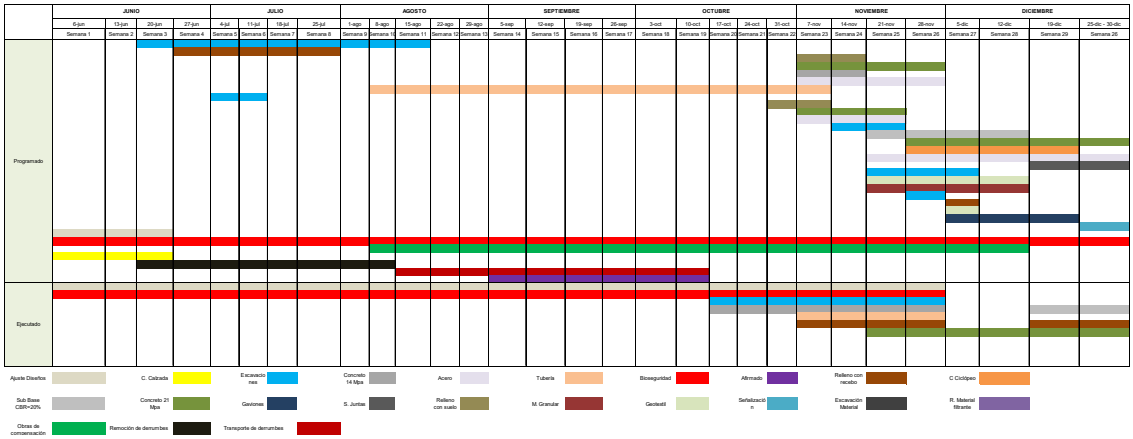
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Socialización del proyecto el dia 12 de mayo.
- Se firma acta de inicio el dia 06 de junio de 2022, en donde Interventoria realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se aprueba estudio de suelos el 31 de agosto
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envia una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se radera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se envia solicitud de cumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajo rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 10 de noviembre, se aprueba por Interventoria la valla informativa
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÍAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoria comparte check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envia presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- El 29 de noviembre se realiza solicitud de ampliación de plazo por el contratista, la cual fue respondida por interventoria el 30 de noviembre con algunas observaciones para dar tramite a esta.
- Se recibe diseño geométrico por parte del contratista para revisión, Interventoria solicita se adjunte el diseño de la placa huella para su correcta revisión.
- Se radera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envia el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por séptima vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Se solicita ajustar reprogramación según observaciones el 12 de diciembre, así mismo se requiere el ajuste del acta con la prorroga con base en algunos errores de forma encontrados.
- Se solicita la matriz de inspección y ensayo con los parámetros mínimos para dar aprobación del plan de calidad.
- Durante la semana del 30 de diciembre de 2022 y el 5 de enero de 2023, el contratista suspende actividades por las festividades y no presenta avance de obra
- Se desarrolla actividad de extendido y compactacion de subbase para la longitud donde se materializara el concreto perteneciente al capitulo de placa huella
- Continuan actividades del capitulo de placa huella

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Encofrado y armado de refuerzo para las alcantarillas que ya cuentan con tubería instalada
- Vaciado de concreto para alcantarillas
- Ensayo densidad de campo previo al vaciado de concreto que corresponden a la PLACA HUELLA
- Toma de cilindros para ser fallados en la prueba de compresión .

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


1-EQUIPO BASICO PARA EXTENDIDO


2- EQUIPO BASICO PARA COMPACTACION


3- SUBBASE TIPO INVIAS


4- EXTENDIDO DE SUBBASE


5- EXTENDIDO DE SUBBASE


6- COMPACTACION DE SUBBASE


7- COMPACTACION DE SUBBASE


8- COMPACTACION DE SUBBASE


9- COMPACTACION DE SUBBASE


10- COMPACTACION DE SUBBASE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad, sin entregar
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de Manejo de Tráfico – PMT, ajustado con observaciones del 15 de julio
- PAGA - ajustado a observaciones del 18 de julio
- PGS - Subsanación observaciones del 18 de julio
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520218937CND

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

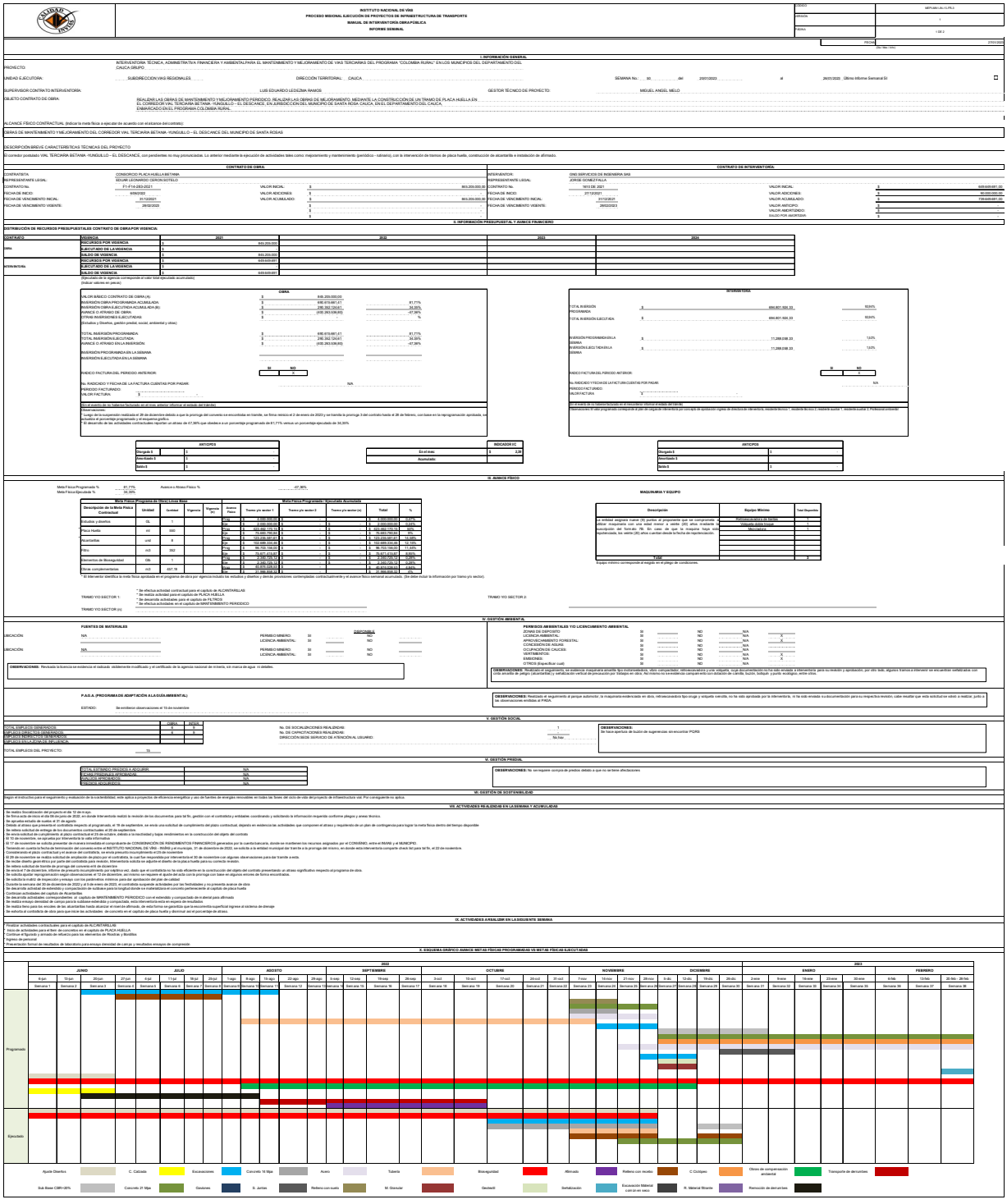
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

- Informe Semanal No. 50: 20/01/2023 – 26/01/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 50 del 20/01/2023 al 26/01/2023 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TECNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA- YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA- YUNGUILLO – EL DESCANCE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor postulado VIAL TERCIARIA BETANIA- YUNGUILLO – EL DESCANCE, con pendientes no muy pronunciadas. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento garantizo - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de alcantarilla e instalación de alfonsín.

CONTRATO DE OBRA:
CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA
REPRESENTANTE LEGAL: SEGUIR LEONARDO CHIRON BOTELLO
CONTRATO No.: F1-F14-083-2021
FECHA DE INICIO: 6/09/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 28/02/2023
VALOR INICIAL: $ 865.209.000,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 865.209.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:
INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE GOMEZ PALLA
CONTRATO No.: 1610 DE 2021
FECHA DE INICIO: 27/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 28/02/2023
VALOR INICIAL: $ 628.628.681,00
VALOR ADICIONES: $ 561.000.000,00
VALOR ACUMULADO: $ 739.628.681,00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 865.209.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 865.209.000			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 628.628.681			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 628.628.681			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 865.209.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 680.870.667,47	81,77%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 290.382.124,61	34,95%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (450.263.536,80)	-47,38%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 680.870.667,47	81,77%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 290.382.124,61	34,95%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (450.263.536,80)	-47,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:		

ANDICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

* Luego de la suspensión realizada el 28 de diciembre debido a que la prorroga del convenio no es efectiva en tramite, se firma remisa el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero, con base en la reprogramación ajustada, se tiene un avance del 34,95%
* El desarrollo de las actividades contractuales reportan un atraso de 47,38% que disminuye con porcentaje programado del 81,77% versus un porcentaje ejecutado de 34,95%

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 694.801.924,33	93,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 694.801.924,33	93,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 11.288.038,33	1,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 11.288.038,33	1,53%

ANDICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de seguridad interventoria por concepto de ejecucion rubros de directivo de interventoria, residente técnico 1, residente de obra 2, residente auxiliar 1, residente social, y Profesional ambiental

ANTICIPOS

Obregón $	$	-
Interbolsa $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR IC

En el mes:	2,29
Acumulado:	

ANTICIPOS

Obregón $	$	-
Interbolsa $	$	-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 81,77% — Avance o Atraso Físico %: -47,38%
Meta Física Ejecutada %: 34,39%

Meta Física Programada de Obra Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (%)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	m2	3300		
Alcantarillas	und	8		
Pilas	m3	342		
Elementos de Bioingeniería	GBL	1		
Obras complementarias	m3	697,76		

Meta Física Programada - Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 865.209.000,00	$ -	$ -	$ 865.209.000,00	81,77%
Ejec	$ 290.382.124,61	$ -	$ -	$ 290.382.124,61	34,95%
Prog	$ 680.870.667,47	$ -	$ -	$ 680.870.667,47	81,77%
Ejec	$ 290.382.124,61	$ -	$ -	$ 290.382.124,61	34,95%
Prog	$ 153.688.332,53	$ -	$ -	$ 153.688.332,53	18,43%
Ejec	$ 153.688.332,53	$ -	$ -	$ 153.688.332,53	18,43%
Prog	$ 96.709.199,53	$ -	$ -	$ 96.709.199,53	11,60%
Ejec	$ 79.677.418,67	$ -	$ -	$ 79.677.418,67	9,56%
Prog	$ 31.000.000,00	$ -	$ -	$ 31.000.000,00	3,72%
Ejec	$ 2.302.129,72	$ -	$ -	$ 2.302.129,72	0,28%
Prog	$ 40.870.000,00	$ -	$ -	$ 40.870.000,00	4,90%
Ejec	$ 11.998.938,91	$ -	$ -	$ 11.998.938,91	1,44%

* El interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás procesos contemplados contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
* Se efectua actividad contractual para el capitulo de ALCANTARILLAS
* Se realiza actividad para el capitulo de PLACA HUELLA
* Se desarrolla actividades para el capitulo de PILETAS
* Se efectua actividades en el capitulo de MANTENIMIENTO PERIODICO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Dispuesto
La entidad asignara mutuo (N) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años evaluada la suscripción del formato 7M. En caso de que la maquina haga mas recientedad, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de registro/cesión.	Motoniveladora de Arrastre	1
	Retroexcavadora sobre llantas	1
	Mezcladora	1
TOTAL		3

Equipo externo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		ESPECIFICABLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	

OBSERVACIONES: Revisado la licencia se evidencia el radicado visiblemente modificado y el certificado de la agencia nacional de minería, sin marca de agua ni detalles.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento, se evidencia maquinaria estable, sin mantenimiento, sitio campamento relativamente limpio y ordenado, sin embargo, no se evidencia señalización con cinta amarilla de peligro (alcantarillas) y señalización vertical de prevención por trabajos en obra. Asi mismo no se evidencia campaña educativa con dotación de cartilla, botón, bolígrafo y puerta ecológica, entre otros.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emitieron observaciones el 15 de noviembre

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento al parque automotor, la maquinaria evidenciada en obra, retroexcavadora tipo oruga y volquete sencillo, no he sido aprobada por la interventoría, ni ha sido enviada su documentación para su respectiva revisión, cabe resaltar que esta solicitud se volvió a realizar, junto a las observaciones emitidas al PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	CANTIDAD	GENERO
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS CALIFICADOS DE REGIÓN:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: No hace aportes de buzón de sugerencias se encuentra PQRS

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTUDIO PREDIALES ADQUIRIDOS:	N/A
PLANOS PREDIALES APROBADOS:	N/A
ESCRITURAS ADQUIRIDAS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VI. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el requerimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

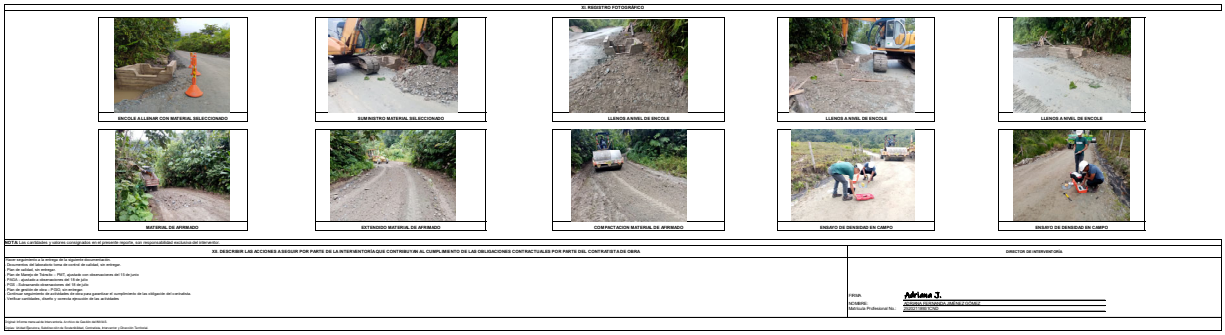
- Se realiza Socialización del proyecto el día 12 de mayo.
- Se firma acta de inicio el día 06 junio de 2022, en donde Interventoria realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se realiza visita de inicio de obra.
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programa, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se retiran solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se realiza visita de seguimiento a las obras en ejecución, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 10 de noviembre, se aprueba por Interventoría la valla informativa.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se muestren los recursos asignados por el CONSIMIO, entre INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar frente a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 23 de noviembre
- Se realiza visita de seguimiento a las obras en ejecución, donde se evidencia que a la fecha de corte del 30 de noviembre con algunas observaciones para dar frente a esta.
- Se recibe diseño geométrico por parte del contratista para revisión, Interventoría solicita se adjunte el diseño de la placa huella para su correcta revisión.
- Se retiran solicitud de tramite de prorroga del convenio emb de diciembre
- Se envía el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por cláusula vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Se solicita ajustar reprogramación según observaciones el 12 de diciembre, asi mismo se requiere el ajuste del acta con la prorroga con base en algunos errores de forma encontrados.
- Se realiza visita de seguimiento a las obras en ejecución, el 13 de diciembre.
- Durante la semana del 30 de diciembre de 2022 y el 6 de enero de 2023, el contratista suspende actividades por las festividades y no presenta avance de obra
- Se desarrolla actividad de extensión y compactación de subbase para la longitud donde se materializara el concreto perteneciente al capitulo de placa huella
- Continuan actividades del capitulo de Alcantarillas
- Se desarrolla actividades correspondientes al capitulo de MANTENIMIENTO PERIODICO con el extendido y compactado de el aterial para afirmado
- Se realiza visita de seguimiento a las obras en ejecución, el 20 de enero de 2023, se evidencia avance de obra.
- Se realiza firma para las recolas de las actividades hasta alcanzar el mes de afirmado, de esta forma se garantiza que se suscribirá superficial ingresa al sistema de drenaje
- Se exhorta al contratista de obra para que inicie las actividades de concreto en el capitulo de placa huella y disminuir asi el porcentaje de atraso.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

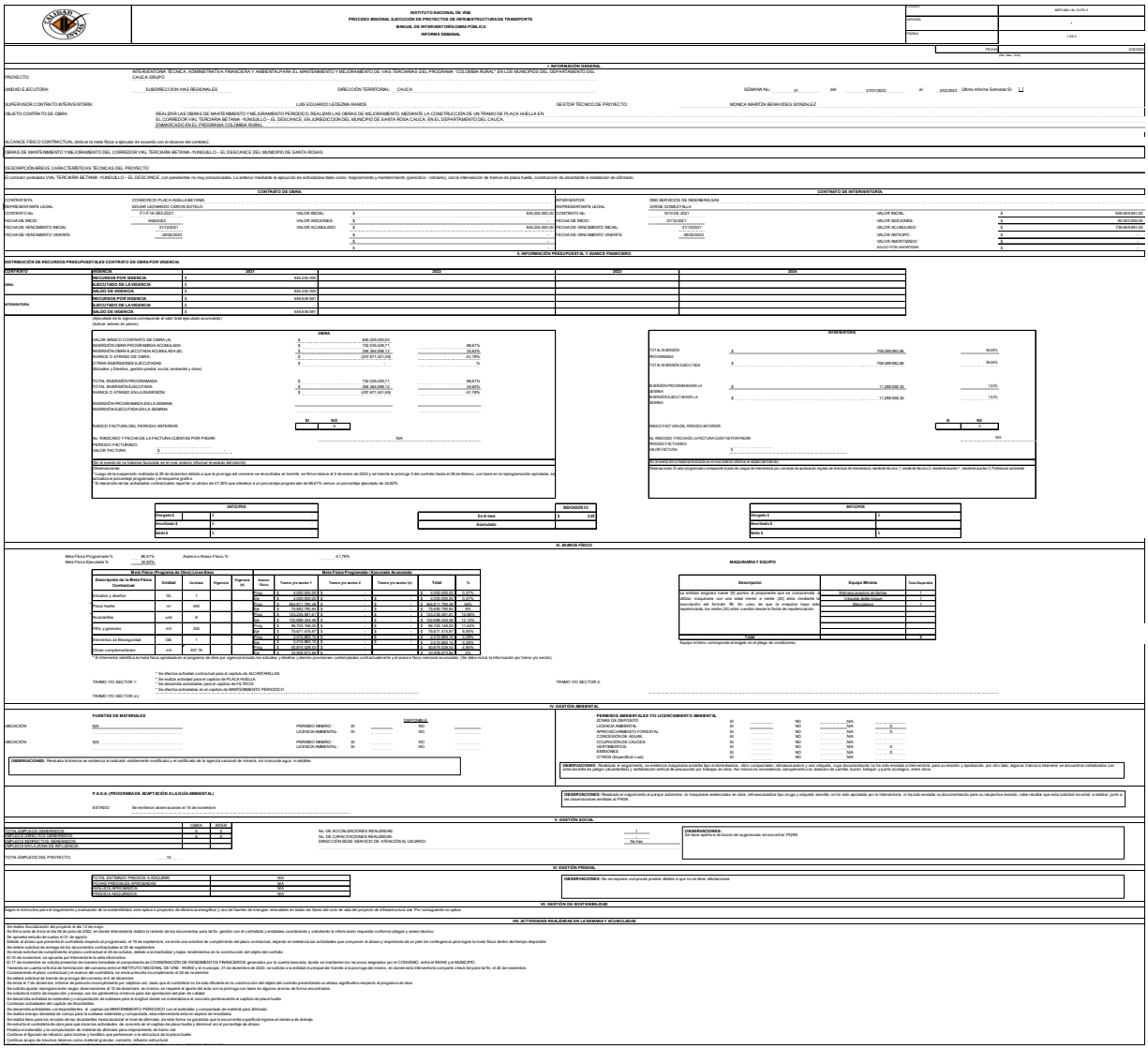
- Revisar actividades contractuales para el capitulo de ALCANTARILLAS
- Inicio de actividades para el fleje de concreto en el capitulo de PLACA HUELLA
- Continua el fundido y armado de refuerzo para los elementos de Riostras y Bordillos
- Ingreso de personal
- Presentación formal de resultados de laboratorio para ensayo densidad de campo y resultados ensayos de compresión

IX. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ



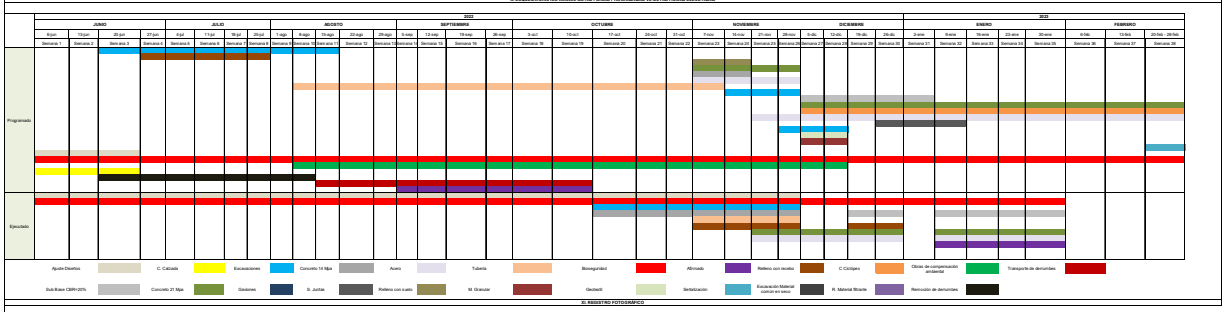
- Informe Semanal No. 51: 27/02/2023 – 02/02/2023



X. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Inicio de actividades para el liner de concretos en el capítulo de PLACA HUELLA
- Continuar el figurado y armado de refuerzo para los elementos de Rasticas y Bordillos
- Presentación formal de PROGRAMACION con fecha de la presente prorroga.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


ENCOFRADO DE ALCANTARILLA


SUPERVISION VACIADO DE CONCRETO


ARMADO DE BODEGA PARA CEMENTO


ACOPIO DE CEMENTO


CORTE DE REFUERZO PARA FIGURADO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Supervisión técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de los ítems contractuales
- Revisión de la calidad de los materiales empleados
- Dicho concepto técnico sobre condiciones especiales que inspeccion el normal desarrollo de las actividades contractuales, lo anterior buscando disminuir el avance del proyecto
- Verificación de cantidades de obra ejecutadas para el pago parcial y final
- Acompañamiento al equipo del contratista de obra en mediciones de cantidad informativas preliminares a la socialización inicial
- Supervisión de la documentación requerida para tramitar actas de pago parcial
- Chequeo, medición y aprobación de cantidades reales ejecutadas para ser incluidas en las planillas de cobro

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Firma: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ ROMERO
Matrícula Profesional No.: 2552234-CND

Página: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Archivo Diseños, Subdirección de Especialidades, Gerencias, Asesores y Dirección Técnica

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 maquinaria y equipo cto obra de los municipios de Patía y Bolívar, siendo estos los únicos contratistas que utiliza maquinaría en el periodo de referencia.

4.2.1 PATÍA - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO No. 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 **INTERVENTORÍA:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																											
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Retroexcavadora de llantas																																	
Motoniveladora 120HP				I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibro compactador 6 Ton				I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta																																	
Volqueta																																	
Volqueta																																	
Volqueta																																	
Volqueta																																	
Volqueta																																	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Yhon Jairo Ojeda Cepeda
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202213593CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.2 BOLÍVAR - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO No. LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 **INTERVENTORÍA:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Mezcladora																																		
Retrocargador																																		
Motoniveladora																																		
Vibro compactador																																		
Volqueta sencilla															A	A	I	I	A	A	A												
Volqueta sencilla																																		
Volqueta sencilla																																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA ORTEGA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202108967CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.3 SANTA ROSA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO No. F1-F14-283-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021

INTERVENTORÍA: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Retroexcavadora de llantas																							A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A
Volqueta doble troque																							A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A
Motoniveladora																							A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A
Vibro compactador																							A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Eduar Leonardo Cañon Sotelo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202260428

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 personal control aportes leg y seg social obra, de los contractos suscritos en los municipios de: Bolívar y Santa Rosa, municipios que se encuentran activos y al día en el pago de parafiscales.

4.3.1 BOLÍVAR – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2023 **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	ENERO 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	NELSON BENAVIDES	1058969724	Residente Obra	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X		CONSORCIO FACA		$ 80.800	V	SANITAS	9445930560	$ 46.000	PORVENIR	9445930560	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
2	CARLOS CARVAJAL	83232305	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X		CONSORCIO FACA		$ 80.800	V	EMSANAR	9445930560	$ 46.000	PORVENIR	9445930560	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
3	DIEGO MARIA IMBACHI	76335026	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X		CONSORCIO FACA		$ 80.800	V	EMSANAR	9445930560	$ 46.000	PROTECCION	9445930560	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
4	JOSE ANTONIO ORTIZ	10566844	Maestro	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X		CONSORCIO FACA		$ 80.800	V	EMSANAR	9445930560	$ 46.000	PORVENIR	9445930560	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
5	ARIEL ALFREDO MACIAS SAMBONI	76334449	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X		CONSORCIO FACA		$ 80.800	V	AIC	9445930560	$ 46.000	PROTECCION	9445930560	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
6	OSWALDO SACANAMBOY IMBACHI	1058971717	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X		CONSORCIO FACA		$ 80.800	V	AIC	9445930560	$ 46.000	PORVENIR	9445930560	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
7	YIDI ALEXANDER IMBACHI	1058976630	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X		CONSORCIO FACA		$ 80.800	V	ASMET	9445930560	$ 46.000	PORVENIR	9445930560	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
8	JOSE DAGOBERTO SACANAMBOY	1058970508	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X		CONSORCIO FACA		$ 80.800	V	AIC	9445930560	$ 46.000	PORVENIR	9445930560	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
9	DIDIER ALEXANDER SANCHEZ	1058965506	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X		CONSORCIO FACA		$ 80.800	V	EMSANAR	9445930560	$ 46.000	PORVENIR	9445930560	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
10	ELMER AÑASCO	1058976808	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X		CONSORCIO FACA		$ 80.800	V	AIC	9445930560	$ 46.000	PROTECCION	9445930560	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
11	NEIBER DIAZ	1058975014	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X		CONSORCIO FACA		$ 80.800	V	AIC	9445930560	$ 46.000	PROTECCION	9445930560	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
12	ROBER SACANAMBOY	1058962211	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X		CONSORCIO FACA		$ 80.800	V	AIC	9445930560	$ 46.000	PROTECCION	9445930560	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

P

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Juan Carlos Martinez Tejada
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 1920250461CAU

Firma
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3.2 SANTA ROSA - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-283-2021
CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 20223
PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021
INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
NOMBRE ARL:
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	ENERO 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	BLADIMIR GAVIRIA SAPUYES	1007336147	AYUDANTE	$ 1.160.000		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	CONSORCIO PLACA HUELLA		$ 80.800	V	AIC	9444392045	$ 46.000	PORVENIR	9444392045	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
2	HECTOR HERNANDO MELO	18127167	MAESTRO	$ 1.160.000		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	CONSORCIO PLACA HUELLA		$ 80.800	V	NUEVA EPS	9444392045	$ 46.000	PORVENIR	9444392045	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
3	HANNER YULE OPOCUE	76298337	AYUADANTE	$ 1.160.000		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	CONSORCIO PLACA HUELLA		$ 80.800	V	AIC	9444392045	$ 46.000	PORVENIR	9444392045	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: EDUAR LEONARDO CERON SOTELO
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 19202260428 CAU

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 inf fin y presupuestal obra, de los contractos suscritos en los municipios de: Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar y Santa Rosa, conforme se ha tramitado en obra.

4.4.1 TIMBÍO - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: C0-324-2021
CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ
MES INFORME MENSUAL: ENERO 2023
PROYECTO: REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021
INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	204	2 3 2 01 01 001 03 02-2402041-1 0-007-1-Actual-ENTIDAD-10	890	Nación	Contrato Principal	$ 37.249.677	$ 37.249.677
	677	3 3 2 01 01 001 03 02-240211206-1 0-014-1-Actual-ENTIDAD-10	891	Nación	Contrato Principal	$ 650.000.000	$ 650.000.000
			TOTAL			$ 687.249.677	$ 687.249.677

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
1		Junio	$ 113.617.377	$ 3.384.826	$ 117.002.203	$ -	$ 117.002.203	$ -	891 del 11/12/2021	$ 532.997.797	$ 570.247.474	-		X	Pagada
2		Agosto	$ 127.216.799	$ -	$ 127.216.799	$ -	$ 127.216.799	$ -	891 del 11/12/2021	$ 405.780.998	$ 443.030.675	-		X	Pagada
3		Septiembre	$ 348.847.216	$ -	$ 348.847.216	$ -	$ 348.847.216	$ -	891 del 11/12/2021	$ 56.933.782	$ 94.183.459	-		X	Pagada
4		Noviembre	$ 40.142.531	$ -	$ 40.142.531	$ -	$ 40.142.531	$ -	892 del 11/12/2021	$ 16.791.251	$ 54.040.928	-		X	En tramite
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 672.167.523	$ -	**$ 672.167.523**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 6.697.327	$ -	**$ 6.697.327**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.000.001	$ 3.384.826	**$ 8.384.827**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	$ 683.864.851	$ 3.384.826	**$ 687.249.677**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: FERNANDO DELGADO VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 659 CAU

Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520218931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.2 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F2-F14-271-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO K&G

MES INFORME MENSUAL: ENERO 2023

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	604	2402112-2402112-1.0-006-1-Actual-ENTIDAD-1	745	NACIÓN	Contrato Principal	-	-
	618	2402041-2402041-1.0-034-1-Actual-ENTIDAD-1	744	NACIÓN	Contrato Principal	-	-
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		Septiembre	$ 409.365.280	$ -	$ 409.365.280	$ 122.809.584	$ 286.555.696	43829744	604 de 7/10/2021	-	$ 102.269.402	-			En tramite
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 542.259.718	$ -	**$ 542.259.718**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.100.000	$ 1.711.173	**$ 7.811.173**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 5.393.535	$ -	**$ 5.393.535**
VALOR TOTAL	$ 553.753.253	$ 1.711.173	**$ 555.464.426**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Firma Adriana J.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.3 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 118 - 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

MES INFORME MENSUAL: ENERO 2023 — **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 — **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	162	2.3.2.02.02.005-240204100-1.0-133.0-1-Actual-ENIDAD-1	133	Nación	Contrato Principal	$ 690.000.000	$ 344.579.208
		2.3.2.02.02.005-240204100-1.0-55.0-1-Actual-ENIDAD-1	55	Nación	Contrato Principal	$ 60.000.000	$ 60.000.000
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		Diciembre	$ 111.978.950	$ -	$ 111.978.950	$ -	$ 111.978.950	$ -	162 de 19/03/2022	$ 578.021.050	$ 638.021.050	-		X	Pagada
2		Diciembre	$ 233.441.842	$ -	$ 233.441.842	$ -	$ 233.441.842	$ -	162 de 19/03/2022	$ 344.579.208	$ 404.579.208	-		X	Pagada
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 734.041.248	$ -	**$ 734.041.248**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.965.000	$ 1.408.379	**$ 6.373.379**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.390.262	$ -	**$ 7.390.262**
VALOR TOTAL	$ 746.396.510	$ 1.408.379	**$ 747.804.889**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: FABER ERNESTO MUNOZ ESPINOSA
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 19202-211102 CAU

Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.4 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

MES INFORME MENSUAL: ENERO 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 983.509.758	$ -	**$ 983.509.758**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.000.000	$ 1.482.000	**$ 6.482.000**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.807.098	$ -	**$ 9.807.098**
VALOR TOTAL	$ 998.316.856	$ 1.482.000	**$ 999.798.856**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.5 BOLÍVAR - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: LP 002 - 003.15 - 05/073

CONTRATISTA: CONSORCIO FACA

MES INFORME MENSUAL: ENERO 2023

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	CDP20210622001	2.3.24.2402.0600.2402041	RP202112160006	Nación	Contrato Principal	$ 706.091.325	$ 267.782.702
		2.3.24.2402.0600.2402112	RP202112160006	Nación	Contrato Principal	$ 27.019.883	$ 27.019.883
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
	1	Diciembre	$ 311.964.658	$ -	$ 311.964.658	$ 93.589.397	$ 218.375.261	$ 126.343.965	RP202112160006	$ 267.782.702	$ 294.802.585	En tramite		X	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 720.203.168	$ -	**$ 720.203.168**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.755.008	$ 903.451	**$ 5.658.459**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.249.581	$ -	**$ 7.249.581**
VALOR TOTAL	$ 732.207.757	$ 903.451	**$ 733.111.208**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Juan Carlos Martinez Tejada
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 1920250461CAU

Firma Adriana J.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520218931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.6 SANTA ROSA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-283-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

MES INFORME MENSUAL: ENERO 2023

PROYECTO: DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 832.560.510	$ -	$ **832.560.510**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.000.000	$ 1.456.541	$ **5.456.541**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.187.949	$ -	$ **7.187.949**
VALOR TOTAL	$ 843.748.459	$ 1.456.541	$ **845.205.000**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 estado general del tiempo, de los contractos suscritos en los municipios de: Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar y Santa Rosa, conforme se ha presentado en obra.

4.5.1 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	18	20	17	19	21	16	23	14	14	17	22	22	22	9	22	18	23	21	16	20	19	21	24	24	24	23	21	24	24	13	23	614
Lluvias moderadas	2	1	2	2	2	3	1	4	3	3	1	2	1	5	2	3	1	1	3	1	3	3	0	0	0	1	2	0	0	3	0	55
Lluvias intensas	4	3	5	3	1	5	0	6	7	4	1	0	1	10	0	3	0	2	5	3	2	0	0	0	0	0	1	0	0	8	1	75
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPINAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	1/01/2023 0:00	13,9
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2/01/2023 0:00	10
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	3/01/2023 0:00	16,7
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	4/01/2023 0:00	10,4
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	5/01/2023 0:00	4,4
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	6/01/2023 0:00	19,2
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	7/01/2023 0:00	1
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	8/01/2023 0:00	23,6
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	9/01/2023 0:00	29,8
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	10/01/2023 0:00	14,3
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	11/01/2023 0:00	3,3
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	12/01/2023 0:00	2,2
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	13/01/2023 0:00	3,2
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	14/01/2023 0:00	45,2
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	15/01/2023 0:00	1,5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	16/01/2023 0:00	11,5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	17/01/2023 0:00	0,5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	18/01/2023 0:00	6,9
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	19/01/2023 0:00	19,8
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	20/01/2023 0:00	10
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	21/01/2023 0:00	8,2
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	22/01/2023 0:00	2,5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	23/01/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	24/01/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	25/01/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	26/01/2023 0:00	1
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	27/01/2023 0:00	5,3
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	28/01/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	29/01/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	30/01/2023 0:00	32,5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	31/01/2023 0:00	3

4.5.2 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

PROYECTO: PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DIAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	18	22	22	23	22	15	22	21	15	18	21	24	23	10	24	18	24	22	19	17	24	24	24	23	23	23	24	24	24	17	23	653
Lluvias moderadas	3	1	2	1	1	3	2	2	2	1	2	0	1	4	0	3	0	2	3	2	0	0	0	1	1	1	0	0	0	2	1	41
Lluvias intensas	3	1	0	0	1	6	0	1	7	5	1	0	0	10	0	3	0	0	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	50
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	1/01/2023 0:00	19,6
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2/01/2023 0:00	6,4
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	3/01/2023 0:00	2,8
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	4/01/2023 0:00	1,2
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	5/01/2023 0:00	7
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	6/01/2023 0:00	44,8
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	7/01/2023 0:00	3
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	8/01/2023 0:00	8,5
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	9/01/2023 0:00	51,8
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	10/01/2023 0:00	30
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	11/01/2023 0:00	8,2
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	13/01/2023 0:00	1,8
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	14/01/2023 0:00	90,3
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	15/01/2023 0:00	0,2
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	16/01/2023 0:00	22,6
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	17/01/2023 0:00	0,1
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	18/01/2023 0:00	3,5
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	19/01/2023 0:00	17,6
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	20/01/2023 0:00	32,2
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	22/01/2023 0:00	0,1
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	23/01/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	24/01/2023 0:00	0,5
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	25/01/2023 0:00	0,4
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	26/01/2023 0:00	0,5
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	28/01/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	29/01/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	30/01/2023 0:00	33,3
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	31/01/2023 0:00	0,6

4.5.3 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	13	16	22	20	24	24	18	24	15	24	22	17	18	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	686
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	2	0	0	2	0	3	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	17
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	8	6	2	2	0	0	4	0	6	0	2	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	41
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Yhon Jairo Ojeda Cepeda
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202213593CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	3/01/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	5/01/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	7/01/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	8/01/2023 0:00	77
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	9/01/2023 0:00	55
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	10/01/2023 0:00	12
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	11/01/2023 0:00	20
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	12/01/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	13/01/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	14/01/2023 0:00	33
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	15/01/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	16/01/2023 0:00	58
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	17/01/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	18/01/2023 0:00	12
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	19/01/2023 0:00	49
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	20/01/2023 0:00	38
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	21/01/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	22/01/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	23/01/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	24/01/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	25/01/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	26/01/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	27/01/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	28/01/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	29/01/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	30/01/2023 0:00	15
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	31/01/2023 0:00	0

4.5.4 BOLÍVAR - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	17	24	23	24	24	17	24	17	15	14	21	24	13	19	22	19	22	23	11	15	24	24	24	24	24	24	24	24	24	17	24	645
Lluvias moderadas	2	0	1	0	0	2	0	1	3	3	3	0	4	1	2	3	2	1	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	36
Lluvias intensas	5	0	0	0	0	5	0	6	6	7	0	0	7	4	0	2	0	0	9	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	63
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA ORTEGA
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 19202108967CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	1/01/2023 0:00	16,3
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2/01/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	3/01/2023 0:00	0,7
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	4/01/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	5/01/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	6/01/2023 0:00	16,2
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	7/01/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	8/01/2023 0:00	18
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	9/01/2023 0:00	20,7
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	10/01/2023 0:00	24,1
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	11/01/2023 0:00	2
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	12/01/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	13/01/2023 0:00	25,3
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	14/01/2023 0:00	12,7
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	15/01/2023 0:00	1,8
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	16/01/2023 0:00	8,6
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	17/01/2023 0:00	1,8
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	18/01/2023 0:00	0,9
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	19/01/2023 0:00	41,3
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	20/01/2023 0:00	21,5
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	21/01/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	22/01/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	23/01/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	24/01/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	25/01/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	26/01/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	27/01/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	28/01/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	29/01/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	30/01/2023 0:00	18,6
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	31/01/2023 0:00	0

4.5.5 SANTA ROSA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DIAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	21	24	18	20	19	21	21	24	17	22	20	23	23	23	21	24	24	19	21	24	23	21	24	24	24	24	22	24	24	22	685
Lluvias moderadas	0	3	0	2	2	3	2	2	0	3	2	3	1	1	1	2	0	0	3	3	0	1	1	0	0	0	0	2	0	0	2	39
Lluvias intensas	0	0	0	4	2	2	1	1	0	4	0	1	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	20
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Eduar Leonardo Cano Sotelo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202260428

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2/01/2023 0:00	2,8
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	3/01/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	4/01/2023 0:00	13,2
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	5/01/2023 0:00	7,5
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	6/01/2023 0:00	8,5
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	7/01/2023 0:00	4,4
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	8/01/2023 0:00	4,4
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	9/01/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	10/01/2023 0:00	14
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	11/01/2023 0:00	1,8
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	12/01/2023 0:00	5,7
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	13/01/2023 0:00	0,2
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	14/01/2023 0:00	0,4
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	15/01/2023 0:00	0,9
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	16/01/2023 0:00	4,9
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	17/01/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	18/01/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	19/01/2023 0:00	8,8
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	20/01/2023 0:00	2,3
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	21/01/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	22/01/2023 0:00	0,3
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	23/01/2023 0:00	7
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	24/01/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	25/01/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	26/01/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	27/01/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	28/01/2023 0:00	1,2
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	29/01/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	30/01/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	31/01/2023 0:00	1,9

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante este periodo se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 de INVÍAS con los ensayos realizados y los resultados obtenidos de cada una de las obras que han iniciado actividades constructivas.

4.6.1 TIMBÍO – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: C0-324-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 2023 **PROYECTO:** REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	22-jul-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-412	Aletas alcantarilla 1	3	≥3000	3159	SI	
2	25-jul-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-414	Cajas alcantarillas 1 y 2 Buenos Aires	3	≥3000	3241	SI	
3	30-jul-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-417	Aletas alcantarilla 2	2	≥3000	3425	SI	
4	3-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-420	Caja alcantarilla 4	3	≥3000	3196	SI	
5	8-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-421	Aletas alcantarilla 4	3	≥3000	3313	SI	
6	22-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-422	Zapatas izquierda alcantarilla 3 Zanjon	3	≥3000	3088	SI	
7	23-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Zapatas derecha alcantarilla 3 Zanjon	3	≥3000	3157	SI	
8	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 1 y 2	1	≥90%	102%	SI	
9	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 1 y 2	1	≥90%	105%	SI	
10	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 3 y 4	1	≥90%	106%	SI	
11	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 3 y 4	1	≥90%	96%	SI	
12	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 3	1	≥95%	97%	SI	
13	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 4	1	≥95%	100%	SI	
14	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 1	1	≥95%	104%	SI	
15	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 2	1	≥95%	104%	SI	
16	3-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 3	3	≥3000	3430	SI	
17	5-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 3	3	≥3000	3392	SI	
18	10-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 1	3	≥3000	3025	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 días de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
19	11-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 2	3	≥3000	3080	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 días de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
20	13-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 1	3	≥3000	3499	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 días de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
21	17-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 2	3	≥3000	3299	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 días de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: FERNANDO DELGADO VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 659 CAU

Firma
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.2 ROSAS – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	30-jun-22	Peso unitario del suelo en el terreno - Metodo del cono de arena	INV E-161 y INV E-143	Placa huella Loma Bajo	5	≥95%	96%	SI	
2	21-jul-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo	3	≥3000	3307	SI	
3	13-ago-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo - Cunetas	3	≥3000	3483	SI	
4	23-ago-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo - Placas de concreto y bordillos	6	≥3000	3962	SI	
5	29-ago-22	Peso unitario del suelo en el terreno - Metodo del cono de arena	INV E-161 y INV E-143	Placa huella Loma Bajo	5	≥95%	97,80%	SI	
6	28-oct-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo - Rampas de acceso	3	≥3000	4828	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	21-sep-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa Huella K0+000 al K0+045	3	≥3000	3235	N/A	Se realiza el ensayo a los 21 dias como valor de referencia
2	29-sep-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa Huella	6	≥3000	2453	N/A	Se realiza el ensayo a los 21 dias como valor de referencia
3									

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.3 LA SIERRA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	16/11/2022	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO - METODO CONO DE ARENA	NORMA INVIAS 161 Y143 -13	K0+030 - K0+190	5	≥95%	98,04%	SI	
2	1/1272022	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO	I.N.V. E - 410 - 13	Losa de K0+000 AL K0+030	3	≥3000	3331,5	SI	
3	16/11/2022	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO	I.N.V. E - 410 - 13	Cunetas de K0+000 AL K0+045	4	≥3000	3153	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:
No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 19202-211102 CAU

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.4 PATÍA - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	31/01/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	5/11/2022	ENSAYO DE DENSIDAD EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y LA ARENA	INV E-161 - 13	Subbase	6	≥95%	96,90%	SI	
2									
3									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:
No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202094973 CAU

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.5 BOLÍVAR – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	31/01/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 2023 **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	17/11/2022	Densidad y peso uniario del suelo en el terreno por el metodo del cono y arena	INV E -161 Y 143-13	Subbase granular	4	≥95%	102%	SI	
2									
3									
4									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:
No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: Juan Carlos Martinez Tejada
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 1920250461CAU

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.6 SANTA ROSA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma No Aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No Aplica
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se validaron las garantías de los seis (6) contractos suscritos en los municipios de: Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar, Santa Rosa.

4.7.1 TIMBÍO - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-12 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. C0-324-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

FECHA DE INICIO: 12/05/2022
PLAZO INICIAL: 0,63
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 687.249.677,00
VALOR ACUMULADO: $ 687.249.677,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$137.449.935,40	11	12	2021	30	04	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$34.362.483,85	11	12	2021	30	12	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$206.174.903,10	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	10	$68.724.967,70	11	12	2021	30	06	2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-74-994000047850
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	11	12	2021	30	12	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011657 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$137.449.935,40	11	12	2021	12	02	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$34.362.483,85	11	12	2021	12	10	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$206.174.903,10	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	10	$68.724.967,70	11	12	2021	12	04	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-74-994000047850

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	30	7	2022	12	10	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011657 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.7.2 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** GUSTAVO ADOLFO ACOSTA

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 3/05/2022

PLAZO INICIAL: 0,67

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 555.464.426,00

VALOR ACUMULADO: $ 555.464.426,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 55.546.442,6	11	12	2021	1	7	2023
Buen manejo de anticipo	30	$ 166.639.327,8	11	12	2021	1	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 111.092.885,2	11	12	2021	31	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 166.639.327,8	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	30	$ 166.639.327,8	31	12	2021	31	12	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-47-994000047946

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	11	12	2021	31	12	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011687 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/03/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 55.546.442,6	03	05	2022	3	11	2023
Buen manejo de anticipo	30	$ 166.639.327,8	03	05	2022	3	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 111.092.885,2	03	05	2022	4	5	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 166.639.327,8	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	30	$ 166.639.327,8	31	12	2021	12	12	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-47-994000047946

Certificado de modificación o anexo No.: 8

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 12/07/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	30	6	2022	12	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011687 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 11/07/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.7.3 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

FECHA DE INICIO: 17/05/2022

PLAZO INICIAL: 6

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 747.824.889,00

VALOR ACUMULADO: $ 747.824.889,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 74.782.488,90	10	3	2022	10	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 149.564.977,80	10	3	2022	10	9	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 224.347.466,70	-	-	-	5 Años		
Calidad del bien	-	$ 1.918.014,00	10	9	2022	10	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4544-101136768

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 24/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	10	3	2022	10	9	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 45-40-101074587 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 24/03/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 74.782.488,90	17	5	2022	30	4	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 149.564.977,80	17	5	2022	30	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 224.347.466,70	-	-	-	5 Años		
Calidad del bien	-	$ 1.918.014,00	17	11	2022	17	11	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4544-101136768

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	17	5	2022	30	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 45-40-101074587 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/11/2022

OBSERVACIONES:

Se encuentra pendiente la actualización de las polizas según suspensión 1 y prorroga 2.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

4.7.4 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

FECHA DE INICIO: 3/05/2022

PLAZO INICIAL: 5

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 999.798.856,00

VALOR ACUMULADO: $ 999.798.856,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 99.979.885,60	23	12	2022	23	9	2022
Buen manejo del anticipo	30	$ 299.939.656,80	23	12	2022	23	9	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 199.959.771,20	23	12	2022	23	5	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 299.939.656,80	23	5	2022	23	5	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100041603

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	23	12	2021	23	5	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100009950 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/12/2021

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001 Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 99.979.885,60	27	8	2022	5	3	2023
Buen manejo del anticipo	30	$ 299.939.656,80	27	8	2022	5	3	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 199.959.771,20	27	8	2022	5	11	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 299.939.656,80	5	11	2022	5	11	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100041603

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 5/09/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	23	12	2021	5	11	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100009950 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/09/2022

OBSERVACIONES:

Se encuentra pendiente actualización de polizas según suspensión 2 y prorroga 2

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

4.7.5 BOLÍVAR - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	1 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

FECHA DE INICIO: 2/05/2022

PLAZO INICIAL: 0,5

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 733.111.208,00

VALOR ACUMULADO: $ 765.000.000,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 73.311.120,8	16	12	2021	30	4	2022
Buen manejo del anticipo	30%	$ 219.933.362,4	16	12	2021	30	4	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 146.622.241,6	16	12	2021	31	12	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 219.933.362,4	31	12	2021	31	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100041534

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.785.200,00	16	12	2021	31	12	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100009939 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/12/2021

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 3

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 76.500.000,0	25	11	2022	31	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 153.000.000,0	25	11	2022	31	3	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 229.500.000,0	31	11	2022	31	3	2028
Buen manejo del anticipo	30%	$ 229.500.000,0	25	3	2023	31	7	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100041534

Certificado de modificación o anexo No.: 11

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/12/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 3

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	16	12	2021	27	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100009939 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 10

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/12/2022

OBSERVACIONES:

Se encuentra pendiente la actualización de polizas según suspensión 4 y prorroga 3

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.7.6 SANTA ROSA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

FECHA DE INICIO: 06/06//2022

PLAZO INICIAL: 0,03

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 845.205.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 845.205.000,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 84.520.500,0	18	2	2022	18	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 169.041.000,0	18	2	2022	18	8	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 253.561.500,0	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del servicio	-	$ 1.200.000,0	18	2	2022	18	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101254221

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 18/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	18	2	2022	18	8	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101044401 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 18/03/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 84.520.500,0	06	06	2022	05	04	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 169.041.000,0	06	06	2022	04	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 253.561.500,0	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del servicio	30	$ 1.200.000,0	06	06	2022	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101254221

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/01/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	6	6	2022	28	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101044401 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/01/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Se realiza seguimiento al plan de calidad de cada municipio y se evalúa como corresponde, solicitando el cumplimiento del mismo.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Durante este periodo no se desarrollaron, toda vez que ninguno de los seis (6) contractos suscritos en los municipios con disponibilidad de anticipo: Rosas, Patía, Bolívar, ha entregado la documentación para desembolso acorde y completa.

4.9.1.1 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ROSAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. F2-F14-271-2021 (Indicar número y año) — CONTRATISTA: CONSORCIO K&G

OBJETO DEL CONTRATO:
"REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 (Indicar número y año) — INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

JUSTIFICACIÓN:
Debido a que el pago de la mano de obra se va realizar mediante acta parciales, financiadas con recursos propios de los integrantes del consorcio K&G, el saldo del anticipo de la primer orden de desembolso se utilizará para la comprar de material granular.
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRTERIA ACEROS y CEMENTO	112.599.328,00				112.599.328,00	68%
2	ALQUILER DE EQUIPOS y Y TRANSPORTE	22.500.000,00				22.500.000,00	14%
3	SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR PARA CONCRETO	31.540.000,00				31.540.000,00	19%
TOTAL		166.639.328,00					100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO K&G
Matrícula Profesional No.: 19202085545 CAU

Firma:
Nombre: Jorge Gomez Falla
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.1.2 PATÍA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 1 (Día) / 9 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.04-347-2021 DE 2021 — CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

OBJETO DEL CONTRATO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 DE 2021 — INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: Se cambia el plan del anticipo No. 1 , para poder comprar la mayor cantidad de material de ferreteria que se requiere en la obra, y asi mitigar el alsa que presenta con frecuencia y se da anticipo para transporte de materiales

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SUMINISTRO DE MATERIALES							
1,1	CEMENTO	$ 135.240.000	-	-	-	-	$ 135.240.000	45%
1,2	ACERO DE REFUERZO = 60000 psi	$ 88.605.000	-	-	-	-	$ 88.605.000	30%
1,3	OTROS ELEMENTOS DE FERRETERIA	$ 6.867.000	-	-	-	-	$ 6.867.000	2%
2	OTROS COSTOS							
2,1	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 69.227.657	-	-	-	-	$ 69.227.657	23%
TOTAL		$ 299.939.657	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 299.939.657	100%

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
Ing: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Contratista
Matrícula No.: 19202093973 CAU
C.C. No. 76,292,060 de Morales Cauca

(Firma)
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S
Representante Legal o su Apoderado
JORGE GOMEZ FALLA
Matrícula No.: 08202097717 ATL
C.C.: 72007216

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.1.3 BOLÍVAR – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO: MEPI-MN1$_{t}$-IN-2-FR$_{t}$1 de VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 19/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA DE BOLIVAR CAUCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-003-15-05/073 DE 2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE - SAN JUAN - HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 DE 2021 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

JUSTIFICACIÓN:
N/A
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	TRANSPORTES	$ 65.980.009,00				$ 65.980.009,00	30,00%
2	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 116.564.682,00				$ 116.564.682,00	53,00%
3	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 37.388.672,00				$ 37.388.672,00	17,00%
TOTAL		$ 219.933.362,00				$ 219.933.362,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: CARLOS VALDERRAMA
Representante Legal o su Apoderado CONSORCIO FACA
Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202108967CAU

Firma:
Nombre: JORGE GÓMEZ FALLA
Representante Legal o su Apoderado GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
Interventor
Matrícula Profesional No.: 0820297717ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Durante este periodo, se realiza actualización del seguimiento del programa de obra de acuerdo en el avance que presenta cada contratista.

4.9.2.1 ROSAS – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4	V. TOTAL	COSTO TOTAL
Construcción de alcantarillas con tubería concreto reforzado L= 6m										
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	6,41	$ 700.028,00	$ 4.487.179,48				3	3	$ 2.100.084,00
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	0	$ 536.670,00	$ -				0	0	$ -
Acero de refuerzo	KG	430,74	$ 8.450,00	$ 3.639.753,00				0	0	$ -
Excavaciones varias sin clasificar	M3	34,79	$ 17.992,00	$ 625.941,68				0	0	$ -
Rellenos para estructura con suelo	M3	5,22	$ 22.750,00	$ 118.755,00				0	0	$ -
Tubería de concreto reforzado de 900 mm	M	0	$ 699.322,00	$ -				0	0	$ -
Item No Previsto										
Demolición de estructura en concreto	M3	11,27	$ 165.100,00	$ 1.860.677,00				0	0	$ -
			Sub- total	**$ 10.732.306,16**	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.084,00		$ 2.100.084,00
Estructuras y drenajes										
Excavaciones varias sin clasificar	M3	191	$ 17.992,00	$ 3.436.472				0,00	0,00	$ -
Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	0	$ 9.997,00	$ 0				0,00	0,00	$ -
Tubería PVC perforada para filtro diámetro 4"	M	0	$ 27.521,00	$ 0				0,00	0,00	$ -
Material granular drenante	M3	0	$ 134.030,00	$ 0				0,00	0,00	$ -
Material de cobertura tipo sub- base CBR=20%	M3	0	$ 134.108,00	$ 0				0,00	0,00	$ -
Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc	M3	259	$ 310.830,00	$ 80.504.970				300,00	300,00	$ 93.249.000,00
Solado de limpieza Concreto resistencia 14MPa par apoyo gaviones, e=0,10 m	m3	12	$ 536.670,00	$ 6.440.040				8,00	8,00	$ 4.293.360,00
Acero de refuerzo par ancjale gaviones y piso	KG	640,77	$ 8.450,00	$ 5.414.507				0,00	0,00	$ -
Item No Previsto										
Cargue y retiro material sobrante proveniente de excavaciones y derrumbes	m3	1163,25	$ 27.473,00	$ 31.957.967				600,00	600,00	$ 16.483.800,00
			Sub- total	**$ 127.753.956**	$ -	$ -	$ -	$ 97.542.360,00		$ 97.542.360,00
Placa Huella en Concreto										
Rellenos para estructura con suelo	M3	61,05	$ 22.750,00	$ 1.335.425	14,89	14,89	1,49	14,89	46,16	$ 1.050.134,45
Excavaciones varias sin clasificar	M3	78,88	$ 17.992,00	$ 2.177.032	19,24	19,24	1,49	19,24	59,21	$ 1.065.236,11
Afirmado	M3	500	$ 94.575,00	$ 46.710.593	121,95	121,95	12,20	121,95	378,05	$ 35.753.963,41
Sello de juntas	M	0	$ 2.990,00	$ 9.783.280	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ -
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	250,93	$ 700.028,00	$ 156.799.272	61,20	61,20	6,12	61,20	189,73	$ 132.814.605,05
Concreto - resistencia 14 Mpa (ciclópeo)	M3	102,17	$ 413.800,00	$ 46.635.260	24,92	24,92	2,49	24,92	77,25	$ 31.966.251,85
Acero de refuerzo	Miles KG	12207,13	$ 8.450,00	$ 101.319.303	2977,35	2977,35	893,20	2977,35	9825,25	$ 83.023.370,74
			Sub- total	**$ 364.760.165**	$ 90.532.150,49	$ 90.532.150,49	$ 14.077.110,16	$ 90.532.150,49		$ 285.673.561,63
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural										
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	6100000	$ 6.100.000,00	0,25	0,25	0,25	0,25	1	$ 6.100.000,00
			Sub- total	**$ 6.100.000,00**	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00		$ 6.100.000,00
Elementos de bioseguridad										
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	2906175	$ 2.906.175,00					0	$ -
			Sub- total	**$ 2.906.175,00**	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO										
Afirmado	M3	$ 326,15	$ 94.575,00	$ 33.906.083			0		0	$ -
			Sub- total	**$ 33.906.083**	$ -	$ -	$ -	$ -		

4.9.2.2 LA SIERRA – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO									
Placa Huella									
Excavaciones varias sin clasificar	M3	136	$ 38.519	$ 5.238.584	28,94	49,19	57,87	136,0	$ 5.238.584,00
Sub-base granular clase C	M3	441,05	$ 261.315	$ 115.252.981	0,00	159,53	187,68	347,2	$ 90.731.069,95
Concreto 21 Mpa	M3	247,36	$ 699.596	$ 173.052.067	0,00	0,00	105,26	105,3	$ 73.639.177,26
Concreto resistencia 14MPa	M3	42,75	$ 599.463	$ 25.627.043			18,19	18,2	$ 10.905.124,79
Concreto ciclopeo	M3	128,25	$ 435.174	$ 55.811.066			54,57	54,6	$ 23.749.389,57
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	13.524	$ 8.671	$ 117.266.604		4891,66	5754,89	10646,6	$ 92.316.262,72
Sello asfaltico para juntas	M	3.061,75	$ 3.179	$ 9.733.293				0,0	$ -
Estructuras de drenaje					$ 1.114.592,34	$ 85.997.635,51	$ 209.467.380,45		$ 296.579.608,30
Demolición de estructuras	M3	11,44	$ 61.599	$ 704.693	1,91	3,81	5,72	11,44	$ 704.693
Remoción de alcantarillas	M	12	$ 48.574	$ 582.888	2	4	6	12	$ 582.888
Excavaciones en material común en seco	M3	231	$ 18.752	$ 4.331.712	38,5	77	115,5	231	$ 4.331.712
Rellenos para estructura con suelo	M3	156	$ 15.745	$ 7.620.580	26	52	78	156	$ 2.456.220
Concreto 21 Mpa	M3	46,41	$ 699.596	$ 60.025.337	7,735	15,47	23,205	46,41	$ 32.468.250
Concreto 14 Mpa	M3	4	$ 599.463	$ 5.275.274	0,7	1,3	2,0	4,0	$ 2.397.852
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	3.042,20	$ 8.671	$ 55.216.061	1014,07	1014,07	1014,07	3042,2	$ 26.378.916
Tubería de concreto reforzado clase D de 900 mm de diámetro interior	M	30	$ 806.088	$ 62.068.776	5	10	15	30,00	$ 24.182.640
Elementos de bioseguridad					$ 19.980.347,89	$ 31.167.723,71	$ 42.355.099,53		$ 93.503.171,12
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 2.427.522	$ 2.427.522				0,00	$ -
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia Rural					$ -	$ -	$ -		$ -
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483 del 19-oct-20	GL	1	$ 4.985.000	$ 4.985.000	0,27	0,27	0,27	0,80	$ 3.988.000,00
				Subtotal $ 705.219.481	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33		$ 3.988.000,00
Sección 2 - Actividades de mantenimiento periódico									
Afirmado	M3	457,2	$ 73.945	$ 33.807.654				0	
					$ -	$ -	$ -		$ -

4.9.2.3 PATÍA – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
Placa Huella en Concreto							
Excavaciones varias sin clasificar	M3	189,15	$ 24.800,00	$4,690,920	32,855	32,8548387	$ 814.800,00
Conformación de la calzada existente	M3	3701,45	$ 1.100,00	$4,071,595	918,474	918,473945	$ 1.010.321,34
Sub-base granular clase C	M3	798,03	$ 141.860,00	$113,208,536	198,022	$ 198,02	$ 28.091.448,09
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	484,16	$ 640.590,00	$310,148,054	90,104	90,1042184	$ 57.719.861,24
Concreto – resistencia 14 Mpa	M4	85,9247861	$ 500.100,00		15,991	15,9909652	
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	267,26	$ 397.900,00	$42,970,986	49,738	49,7382134	$ 24.874.080,52
Acero de refuerzo	KG	25912,754	$ 9.475,00	$106,342,754	6429,964	6429,96376	$ 60.923.906,65
Sello asfaltico para juntas	ML	6095,51	$ 4.048,00	$24,678,672		0	$ -
			Sub- total	**$861,109,861**	$ 176.348.254,11		$ 173.434.417,84
Estructuras y drenajes							
Excavaciones en material común en seco	M3	220	$ 24.800,00	$ 5.456.000		0	$ -
Rellenos para estructura con suelo	M3	18	$ 19.000,00	$ 342.000		0	$ -
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	39	$ 640.590,00	$ 24.983.010		0	$ -
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	4	$ 500.100,00	$ 2.000.400		0	$ -
Acero de refuerzo	KG	2894,5	$ 9.475,00	$ 27.425.388		0,00	$ -
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	35	$ 728.180,00	$ 25.486.300		0,00	$ -
			Sub- total	**$ 85.693.098**	$ -		$ -

Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483							
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	0,8847	0,88	$ 4.423.500,00
			Sub- total	**$ 5.000.000**	$ 4.423.500,00		$ 4.423.500,00
Elementos de bioseguridad							
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 2.800.000	$ 2.800.000		0	$ -
			Sub- total	**$ 2.800.000**	$ -		$ -
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO							
Suministro e instalación de afirmado	M3	98,75	$ 126.480	$ 12.489.900	64	64	$ 8.094.720,00
Conformación de la calzada existente	M2	19469,87	$ 1.100	$ 21.416.857	15575,896	15575,896	$ 17.133.485,60
			Sub- total	**$ 33.906.757**	$ 25.228.205,60		$ 25.228.205,60

4.9.2.4 BOLÍVAR – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
Placa Huella en Concreto							
Excavaciones varias sin clasificar	M3	117,18	$ 16,41	$ 1.923.064	8,61	8,61	$ 141,30
Conformación de la calzada existente	M3	306	$ 1.054	$ 322.524	306	306	$ 322.524,00
Sub-base granular clase C	M3	572,26	$ 292.383	$ 167.317.957	445	445	$ 130.110.435,00
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	285,86	$ 737.311	$ 210.767.722	95,04	95,04	$ 70.074.037,44
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	49,5	$ 634.786	$ 31.424.907	2,87	2,87	$ 1.821.835,82
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	148,5	$ 511.067	$ 75.893.450	49,03	49,03	$ 25.057.615,01
Acero de refuerzo	KG	15637	$ 8.235	$ 128.770.695	8758,78	8758,78	$ 72.128.553,30
Sello asfaltico para juntas	ML	3748	$ 3.024	$ 11.333.952		0	$ -
				Sub- total **$ 627.751.271**	$ 299.515.141,87		$ 299.515.141,87
Estructuras y drenajes							
Demolición de estructuras	M3	30	$ 92.871	$ 2.783.130	36,28	36,28	$ 3.369.359,88
Remoción de alcantarillas	M	24	$ 45.351	$ 1.088.424	24	24	$ 1.088.424,00
Excavaciones en material común en seco	M3	132	$ 16.411	$ 2.166.277	70,12	70,12	$ 1.150.739,32
Rellenos para estructura con suelo	M3	10,8	$ 17.224	$ 186.014	31,58	31,58	$ 543.933,92
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	23,4	$ 737.311	$ 17.253.077	24,32	24,32	$ 17.931.403,52
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	2,4	$ 634.786	$ 1.526.486	11,73	11,73	$ 7.446.039,78
Acero de refuerzo	KG	1736,7	$ 8.235	$ 14.301.725	2190,68	2190,68	$ 18.040.249,80
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	21	$ 800.103	$ 16.802.163	24	24,00	$ 19.202.472,00
				Sub- total **$ 56.107.296**	$ 68.772.622,22		$ 68.772.622,22
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483							
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$ 4.755.006	$ 4.755.006	1	1	$ 4.755.006,00
				Sub- total **$ 4.755.006**	$ 4.755.006,00		$ 4.755.006,00
Elementos de bioseguridad							
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 2.434.827	$ 2.434.827		0	$ -
				Sub- total **$ 2.434.827**	$ -		$ -

SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO							
Suministro e instalación de afirmado	M3	44,81	$ 283.349	$ 2.434.827			
Conformación de la calzada existente		19301	$ 1.099	$ 21.211.806			
			Sub- total	**$ 33.908.076**	$ -		$ -

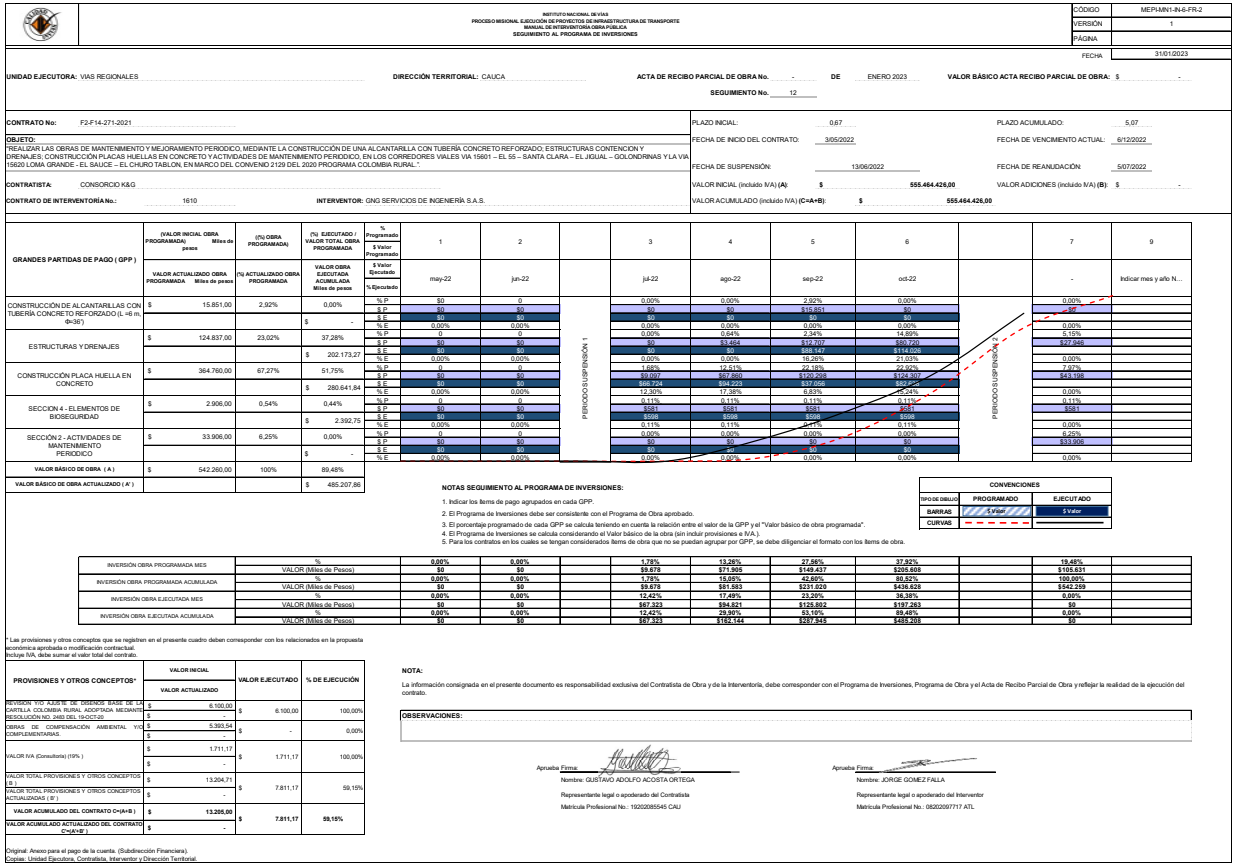
4.9.2.5 SANTA ROSA – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
Construcción de alcantarilla de 36"							
Excavaciones varias sin clasificar	M3	352	$ 27.020	$ 9.511.040	246,4	246,4	$ 6.657.728,00
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	78,49	$ 46.100,00	$ 3.636.829	54,943	54,943	$ 2.532.872,30
Relleno para estructura con recebo	M3	43,5	$ 175.000	$ 7.612.500	21,75	21,75	$ 3.806.250,00
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	62,8	$ 783.100	$ 49.178.680	31,4	31,4	$ 24.589.340,00
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	6,4	$ 590.500	$ 3.779.200	5,12	5,12	$ 3.023.360,00
Acero de refuerzo	KG	4631	$ 9.700	$ 44.920.700	3241,7	3241,7	$ 31.444.490,00
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	48	$ 715.000	$ 34.320.000	18	18	$ 12.870.000,00
Construcción de Canales para Descole de Alcantarillas					$ 84.924.040,30		
Excavaciones en material común en seco	M3	35,6	$ 26.000	$ 925.600		0	$ -
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	9,35	$ 46.100	$ 431.035		0	$ -
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	18,5	$ 783.100	$ 14.487.350		0	$ -
Acero de refuerzo	Kg	1.005,40	$ 9.700	$ 9.752.380		0	$ -
Construcción Placa Huella en Concreto					$ -		
Excavaciones varias sin clasificar	M3	306	$ 27.020	$ 9.511.040	91,8	91,80	$ 2.480.436,00
Material de subbase granular Esp INV/320-15	M3	585	$ 179.100	$ 104.773.500	175,5	175,50	$ 31.432.050,00
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	316,8	$ 783.100	$ 248.088.080		0,00	$ -
Concreto piedra pegada (Concreto - resistencia 21 Mpa) 60% concreto – 40% piedra	M3	178.20	$ 686.200	$ 122.280.480		0,00	$ -
Acero de refuerzo	Kg	6.191,14	$ 9.700	$ 60.054.058	$ 2.476	2476,46	$ 24.021.623,20
Sello para juntas	m	369,8	$ 3.000	$ 1.109.400		0,00	$ -
Construcción De Filtro					$ 57.934.109,20		
Excavaciones varias sin clasificar	M3	420	$ 27.020	$ 11.348.400	420,0	420,0	$ 11.348.400,00
Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	176,4	$ 9.500	$ 1.675.800	176,4	176,40	$ 1.675.800,00
Material granular drenante	M3	252	$ 180.204	$ 45.411.408	252,0	252,0	$ 45.411.408,00
Construcción de muros de Gaviones					$ 58.435.608,00		
Excavaciones varias sin clasificar	M3	23,88	$ 27.020	$ 644.697	0	0	$ -
Rellenos con material filtrante	M3	6	$ 95.014	$ 570.084	0	0	$ -
Geotextil tipo NT -2500 o similar no tejido	M2	44	$ 9.500	$ 418.000	0	0	$ -
Gaviones de malla de alambre de acero	M3	60	$ 162.010	$ 9.720.600	0	0	$ -
Señalización Y seguridad vial					$ -		
Señal vertical de transito tipo 1 con lamina reflectiva tipo (75+75) cm	U	8	$ 315.200	$ 2.521.600		0	$ -
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483					$ -		
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000	0,5	0,5	$ 2.000.000,00
Elementos de bioseguridad					$ 2.000.000,00		
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 3.666.003	$ 3.666.003		0	$ -
Obras de compensación ambiental y/o complementarias					$ -		
Obras de compensación ambiental y/o complementarias			1%	$ 7.187.949		0	$ -
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 811.748.394**		
Actividades de mantenimiento periódico							
Conformación de calzada	M2	4.675	$ 1.315	$ 6.147.625		0	$ -
Remoción de derrumbes	M3	90	$ 17.500	$ 1.545.000		0	$ -
Transporte de material proveniente de derrumbes, medidos a partir de (100) m	M3	90	$ 1.315	$ 118.350		0	$ -
Afirmado	M3	150	$ 160.100	$ 24.159.090	$ -		$ -

4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2 con base en el avance de cada uno de los contratistas, realizando así el seguimiento del programa de inversiones.

4.9.3.1 ROSAS – CAUCA



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	31/01/2023

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. - DE ENERO 2023 — SEGUIMIENTO No. 12 — VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

CONTRATO No: F2-F14-271-2021

OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL.".

CONTRATISTA: CONSORCIO K&G

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 — INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 0,67 — PLAZO ACUMULADO: 5,07
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 3/05/2022 — FECHA DE VENCIMENTO ACTUAL: 6/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/06/2022 — FECHA DE REANUDACIÓN: 5/07/2022
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 555.464.426,00 — VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 555.464.426,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (% ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 may-22	2 jun-22	PERIODO SUSPENSIÓN 1	3 jul-22	4 ago-22	5 sep-22	6 oct-22	PERIODO SUSPENSIÓN 2	7 -	9 Indicar mes y año N...
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO (L =6 m, Ø=36")	$ 15.851,00	2,92%	0,00%	% P	$0	0		0,00%	0,00%	2,92%	0,00%		0,00%	
			$ -	$ P	$0	$0		$0	$0	$15.851	$0		$0	
				$ E	$0	$0		$0	$0	$0	$0		$0	
				% E	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 124.837,00	23,02%	37,28%	% P	0	0		0,00%	0,64%	2,34%	14,89%		5,15%	
				$ P	$0	$0		$0	$3.464	$12.707	$80.720		$27.946	
			$ 202.173,27	$ E	$0	$0		$0	$0	$68.147	$114.026		$0	
				% E	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	16,26%	21,03%		0,00%	
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 364.760,00	67,27%	51,75%	% P	0	0		1,68%	12,51%	22,18%	22,92%		7,97%	
				$ P	$0	$0		$9.097	$67.890	$120.298	$124.307		$43.198	
			$ 280.641,84	$ E	$0	$0		$86.724	$24.223	$37.606	$131.258		$0	
				% E	0,00%	0,00%		12,30%	17,38%	6,83%	15,24%		0,00%	
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.906,00	0,54%	0,44%	% P	0	0		0,11%	0,11%	0,11%	0,11%		0,11%	
				$ P	$0	$0		$581	$581	$581	$581		$581	
			$ 2.392,75	$ E	$0	$0		$581	$581	$581	$581		$0	
				% E	0,00%	0,00%		0,11%	0,11%	0,11%	0,11%		0,00%	
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.906,00	6,25%	0,00%	% P	0	0		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		6,25%	
				$ P	$0	$0		$0	$0	$0	$0		$33.906	
			$ -	$ E	$0	$0		$0	$0	$0	$0		$0	
				% E	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 542.260,00	100%	89,48%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 485.207,86											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%		1,79%	13,26%	27,56%	37,92%		19,48%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0		$9.679	$71.905	$149.437	$205.608		$105.631
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%		1,79%	15,05%	42,60%	80,52%		100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0		$9.678	$81.583	$231.020	$436.628		$542.259
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%		12,42%	17,49%	23,20%	36,38%		0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0		$67.323	$94.821	$125.802	$197.263		$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%		12,42%	29,90%	53,10%	89,48%		0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0		$67.323	$162.144	$287.945	$485.208		$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2485 DEL 19-OCT-20	$ 6.100,00 / $ -	$ 6.100,00	100,00%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 5.393,54 / $ -	$ -	0,00%
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 1.711,17 / $ -	$ 1.711,17	100,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 13.204,71	$ 7.811,17	59,15%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 13.205,00	$ 7.811,17	59,15%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: — Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA — Representante legal o apoderado del Contratista — Matrícula Profesional No.: 19202085545 CAU

Aprueba Firma: — Nombre: JORGE GOMEZ FALLA — Representante legal o apoderado del Interventor — Matrícula Profesional No.: 0820209717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.2 LA SIERRA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/01/2023

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** ENERO 2023 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -
SEGUIMIENTO No. 12

CONTRATO No: 118 - 2022
OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO-FRONTINO ALTO-LA CUCHILLA, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.".
CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 6 PLAZO ACUMULADO: 8,63
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/05/2022 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2022 FECHA DE REANUDACIÓN: 13/02/2023
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 747.824.889,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 747.824.889,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(I%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado	1 may-22	2 jun-22	3 jul-22	4 ago-22	5 sep-22	6 oct-22	7 nov-22	8 dic-22		9 feb-23	10
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 501.981,64	82,09%	40,13%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,33%	16,44%	33,49%		16,66%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$9.851	$121.527	$247.513		$123.091	
			$296.580	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$95.070	$148.265	$53.245		$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,86%	20,06%	7,20%		0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 195.825,32	32,02%	12,65%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,21%	12,28%	0,00%	0,00%		0,00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$105.044	$90.782	$0	$0		$0	
			$93.503	$ E	$0	$0	$0	$53.997	$27.737	$11.769	$0	$0		$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	7,31%	3,75%	1,59%	0,00%	0,00%		0,00%	
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.427,52	0,40%	0,33%	% P	0,02%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%		0,02%	
				$ P	$153	$305	$299	$318	$305	$299	$305	$280		$165	
			$2.405	$ E	$397	$397	$397	$397	$397	$397	$0	$22		$0	
				% E	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,00%	0,00%		0,00%	
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE CARTILLA COLOMBIA RURAL	$ 4.985,00	0,82%	0,54%	% P	0,09%	0,18%	0,18%	0,19%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
				$ P	$680	$1.360	$1.331	$1.416	$198	$0	$0	$0		$0	
			$3.988	$ E	$1.248	$2.742	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$0	
				% E	0,17%	0,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.806,77	5,53%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,91%	1,05%	1,07%	0,98%		0,58%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$6.729	$7.813	$7.877	$7.221		$4.267	
			$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 739.026,25	121%	53,65%										PERIODO SUSPENSIÓN 1		
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 394.070,78												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,11%	0,23%	0,22%	0,23%	15,19%	14,70%	17,55%	34,51%		17,26%
	VALOR (Miles de Pesos)	$832	$1.665	$1.630	$1.734	$112.275	$108.644	$129.709	$256.014		$127.523
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,11%	0,34%	0,56%	0,79%	15,99%	30,69%	48,24%	82,74%		100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$832	$2.497	$4.127	$5.861	$118.136,0	$226.780,4	$356.489,7	$611.503,3		$739.026,2
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,22%	0,42%	0,05%	7,36%	3,81%	14,51%	20,06%	7,21%		0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.643	$3.139	$397	$54.394	$28.134	$107.236	$148.265	$53.267		$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,22%	0,65%	0,70%	8,06%	11,87%	26,38%	46,44%	53,65%		53,65%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.643	$4.782	$5.179	$59.573	$87.707	$194.943	$343.208	$396.476		$396.476

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 7.390,26 / $ -	$ 1.555,02	21,04%
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 1.408,38 / $ -	$ 1.126,70	80,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 8.798,64	$ 2.681,72	0,36%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 747.824,89	$ 197.625,09	26,43%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 982 CAUCA

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.3 PATÍA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/01/2023

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** ENERO 2023 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -
SEGUIMIENTO No. 12

CONTRATO No: 30.30.04-347-2021
OBJETO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA."
CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 5 PLAZO ACUMULADO: 9,10
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 3/05/2022 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: - FECHA DE REANUDACIÓN: -
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 999.798.856,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 999.798.856,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3		4	5	6	7	8		9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		may-22	jun-22	jul-22		ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22		ene-23	feb-23
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 861.739,86	181,06%	37,05%	% P	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	8,17%	35,25%	50,93%		46,86%	39,85%
			$176.348	$ P	$0	$0	$0		$0	$0	$38.899	$167.762	$242.385		$223.013	$189.681
				$ E	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$147.613	$28.735		$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	31,02%	6,04%		0,00%	0,00%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 85.693,10	18,01%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		9,88%	8,13%
			$0	$ P	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$0	$0		$47.090	$38.693
				$ E	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$0	$0		$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE CARTILLA COLOMBIA RURAL	$ 5.000,00	1,05%	0,93%	% P	0,19%	0,19%	0,20%		0,20%	0,19%	0,08%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%
			$4.424	$ P	$890	$920	$951		$951	$920	$368	$0	$0		$0	$0
				$ E	$4.424	$0	$0		$0	$0	$0	$0	$0		$0	$0
				% E	0,93%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDDAD	$ 2.800,00	0,59%	0,58%	% P	0,06%	0,06%	0,06%		0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%		0,06%	0,05%
			$2.780	$ P	$271	$280	$289		$289	$280	$289	$280	$280		$289	$243
				$ E	$271	$280	$289		$289	$280	$289	$280	$901		$0	$0
				% E	0,06%	0,06%	0,06%		0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,17%		0,00%	0,00%
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.906,80	7,12%	5,30%	% P	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	1,02%	1,53%	1,58%		1,58%	1,42%
			$25.228	$ P	$0	$0	$0		$0	$0	$4.844	$7.508	$7.508		$7.508	$6.781
				$ E	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$25.228	$0		$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	5,30%	0,00%		0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 989.139,76	208%	43,87%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 204.356,13													

PERIODO SUSPENSIÓN 1 / PERIODO SUSPENSIÓN 2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,12%	0,12%	0,13%	0,13%	0,12%	4,49%	17,72%	25,29%		28,09%	23,80%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.160	$1.200	$1.240	$1.240	$1.200	$44.401	$175.307	$250.182		$277.810	$235.398
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,12%	0,24%	0,36%	0,49%	0,61%	5,10%	22,82%	48,12%		76,20%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.160	$2.360	$3.601	$4.841	$6.041,2	$50.442,0	$225.749,4	$475.931,9		$753.742,2	$989.139,8
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,47%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	17,50%	2,99%		0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.694	$280	$289	$289	$280	$289	$173.121	$29.536		$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,47%	0,50%	0,53%	0,56%	0,59%	0,62%	18,12%	21,11%		21,11%	21,11%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.694	$4.974	$5.264	$5.553	$5.833	$6.122	$179.243	$208.780		$208.780	$208.780

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 9.807,10 / $ -	$ 1.555,02	15,86%
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 1.482,00 / $ -	$ 291,46	19,67%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 11.289,10	$ 1.846,48	0,18%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 999.798,86	$ 7.968,64	0,80%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202094973 CAU

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.4 BOLÍVAR – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/01/2023

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** ENERO 2023 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 12

CONTRATO No: LP 002 - 003.15 - 05/073

OBJETO:
"REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

CONTRATISTA: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL:	0,5	PLAZO ACUMULADO:	9,13
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	2/05/2022	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	28/02/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	FECHA DE REANUDACIÓN:	-
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**:	$ 733.111.208,00	VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:	$ 31.888.792,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:	$ 765.000.000,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(% OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3		4		5		6	7	8	9
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		may-22	jun-22	jul-22		oct-22		dic-22		ene-23	feb-23	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 649.916,59	143,14%	5,42%	% P	0,00%	0,94%	15,20%		14,77%		18,71%		18,57%	16,76%		
			$41.445	$ P	$0	$7.201	$116.279		$113.019		$143.109		$142.072	$129.237		
				$ E	$0	$0	$2.575		$38.869		$212.947		$61.321			
				% E	0,00%	0,00%	0,34%		5,08%		27,84%		8,02%	0,00%		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 68.772,62	15,15%	8,99%	% P	0,00%	1,03%	6,82%		0,72%		0,42%		0,00%	0,00%		
				$ P	$0	$7.868	$52.173		$5.496		$3.235		$0	$0		
			$68.773	$ E	$0	$0	$42.476		$26.297		$0		$0			
				% E	0,00%	0,00%	5,55%		3,44%		0,00%		0,00%	0,00%		
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO BASE DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCION N° 2483 19/19/2020	$ 5.658,46	1,25%	0,74%	% P	0,52%	0,22%	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	0,00%		
				$ P	$3.975	$1.683	$0		$0		$0		$0	$0		
			$5.658	$ E	$5.658	$0	$0		$0		$0		$0			
				% E	0,74%	0,00%	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	0,00%		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 40.652,34	8,95%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%		0,00%		5,29%	0,02%		
				$ P	$0	$0	$0		$0		$0		$40.493	$159		
			$0	$ E	$0	$0	$0		$0		$0		$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	0,00%		
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 765.000,00	168%	15,15%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 115.875,90													

Periodo suspendido 1 · Periodo suspendido 2 · Periodo suspendido 3

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,52%	2,19%	22,02%		15,49%		19,13%		23,86%	16,78%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.975	$16.752	$168.451		$118.516		$146.344		$182.565	$128.396			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,52%	2,71%	24,73%		40,22%		59,36%		83,22%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.975	$20.728	$189.179		$307.694		$454.038,4		$636.603,8	$765.000			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,74%	0,00%	5,89%		8,52%		27,84%		8,02%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$5.658	$0	$45.051		$65.167		$212.947		$61.321	$0			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,74%	0,74%	6,63%		15,15%		42,98%		51,00%	51,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$5.658	$5.658	$50.709		$115.876		$328.823		$390.145	$390.145			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 765.000,00	$ 328.823,30	42,98%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA ORTEGA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 1920210896?CAU

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097?17 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.5 SANTA ROSA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/01/2023

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** ENERO 2023 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -
SEGUIMIENTO No. 12

CONTRATO No: F1-F14-283-2021

OBJETO:
"REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL."

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 6 PLAZO ACUMULADO: 7,97
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 6/06/2022 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 5/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: - FECHA DE REANUDACIÓN: -
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 845.205.000,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 845.205.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Indicar mes y año N...
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 576.463,56	68,31%	12,37%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,33%	31,63%	19,03%	14,31%	
			$104.369	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$28.144	$266.941	$160.591	$120.787	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$24.022	$30.376	$49.971		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 123.227,20	14,60%	12,17%	% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,85%	3,60%	5,92%	0,00%	
				% P	0,27%	1,23%	0,97%	1,06%	1,04%	10,03%	0,00%	0,00%	0,00%	
			$102.689	$ P	$2.305	$10.351	$8.191	$8.976	$8.789	$84.615	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$84.924	$0	$17.765		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,06%	0,00%	2,11%	0,00%	
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.666,00	0,32%	0,28%	% P	0,03%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,03%	
				$ P	$260	$298	$317	$305	$298	$305	$311	$305	$267	
			$2.399	$ E	$260	$298	$317	$305	$298	$305	$311.034	$304.696		
				% E	0,03%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,00%	
CONSTRUCCIÓN DE FILTRO	$ 96.702,46	11,46%	8,97%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,77%	10,60%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$6.510	$90.192	$0	$0	
			$75.671	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$37.337	$38.334	$0		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,42%	4,54%	0,00%	0,00%	
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE CARTILLA COLOMBIA RURAL	$ 4.000,00	0,47%	0,47%	% P	0,47%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$4.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
			$4.000	$ E	$2.000	$2.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0		
				% E	0,24%	0,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 40.879,23	4,84%	4,02%	% P	0,79%	0,11%	0,14%	2,38%	0,96%	0,14%	0,14%	0,14%	0,05%	
				$ P	$6.696	$937	$1.177	$20.094	$8.105	$1.145	$1.178	$1.154	$385	
			$33.909	$ E	$0	$0	$0	$20.094	$0	$0	$0	$13.720		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,02%	0,00%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 843.938,46	100%	29,31%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 323.037,35											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,57%	1,37%	1,15%	3,48%	2,04%	14,31%	42,49%	19,20%	14,39%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.261	$11.586	$9.686	$29.375	$17.193	$120.728	$358.622	$162.049	$121.438	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	1,57%	2,94%	4,09%	7,57%	9,61%	23,92%	66,41%	85,61%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.261	$24.847	$34.533	$63.908	$81.101	$201.829	$560.451	$722.500	$843.938	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,27%	0,27%	0,04%	0,04%	0,04%	17,37%	8,18%	12,08%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.260	$2.298	$317	$305	$298	$146.587	$69.022	$101.949	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,27%	0,54%	0,58%	0,61%	0,65%	18,02%	26,20%	38,28%	38,28%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.260	$4.559	$4.876	$5.181	$5.479	$152.066	$221.088	$323.037	$323.037	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 6.963,96 / $ -	$ 1.555,02	22,33%
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 1.456,54 / $ -	$ 1.456,54	100,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 8.420,50	$ 3.011,56	0,36%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 845.205,00**	**$ 326.048,91**	**38,58%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: EDUAR LEONARDO CERON SOTELO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202260428 CAU

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante este periodo, no se desarrollan comités de obra debido a que se programa realizar comité el 02 de febrero de 2023 con los seis (6) contractos suscritos en los municipios de: Timbío, La Sierra, Patía, Bolívar, Santa Rosa.

4.9.5 ACTAS DE REUNIÓN

Durante este periodo, se desarrollan varias reuniones con los contratistas, específicamente las que se relacionan a continuación:

4.9.5.1 REUNIÓN CON EL CONTRATISTA DE PATÍA 25 DE ENERO 2023

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 25/01/23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____ (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Vias Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Cauca

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.04-347-2021 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Leyder Villegas Sandoval

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del programa "Colombia Rural" en el municipio de Patia - Cauca

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG Servicios de Ingeniería SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
- Tramite de Acta de cobro
- Arprobación del PAGA
- Estado social y SST

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- Estado de revisión de actas de cobro
- Observaciones del documento PAGA
- Requerimientos del componente social y SST

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se inicia la reunión con el estado de revisión del acta de cobro, modificación y pre-actas. En donde, la Interventoría manifiesta conformidad con las cantidades presentadas, sin embargo,

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA 25/01/23 (Día / Mes / Año)

el contratista aún no presenta la documentación anexa y de cumplimiento contractual para poder dar la aprobación.

El contratista indica necesitar la aprobación de las cantidades para remitir sin errores los documentos solicitados, de manera que la Interventoría se compromete en enviar la conformidad de las cantidades vía correo electronico.

El contratista consulta las razones por las cuales aún no ha sido aprobado el documento PAGA, la interventoría responde que se han presentado las observaciones claras mediante correos electronicos, además, se han tratado las mismas en reuniones y llamados, sin embargo, estas no han sido subsanadas, enviando el mismo documento sin las correcciones. En este sentido, se coordina realizar una reunión entre las partes para buscar la aprobación del PAGA.

Por otro lado, se solicita al contratista el envio de las planillas pagadas correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre, incluyendo el personal profesional avalado por la interventoría. De igual forma se requiere que se vaya coordinando con la comunidad la reunión con el 50% de avance de obra, conforme a los documentos legales.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 25/01/23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Aprobación de cantidades	27/01/2023	Interventoría
Reunión de revision PAGA	27/01/2023	Contratista e Interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yilmar Sanchez	Ingeniero Auxiliar	GNG SAS	
William Parra	Auxilia Administrativo	GNG SAS	
Lenzi Camacho	Res Amb.	GNG SAS	
Andrea Meneses	Res SST	GNG. SAS	
CHRISTIAN ESTUPIÑAN S.	Res. TECNICO	GNG . SAS	
Sonia C. Ruiz M.	Res. social	GNG. SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.5.2 REUNIÓN AMBIENTAL CON EL CONTRATISTA DE PATÍA 27 DE ENERO 2023

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 27-01-2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Cauca

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.04.347.2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Leyder Villegas Saavedra.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mantenimiento y mejoramiento de Vías Viales del programa Colombia Rural, en el municipio de Patía.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG. Servicios de Ingeniería. S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socializar observaciones documento PAGA.
Socializar como envían el informe mensual.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Siendo las 2 pm del 27-01-2023 se reunieron el ingeniero Cristian Muñoz ing. Residente del contratista Leyder Villegas del municipio del Patía. y los profesionales Residentes ambiental y SST de la interventoría para socializar las observaciones emitidas el pasado 24 de enero, recalcando la necesidad de diligenciar todos los numerales de los formatos de radicación e inversión ambiental; por otro lado se reitera la necesidad de solicitar la resolución de concesión de aguas de la vereda o municipio así mismo la de omitir en el certificado de colombiana de la Alcaldía el Apartado No. 3. por último se solicita que los anexos documentales referente a maquinaria se entreguen en un archivo por equipo.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA (Día / Mes / Año)	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se le informa al contratista como debe enviar el informe mensual de los 4 componentes Técnico, ambiental, social y SST. para el tema de Pago. de Preactas.

Se solicita nuevamente el envio de las planillas de seguridad social correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre del anterior año, junto con las afiliacion a Eps de todo el personal en obra.

Se Solicita instalación de buzón de sugerencias y adecuacion del PAC.

CALIDAD INVÍAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27-01-2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Diligenciar apartados faltantes	31-01-2023	Contratista
- Anexar fichas programa biodiversidad	31-01-2023	Contratista
- Anexar Resolución Concesión Aguas	31-01-2023	Contratista
- Omitir certificados exámenes Ap. 3.	31-01-2023	Contratista
- Relacionar formato de radicación los Anexos con base info. entregada	31-01-2023	Contratista
- Ajustar documentación maquinaria un archivo por equipo y volqueta	31-01-2023	Contratista
- Planillas de seguridad social	31-01-2023	Contratista
- Afiliaciones de salud.	31-01-2023	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cristian Muñoz Paz	Residente Ambiental	Leydet Villegas	Cristian Muñoz
Daday Meneses D.	Res. SST	GNG	Daday Meneses
Sonia Perez	Res Social	GNG	Sonia Perez
CHRISTIAN BUSTAMANTE	RES. TECNICO	GNG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S	ING. JORGE GOMEZ FALLA Representante Legal
No. del Contrato de Interventoría	1610 DE 2021.
Objeto del Contrato de Interventoría	“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA” COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1”.
Valor del Contrato de Interventoría	$ 649.649.691
Valor del Anticipo	$ 324.824.845,5
Fecha suscripción Contrato	14 de diciembre de 2021
Fecha Orden de Inicio	27 de diciembre de 2021
Fecha de terminación inicial	Hasta el 31 de diciembre De 2021
Prorroga No.1	Hasta el 31 de mayo De 2022
Prorroga No.2	Hasta el 30 de octubre De 2022
Prorroga No.3	Hasta el 31 de diciembre De 2022
Prorroga No.4	Hasta el 28 de febrero De 2023
Acta suspensión No.1	Del 3 de enero al 1 de febrero de 2022
Acta suspensión No.2	Del 1 de marzo al 16 de marzo de 2022
Fecha de vencimiento actual	28 de febrero de 2022

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante este periodo, se ha realizado revisión y requerimientos a la entrega de los siguientes documentos:

- Copia de actos administrativos y/o pronunciamientos de la autoridad ambiental competente como resoluciones, autos, providencias y otros requerimientos de las autoridades ambientales. (En los casos en que aplique).
- Copia del(los) Registro(s) Presupuestal(es) correspondiente(s) del contrato de obra e interventoría.
- Carpeta de la etapa de Pre-Contractual (Pliegos de condiciones, oferta, resolución de adjudicación, etc).
- Programa de obra e inversión
- Los demás que se consideren pertinentes para el inicio de labores por parte de la Interventoría.

Adicionalmente, dando cumplimiento a VII. ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR "El Contratista debe presentar al Interventor, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la orden de inicio del contrato de interventoría para su revisión y aprobación, los documentos que se relacionan a continuación, debidamente diligenciados, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de selección del Contratista de Obra" y considerando que varios contratitas están por firmar orden de inicio, se requieren los siguientes documentos.

- Entrega de hojas de vida del personal profesional
- Gestión municipal y/o certificación programa de Reintegración y Reincorporación
- Entrega de documentos minimos para la maquinaria
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica
- Gestión municipal y/o certificación para el programa de generación de empleo
- Instalaciones provisionales
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad
- Plan de calidad
- Plan de Manejo de Tránsito - PMT
- Certificación inventario de vías publicas
- Realizar mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG
- Informe, Datos crudos de campo, capas geográficas en formato shapefile con posición original

- Plan de Gestión Social - PGS
- Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales
- Plan Gestión Ambiental
- Estudios y diseños
- Instalación Valla Informativa

Por otro lado, se realizaron las actividades listadas a continuación:

- Generar comunicaciones a los contratistas dando respuesta a inquietudes y a su vez solicitando la información referente al contrato.
- Revisar, verificar y corroborar la documentación entregada por el contratista, velando por la calidad de la información suministrada.
- Emitir las observaciones y recomendaciones a los documentos exigidos por los contratos y pliegos de condiciones, siguiendo las instrucciones que se describen en el Manual de Interventoría de obras públicas del INVÍAS en su versión del 2022.
- Dar aprobación a la información que sea suministrada sin observaciones o subsanando las que se hayan generado por Interventoría.
- Realizar visitas de reconocimiento con el contratista de obra para evidenciar el estado actual de la vía, verificar si se requiere de acciones particulares para ejecutar el contrato sin inconvenientes y así alcanzar la meta física del proyecto.
- Coordinar reuniones con la supervisión y contratista para programar el inicio de obra, además de realizar el seguimiento al proyecto y verificar el avance del contratista en la documentación pendiente
- Además, se efectuaron los informes de seguimiento, así como labores administrativas necesarias para el control de los 6 contratistas de obra.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución en la fundición de las alcantarillas, placa huella, así como construcción de gaviones.
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Durante este periodo no se realizan informes de especialistas.

6 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante este periodo se hizo uso de cuatro motocicletas (150 cc o mayo, modelo 2014 en adelante incluye combustible y soat) para el desplazamiento de las actividades realizadas tales como visitas técnicas de seguimiento.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021

CONTRATO DE OBRA No. CO-324-2021; 30.30.04-347-2021; 118-2022; F2-F14-271-2021; LP002-003.15-05/073; F1-F14-283-2021

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

INTERVENTORÍA: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ; LEYDER VILLEGAS SANDOVAL; CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM; CONSORCIO K&G; CONSORCIO FACA; CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma: Adriana J.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Firma:
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Es importante aclarar que, mediante comunicado SVR 67150 se dio aprobación del personal relacionado a continuación:

Cargo	Nombre	Dedicación
Directora de Interventoría	Adriana Fernanda Jimenez Gomez	50%
Ingeniero Residente de Interventoría 1	Christian Camilo Estupiñán Santacruz	100%
Ingeniero Residente de Interventoría 2	Diana Marcela Collazos Tobar	100%
Ingeniero Residente de Interventoría 3	Juan Rafael Peña Chamorro	100%

No obstante, durante el periodo se contó con la directora de interventoría con una dedicación del 50% asignada con igual al residente de Interventoría 1: Christian camilo Estupiñán Santacruz del 100%. Adicionalmente, el día 26 de mayo se ingresa el siguiente personal, el cual fue aprobado mediante comunicado SVR 28678:

Cargo	Nombre	Dedicación
Ingeniero Auxiliar Administrativo	William Andrés Parra Moreno	100%
Ingeniero Ambiental	Leonel Enrique Camacho Granados	80%
Inspector SST	Ana Lucy Meneses Muñoz	100%
Inspector	Ronny Johan Rojas Vásquez	100%
Profesional Social	Sonia Constanza Pérez Motta	40%

Por otra parte, los especialistas que fueron aprobados mediante el comunicado SVR 67150 han ido apoyando desde sus áreas realizando las observaciones necesarias a la revisión y ajuste de los diseño base de la cartilla Colombia Rural que realizan los contratistas

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001 Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 2022 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

CONTRATO DE OBRA No.: CO-324-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ
30.30.04-347-2021 LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
118-2022 CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
F2-F14-271-2021 CONSORCIO K&G
LP002-003.15-05/073 CONSORCIO FACA
F1-F14-283-2021 CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

NOMBRE ARL: COLMENA SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMPENSAR CAJA Y COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	NOVIEMBRE 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Adriana Fernanda Jimenez Gomez	52882446	Directora de Interventoría	$ 5.800.000																							X	X	X	X	X			X	X	20%	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		$ 406.000	V	Famisanar	65342657	$ 259.300	Colfondos	65342657	$ 1.036.900	$ 194.500	$ -	$ -	
2	Christian Camilo Estupiñan Santacruz	1085270769	Ingeniero Residente	$ 3.840.000		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	50%	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		$ 231.700	V	Sanitas EPS	65338681	$ 153.700	Porvenir	65338681	$ 614.500	$ 115.300	$ -	$ -	
3	William Andrés Parra Moreno	1006418705	Ingeniero Auxiliar Administrativo	$ 2.700.000		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	50%	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		$ 162.900	V	Nueva EPS	65338681	$ 108.000	Porvenir	65338681	$ 432.000	$ 81.000	$ -	$ -	
4	Leonel Enrique Camacho Granados	85154105	Ingeniero Ambiental	$ 3.800.000			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	60%	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		$ 183.400	V	Nueva EPS	65338681	$ 121.700	Porvenir	65338681	$ 486.500	$ 91.300	$ -	$ -	
5	Ana Lucy Meneses Muñoz	25299410	Inspector SST	$ 1.800.000		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	40%	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		$ 108.600	V	Sanitas EPS	65338681	$ 72.000	Porvenir	65338681	$ 288.000	$ 54.000	$ -	$ -	
6	Sonia Constanza Pérez Motta	1061800536	Profesional Social	$ 3.800.000					X	X	X						X	X					X	X	X					X	X	X			X	X	20%	SONIA CONSTANZA PÉREZ MOTTA		$ 91.700	V	EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C.	65338681	$ 60.900	Porvenir	65338681	$ 243.300	$ 45.700	$ -	$ -	
8	Jhon Edinson Ordoñez Toro	1085311045	Ingeniero Auxiliar	$ 2.700.000		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	50%	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		$ 162.900	V	Nueva EPS	65338681	$ 108.000	Porvenir	65338681	$ 432.000	$ 81.000	$ -	$ -	
N																																														
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ -																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma Adriana J.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo a lo ofertado durante el proceso licitatorio mediante concurso de méritos No.CMA-DO-SRT-062-2021, la oferta económica adjudicada es:

Cant	Cargo / Oficio	Costo De Personal	Participación	Valor Parcial
Personal profesional				
1	Director	$5.800.000	3	$17.400.000
3	Ingeniero residente	$3.840.000	5	$57.600.000
3	Ingeniero auxiliar	$2.700.000	5	$40.500.000
1	Especialista en geotecnia y/o pavimentos	$5.200.000	1.50	$7.800.000
1	Especialista hidráulica y/o hidrología	$5.200.000	1.50	$7.800.000
1	Especialista en estructuras	$5.200.000	1.50	$7.800.000
1	Especialista ambiental	$3.800.000	4	$15.200.000
1	Profesional social	$3.800.000	2	$7.600.000
Profesional técnico				
1	Inspector SISO	$1.800.000	5	$9.000.000
1	Inspector	$1.601.700	4	$6.406.800
Personal administrativo				
1	Ingeniero auxiliar administrativo	$2.700.000	5	$13.500.000
			Subtotal costos de personal	**$190.606.800**
			Factor multiplicador	**2.34**
			Subtotal costos de personal	**$446.019.912**

Costos Directos					
1	Director y Especialistas	GL	$200.000	80	$16.000.000
1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	4	$2.8000.000
8	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	5	$28.000.000
1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	Mes	$6.300.000	3	$18.900.000
1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	Mes	$2.000.000	5	$10.000.000
1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Mes	$850.000	5	$4.250.000
Otros costos					
1	Transportes aéreos, marítimos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Mes	$2.500.000	5	$12.500.000
1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	Mes	$473.947	5	$2.369.735
1	Bolsa insumos de Bioseguridad	GL			$1.906.718

1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	Mes	$435.549	5	$2.177.745
1	Veedurías Ciudadanas (Pago Según Comprobante)	Mes	$200.000	5	$1.000.000
				Subtotal otros costos directos	**$99.904.198**
				Subtotal costos básicos	**$545.924.110**
				IVA	**$103.725.581**
				Costo total	**$649.649.691**

A la fecha se ha realizado un acta de modificación incluyendo el adicional tramitado por necesidad del contrato de Interventoría, de manera que las condiciones actualizadas se presentan a continuación:

Cant	Cargo / Oficio	Costo De Personal	Participación	Valor Parcial
Personal profesional				
1	Director	$5.800.000	5,4	$31.320.000
3	Ingeniero residente	$3.840.000	5,67	$65.280.000
3	Ingeniero auxiliar	$2.700.000	3,8	$30.780.000
1	Especialista en geotecnia y/o pavimentos	$5.200.000	1,8	$9.360.000
1	Especialista hidráulica y/o hidrología	$5.200.000	1.2	$6.240.000
1	Especialista en estructuras	$5.200.000	1.5	$7.800.000
1	Especialista ambiental	$3.800.000	5,73	$21.774.000
1	Profesional social	$3.800.000	1,6	$6.080.000
Profesional técnico				
1	Inspector SISO	$1.800.000	7,16	$12.888.000
1	Inspector	$1.601.700	6	$9.610.200
Personal administrativo				
1	Ingeniero auxiliar administrativo	$2.700.000	7,16	$19.332.000
			Subtotal costos de personal	**$220.464.200**
			Factor multiplicador	**2.34**
			Subtotal costos de personal	**$515.886.228**
Costos Directos				
1	Director y Especialistas	GL	$200.000	55,6	$11.128.510
1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	4	$2.8000.000
8	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	5,2	$29.330.000
1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	Mes	$6.300.000	4,2	$26.145.000
1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	Mes	$2.000.000	4	$8.000.000
1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Mes	$850.000	7,2	$6.148.000
Otros costos				
1	Transportes aéreos, marítimos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Mes	$2.500.000	5	$12.398.890
1	Edición de informes, papelería, reproducción de	Mes	$473.947	9	$4.268.937

	documentos, planos, fotografías, etc				
1	Bolsa insumos de Bioseguridad	GL		1	$1.906.718
1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	Mes	$435.549	5,4	$2.342.078
1	Veedurías Ciudadanas (Pago Según Comprobante)	Mes	$200.000	6	$1.200.000
				Subtotal otros costos directos	**$105.668.134**
				Subtotal costos básicos	**$621.554.362**
				IVA	**$118.095.329**
				Costo total	**$739.649.691**

En este sentido se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT en donde se evidencia el avance financiero de Interventoría conforme a las actas de cobro tramitadas, sin embargo, a la fecha del presente informe no se ha gestionado ninguna acta de cobro.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 — **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

MES INFORME MENSUAL: ENE/2023 — **PROYECTO:** PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE OBRA No: CO-324-2021	**CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ
CONTRATO DE OBRA No: 30.30.04-347-2021	**CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
CONTRATO DE OBRA No: 118-2022	**CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
CONTRATO DE OBRA No: F2-F14-271-2021	**CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G
CONTRATO DE OBRA No: LP002-003.15-050/73	**CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA
CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-283-2021	**CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	34321	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 636.656.639,04	$ 57.036.819
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 12.993.051,96	$ -
2022	242122	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACIÓN	ADICIÓN No. 1	$ 87.000.000	$ 87.000.000
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACIÓN	ADICIÓN No. 1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
				TOTAL		$ 739.649.691	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 739.649.691

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	DIC/2021, ENE/2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 649.649.691	$ 739.649.691	-	-
2	FEB/2022	$ 19.586.975	$ 3.721.525	$ 23.308.500	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 626.341.191	$ 716.341.191	-	Pagado
3	MARZO 16 A 31 de 2022	$ 13.644.174	$ 2.592.393	$ 16.236.567	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 610.104.624	$ 700.104.624	-	Pagado
4	ABR/2022	$ 20.491.656	$ 3.893.414	$ 24.385.070	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 585.719.554	$ 675.719.554	-	Pagado
5	MAY/2022	$ 26.079.059	$ 4.955.021	$ 31.034.080	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 554.685.474	$ 644.685.474	-	Pagado
6	JUN/2022	$ 46.342.170	$ 8.805.012	$ 55.147.182	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 499.538.292	$ 589.538.292	-	Pagado
7	JUL/2022	$ 52.758.746	$ 10.024.162	$ 62.782.908	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 436.755.384	$ 526.755.384	-	Pagado
8	AGO/2022	$ 50.082.575	$ 9.515.689	$ 59.598.264	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 377.157.120	$ 467.157.120	-	Pagado
9	SEP/2022	$ 86.700.471	$ 16.473.090	$ 103.173.561	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 273.983.559	$ 363.983.559	-	Pagado
10	OCT/2022	$ 73.331.779	$ 13.933.038	$ 87.264.817	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 186.718.742	$ 276.718.742	-	Pagado
11	NOV/2022	$ 121.342.764	$ 23.055.125	$ 144.397.889	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 42.320.853	$ 132.320.853	-	Pagado
12	DIC/2022	$ 35.563.742	$ 6.757.111	$ 42.320.853	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ -	$ 90.000.000	En tramite	En tramite
13	ENE/2023	$ 27.700.152	$ 5.263.029	$ 32.963.181	$ -	$ -	$ -	242122;27-10-2022	$ 57.036.819	$ 331.020.378	En tramite	En tramite
	TOTALES	$ 573.624.262	$ 108.988.610	$ 682.612.872	$ -	$ -	$ -		$ 57.036.819	$ 331.020.378		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 488.353.788	$ 92.787.220	$ 581.141.008
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 85.270.473	$ 16.201.390	$ 101.471.863
VALOR TOTAL	$ 573.624.261	$ 108.988.610	**$ 682.612.870**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520218931 CND

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CALIDAD INVÍAS	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/02/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 de 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

FECHA DE INICIO: 27/12/2021

PLAZO INICIAL: 5 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 649.649.691,00

VALOR ACUMULADO: $ 739.649.691,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	9%	$ 64.964.055	4	10	2021	3	7	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	37%	$ 272.962.055	4	10	2021	3	7	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	18%	$ 129.929.938	4	10	2021	3	1	2025
Calidad del servicio	26%	$ 194.894.907	4	10	2021	4	10	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101250353

Certificado de modificación o anexo No.: 5 y 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 10/10/2021

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Febrero 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 73.964.969	4	10	2021	22	12	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	3%	$ 22.102.023	4	10	2021	22	9	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 147.929.938	4	10	2021	20	7	2026
Calidad del servicio	30%	$ 221.894.907	4	10	2021	4	10	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101250353

Certificado de modificación o anexo No.: 20

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 10/01/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana F.J.G.

Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Firma

Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101250353	20

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2023	04	10	2021	00:00	04	11	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		NIT: 901.383.717-3
DIRECCIÓN: CR 49 NRO. 104 B - 49	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 2360929

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 7056000
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 1610-2021, CUYO OBJETO ES:INTERVENTORIA TCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA AL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION 5 AÑOS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	04/10/2021	22/09/2023	$22,102,023.00	$272,962,055.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/10/2021	22/12/2023	$73,964,969.10	$73,964,969.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/10/2021	20/07/2026	$147,929,938.20	$147,929,938.20
CALIDAD DEL SERVICIO	04/10/2021	04/10/2026	$221,894,907.30	$221,894,907.30

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA AA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN PRORROGA No. 04 FIRMADA EL 31-12-2022.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONOCIMIENTO DE TODAS LAS MODIFIACIONES DE LA POLIZA ARRIBA CITADA
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORORGA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN PRORROGA NUMERO TRES (3) Y ADICION NUMERO UNO (1) DE 2022.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORORGA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN PRORROGA NUMERO TRES (3) Y ADICION NUMERO UNO (1) DE 2022.
LA VIGENCIA GLOBAL DE LOS AMPAROS ES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, DE FECHA DE 4 DE OCTUBRE DE 2021
-SE RECONOCE LA ORDEN DE INICIO DEL FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,080,316.00	$ *******8,000.00	$ *****396,780.00	$ *********2,485,096.00	$ ******465,891,837.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101250353

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330 JHERLANDYBETANCUR 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101250353	20

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2023	04	10	2021	00:00	04	11	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS			NIT: 901.383.717-3
DIRECCION: CR 49 NRO. 104 B - 49	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	2360929

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
-PRORROGA NO.1 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
-SUSPENSION NO.1 DEL 3 DE ENERO DE 2022
-SUSPENSION NO.2 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022
-PRRROGA NO.2 DEL 14 DE JULIO DE 2022
-ACTA DE ACLARACION AL ACTA DE SUSPENSIN O AMPLIACIN A LA SUSPENSIN DE CONTRATO DE INTERVENTORATENIENDO ENCUENTA QUE EL CONTRATO FINALIZABA EL 14 DE JULIO, SE DIO FIRMA DE LA PRORROGA No.2 FIRMADA EL 14 DE JULIO DE 2022
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ESTA ACLARANDO LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADAS DE ACEURDO A:
TENIENDO ENCUANTA QUE EL CONTRATO FINALIZABA EL 14 DE JULIO, SE DIO FIRMA DE LA PRORROGA No.2 FIRMADA EL 14 DE JULIO DE 2022
:LA VIGENCIA GLOBAL DE LOS AMPAROS ES APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2021.
SE RECONOCE LA ORDEN DE INICIO, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021
PRRROGA NO 1, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
SUSPENSIN NO 1 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2022
SUSPENSIN NO 2 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2022
VIGENCIA DEL AMPARO DE PRESTACIONES SOCIALES AL 03/12/2025
CUMPLIMIENTO: SU VIGENCIA CUBRE HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: VIGENCIA CUBRE HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION DEL TOTAL DEL
ANTICIPO.
CALIDAD DEL SERVICIO: VIGENCIA ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.
:LA VIGENCIA GLOBAL DE LOS AMPAROS ES APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2021.
SE RECONOCE LA ORDEN DE INICIO, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021
PRRROGA NO 1, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
SUSPENSIN NO 1 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2022
SUSPENSIN NO 2 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2022
VIGENCIA DEL AMPARO DE PRESTACIONES SOCIALES AL 02-07-2025
CUMPLIMIENTO: SU VIGENCIA CUBRE HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: VIGENCIA CUBRE HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION DEL TOTAL DEL
ANTICIPO. CALIDAD DEL SERVICIO: VIGENCIA ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101250353

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JHERLANDYBETANCUR 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101250353, anexo 20, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 10 días del mes de ENERO de 2023

15-44-101250353
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

3

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se aprueba plan de calidad de interventoría y se realiza el seguimiento respectivo como corresponde.

6.6 OTROS DOCUEMTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

- Seguimiento a la inversión del anticipo

Para el contrato de 1610 de 2021, aunque contractualmente se contaba con un valor del 30% de anticipo se renunció al mismo por vigencias aspiradas.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A pesar de que los contratos de los municipios de Timbío, Bolívar, Santa Rosa, Rosas y Patía, fueron adjudicados en el mes de diciembre de 2021, no se logró suscribir la orden de inicio, toda vez que no se contaba con los documentos mínimos requeridos para la suscripción, basados en lo establecido en el Manual de Interventoría del INVIAS y los Pliegos de Condiciones de los procesos generados entre las administraciones municipales y los contratistas de obra.
- Se recomendó a cada uno de los municipios, objeto de los convenios para adelantar las obras, previo a la suscripción de la orden de inicio, efectuar una visita conjunta con el objetivo de definir y establecer los puntos de intervención por parte de la administración municipal, quienes conocen y determinan la necesidad de las obras.
- Se cuenta con la aprobación del personal de interventoría clave evaluable, mediante comunicado SVR 67150.
- El día 01 de febrero de 2022, se da reinicio al contrato de Interventoría, contrato suspendido entre el periodo 03 de enero de 2022 hasta el 31 de enero de 2022, motivada por, “no se han adelantado los procesos de contratación y legalización de las obras derivadas de los convenios objeto de esta Interventoría, es pertinente suspender parcialmente el plazo de ejecución del Contrato de interventoría, por un término de veintinueve (29) días calendario, es decir, desde el día 03 de enero de 2022 y hasta el 31 de enero de 2022, tiempo prudente para adelantar los procesos de contratación”
- El día 28 de febrero de 2022 se da la suscripción de la suspensión No.2 motivada por, “considerando la situación de orden público en el Departamento del Cauca, ampliamente evidenciada en medios de comunicación nacionales y habiendo realizado las consultas con la entidades territoriales frente a la necesidad de posponer el inicio de las obras, motivado específicamente por las condiciones de seguridad para el acceso a los frentes de obra, desarrollo de los trabajos y seguridad e integridad del personal de interventoría e INVIAS”, por el periodo comprendido del 1 al 15 de marzo de 2022.
- Bajo mutuo acuerdo de las partes (Contratista, Interventoría y municipio), se decide suscribir acta de inicio de la siguiente forma:

Contrato	Municipio	Fecha de inicio
C0-324-2021	Timbío	12/05/2022
F2-F14-271-2021	Rosas	03/05/2022
118-2022	La Sierra	17/05/2022
30.30.04-347-2021	Patía	03/05/2022
LP 002 -003.15-05/073	Bolívar	02/05/2022
F1-F14-283-2021	Santa Rosa	06/06/2022

- Considerando, las alteraciones de orden público por enfrenamientos de grupos armados y las fuertes lluvias, según pronósticos del IDEAM, más intensas en relación a la misma época de años anteriores, se han presentado algunas dificultades en el avance de obra. Por este motivo, se han efectuado algunas suspensiones a los contratos de obra, para así no afectar el tiempo de ejecución de los proyectos, de la misma forma se ha realizado la ampliación de plazo de algunos contratos.
- Por la mismas razones antes expuestas, se requirió prorrogar 5 de los 6 contratos vinculados a esta Interventoría para el año 2023, por tal motivo se tramito al Instituto Nacional de Vías por parte de los municipios la prorroga de los convenios interadministrativos 2129, 1868, 2041, 2122 y 2300 hasta el 30 de junio de 2023 y consecuentemente se esta efectuando el tramite de prorroga de los contratos de obra.
- Por otro lado, el contratista a cargo de la construcción y mejoramiento vial del municipio de Timbío termina obra durante el mes de noviembre de 2022, la cual fue entregada a la comunidad el 12 de diciembre de 2022, y actualmente, se encuentra realizando el cierre de cada componente para la liquidación del contrato.
- Durante el mes de enero, se realizaron varias reuniones con el fin de ejercer seguimiento a los contratos y evaluar el progreso de los contratistas en la entrega de la revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla Colombia Rural, así como de la documentación exigida conforme a los contratos, pliegos de condiciones y manual de Interventoría, dado que varios contratistas aún deben la entrega de algunos requisitos.
- El 9 de enero de 2023, el Instituto Nacional de Vías (Invías) informa a la opinión pública:
    - El cierre total de la vía Popayán - Pasto al presentarse emergencia vial en el km 75 en el sector entre Mojarras y Popayán (Cauca) por deslizamiento de tierra de gran magnitud.
    - Trabajadores con maquinaria se desplazan al lugar de la emergencia. Los trabajos de remoción se mantendrán siempre y cuando las condiciones climáticas y de seguridad para el personal lo permitan, ya que continúa la inestabilidad del talud.
    - Mientras se realizan las labores de remoción, se mantiene como vía alterna para vehículos livianos el siguiente corredor: La Depresión - La Sierra – Rosas
- Por lo anterior, ha sido afectado el suministro y transporte a las obras de Rosas, La Sierra, Patía y Bolívar, de manera que se revisa en conjunto las posibilidades de avance de obra, evaluando la necesidad de prorrogar, suspender o continuar los proyectos, de ahí, que varios contratistas solicitan suspensión o prorrogas a los proyectos relacionados con esta interventoría.

ANEXOS

7.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

7.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.3 BITACORA

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

MUNICIPIO DE SANTA ROSA

FECHA	OBJETO	MEDIO
10/01/2023	REENVIO SOLICITUD SUSPENSION 01 CONTRATO No. F1-F14-283-2021	Correo Electrónico

- GNGS_INVIAS_1610_2021_106 SOLICITUD CUMPLIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO No. F1-F14-283-2021.

MUNICIPIO DE BOLÍVAR – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
11/01/2023	Observaciones CO-FACA-016-2022 Solicitud de adicional en plazo 03.	Correo Electrónico
27/01/2023	OBSERVACIONES PRIMER INFORME TRIMESTRAL COMPONENTE SOCIAL - CONSORCIO FACA	Correo Electrónico
30/01/2023	OBSERVACIONES SOLICITUD CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE OBRA No. 002-003. 15-05/073.	Correo Electrónico
31/01/2023	REVISIÓN INFORME TRIMESTRAL SOCIAL – BOLIVAR.	Correo Electrónico
31/01/2023	Observaciones Solicitud de Suspensión 05	Correo Electrónico

- GNGS_INVIAS_1610_2021_177 SOLICITUD CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE OBRA No. 002-003. 15-05/073.

MUNICIPIO DE TIMBIO – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
5/01/2023	OBSERVACIONES PROCESO DE LIQUIDACIÓN	Correo Electrónico
20/01/2023	OBSERVACIONES SOCIAL – TIMBIO.	Correo Electrónico
20/01/2023	RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INFORME TRIMESTRAL 2-TIMBIO.	Correo Electrónico

- GNGS_INVIAS_1610_2021_141 SOLICITUD CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA CONVENIO No 2313 DE 2020.

MUNICIPIO DE ROSAS – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
17/01/2023	Prorroga Suspensión CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. F2-F14-271-2021.	Correo Electrónico
20/01/2023	Prorrogas Suspensión CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. F2-F14-271-2021.	Correo Electrónico
30/01/2023	REVISIÓN DISEÑO MUROS GAVIÓN	Correo Electrónico
31/01/2023	Observaciones Estado frentes de trabajo CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. F2-F14-271-2021.	Correo Electrónico

- RESPUESTA A SOLICITUD DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO DE OBRA F2-F14-271-2021.

MUNICIPIO DE PATIA – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
13/01/2023	Observaciones Documento ambiental contrato 30.30.04-347-2021	Correo Electrónico
16/01/2023	Observaciones Informe PAGA mes Octubre, contrato 30.30.04-347-2021	Correo Electrónico
17/01/2023	Observaciones Correcciones documentos - equipo mínimo - Calibración de equipos.	Correo Electrónico
17/01/2023	SOLICITUD CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO 30.30.04-347-2021.	Correo Electrónico
20/01/2023	AJUSTES N° 2 - PRÓRROGA	Correo Electrónico
25/01/2023	OBSERVACIONES RADICACIÓN PAGA CON ANEXOS PROYECTO ANGULO,	Correo Electrónico
27/01/2023	Observaciones Suspensión al contrato 30.30.04-347-2021.	Correo Electrónico
27/01/2023	Observaciones Suspensión - Reinicio- contrato de obra 30.30.04-347-2021.	Correo Electrónico
30/01/2023	OBSERVACIONES CONCEPTO REVISIÓN PAGA – PATIA.	Correo Electrónico

- GNGS_INVIAS_1610_2021_135 CONCEPTO PRORROGA CONTRATO 30.30.04-347-2021.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

- INFORMES SEMANAL 4/01/2023.
- INFORMES SEMANAL 10/01/2023.
- RESPUESTA COMUNICADO SS 80291 INFORME ESTADO SOCIAL MUNICIPIO TIMBIO – CAUCA – 11/01/2023.
- ACTUALZIACIÓN POLIZAS CONTRATO 1610 INVIAS – 11/01/2023.
- REGISTRO PÓLIZAS CONTRATO 1610 – 11/01/2023.
- POLIZAS SEGÚN PRÓRROGA NÚMERO CUATRO (04) CONTRATO 1610 DE 2021 – 11/01/2023.
- INFORMES SEMANAL 16/01/2023.
- RESPUESTA COMUNICADO SS 80623 INFORME FINAL ESTADO AMBIENTAL MUNICIPIO TIMBIO – CAUCA – 19/01/2023.
- INFORMES SEMANAL 23/01/2023.
- ACTA No 04. ABRIL/2022, CONTRATO 1610/2021 – 27/01/2023.
- PRIMER INFORME ESTADO AMBIENTAL MUNICIPIO BOLIVAR – CAUCA – 30/01/2023.

- SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL SOCIAL MUNICIPIO LA SIERRA – CAUCA - 30/01/2023.
- INFORMES SEMANAL 30/01/2023.

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO No.1



INSTALACIÓN FORMALETA CONCRETO CICLÓPEO



IDO DE OBRAINSTALACIÓN FORMALETA CONCRETO C



INSTALACIÓN FORMALETA CONCRETO CICLÓPEO



FUNDICIÓN CONCRETO CICLÓPEO



ACERO DE REFUERZO VIGAS RIOSTRAS



ACERO DE REFUERZO HUELLAS



ACERO DE REFUERZO HUELLAS



FUNDICIÓN HUELLAS



FUNDICIÓN HUELLAS



ACERO DE REFUERZO CUNETA Y BORDILLO



TEXTURIZADO HUELLAS



TEXTURIZADO HUELLAS

REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO No.2



FUNDICIÓN HUELLAS



FUNDICIÓN HUELLAS



ACERO DE REFUERZO CUNETA Y BORDILLO



ACERO DE REFUERZO CUNETA Y BORDILLO



NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN SUBBASE



FUNDICIÓN DE CUNETA Y BORDILLO



PREPARACIÓN DE MEZCLA DE CONCRETO



TEXTURIZADO HUELLAS



FUNDICIÓN DE HUELLAS



TEXTURIZADO HUELLAS



FUNDICIÓN DE HUELLAS



FUNDICIÓN DE HUELLAS

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

REGISTRO FOTOGRAFICO No.1



EQUIPO BASICO PARA EXTENDIDO



EQUIPO BASICO PARA COMPACTACION



SUBBASE TIPO INVIAS



EXTENDIDO DE SUBBASE



COMPACTACION DE SUBBASE



COMPACTACION DE SUBBASE



COMPACTACION DE SUBBASE



COMPACTACION DE SUBBASE



ENCOLE A LLENAR CON MATERIAL SELECCIONADO



SUMINISTRO MATERIAL SELECCIONADO



LLENOS A NIVEL DE ENCOLE



LLENOS A NIVEL DE ENCOLE

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

REGISTRO FOTOGRAFICO No.2



MATERIAL DE AFIRMADO



EXTENDIDO MATERIAL DE AFRIMADO



COMPACTACION MATERIAL DE AFIRMADO



ENSAYO DE DENSIDAD EN CAMPO



ENCOFRADO DE ALCANTARILLA



SUPERVISION VACIADO DE CONCRETO



ARMADO DE BODEGA PARA CEMENTO



ACOPIO DE CEMENTO

8.3. BITACORA